



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

INFORME

REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

(No considera ejecución presupuestaria)

La Paz, marzo 2016

INFORME REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

CONTENIDO

Presentación	2
1. ANTECEDENTES	3
1.1. Reforma parcial de la Constitución	3
1.2. Iniciativa legislativa	3
1.3. Intervención del Tribunal Supremo Electoral	3
2. REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016	4
2.1. Empadronamiento	4
2.2. Geografía Electoral	6
2.3. Comunicación y Capacitación	7
2.3.1. Comunicación e Información	7
2.3.2. Capacitación	10
2.4. Organizaciones registradas	11
3. VOTO EN EL EXTERIOR	13
3.1. Información previa para el voto en el exterior	13
3.2. Comisión de voto en el exterior-Operaciones Clave	14
3.3. Personal contratado en el exterior y forma de trabajo	20
3.4. Planificación, presupuesto aprobado y envío de remesas al exterior	22
3.5. Producción y remisión de materiales y útiles electorales	24
3.6. Recintos electorales y asignación de mesas a cada uno de los notarios	26
3.7. Procesos de comunicación	28
3.8. Procesos de capacitación	30
3.9. Resultados generales del proceso de votación en el exterior	32
4. RESULTADOS DEL CÓMPUTO	34
4.1. Resultados finales del Referendo Constitucional 2016 – nacional	34
4.2. Resultados finales del Referendo Constitucional 2016 – exterior	42
4.3. Resultados Cómputo final	46
5. AVANCES SUSTANTIVOS EN EL PROCESO ELECTORAL REALIZADO	48
5.1. Transparencia	48
5.2. Cómputo con mayo publicidad y transparencia	48
5.3. Trasmisión Rápida de actas.	48
5.4. Presentación de resultados Referendo Constitucional 2016 en menor tiempo	48
5.5. Nueva Agenda y retos para OEP, después del “Referendo Constitucional 2016”	48
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PROGRAMA DE OPERATIVO ELECTORAL -POE 2015 -2016	50
6.1. Antecedentes para la planificación del proceso electoral	50
6.2. Seguimiento y evaluación de operaciones y actividades planificadas y ejecutadas - POE 2015.	53
6.3. Seguimiento y evaluación de operaciones y actividades planificadas y ejecutadas - POE 2016.	106
7. PROCESOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	136
Anexos	

Presentación

La Asamblea Legislativa Plurinacional mediante Ley convocó a Referendo Constitucional para la reforma parcial de la Ley Fundamental en su artículo 168 referido a la postulación del Presidente y Vicepresidente del Estado Plurinacional. En lo electoral, se activó el mecanismo para que las ciudadanas y ciudadanos, mediante sufragio universal decidan sobre una norma de interés público, a través de la democracia directa y participativa.

El Órgano Electoral Plurinacional, nuevamente tuvo el reto de la administración de un proceso electoral en menos de 120 días con el componente de la inclusión del voto en el exterior. Si bien los procedimientos electorales se encuentran definidos en la parte normativa, la fecha definida por Ley para este Referendo (21 de febrero de 2016), puso nuevamente a prueba la capacidad de organización administrativa y logística del Órgano Electoral que tuvo que realizar registro de ciudadanas y ciudadanos en 33 países y en el ámbito nacional, con la característica de los cierres de fin de año y la ejecución de presupuesto en dos periodos fiscales.

En este Referendo se incorporaron varios componentes con la finalidad de dar mayor transparencia y publicidad al proceso. El primero relativo a la realización del cómputo departamental en ambientes de mayor capacidad para el acceso público de delegadas y delegados de los frentes de opción que participaban en Referendo, de observadores electorales y de las ciudadanas y ciudadanos que deseaban presenciar el cómputo. De esta manera se cambió una tradición de realizar esta actividad en ambientes de los Tribunales Electorales. El segundo, tiene que ver con la incorporación de un sistema de transmisión rápida de actas que permitió realizar un seguimiento paso a paso del escrutinio realizado en cada una de las mesas de sufragio.

Presentamos al pueblo boliviano, un informe sintético de las principales actividades realizadas por el Órgano Electoral Plurinacional en la administración del Referendo Constitucional 2016.

La Paz, marzo de 2016

1. ANTECEDENTES

En el marco de sus atribuciones, el Órgano Electoral Plurinacional administró y ejecutó el Referendo Constitucional 2016. Conviene recordar brevemente cuales fueron los antecedentes y el trámite que se siguió previamente a la ejecución del Referendo.

1.1. Reforma parcial de la Constitución

Nuestra Constitución Política del Estado Plurinacional, en el numeral II del artículo 411, establece el mecanismo y las condiciones que deben cumplirse para la reforma parcial de esta constitución. Señala dicho artículo, que cualquier reforma parcial de la Constitución podrá iniciarse mediante el mecanismo de iniciativa popular, con la firma de al menos el veinte por ciento del electorado; o también dicha reforma podrá llevarse adelante por una Ley de Reforma Constitucional aprobada por dos tercios del total de los miembros presentes de la Asamblea Plurinacional.

Como condición indispensable para las reformas parciales a nuestra Constitución, el mencionado artículo 411 de nuestra norma fundamental, establece que deberán llevarse adelante mediante referendo constitucional aprobatorio.

1.2. Iniciativa legislativa

Mediante nota VPEP-SG-DGGTDL N° 0990/2015-2016 la Asamblea Legislativa Plurinacional remitió al Tribunal Supremo Electoral la pregunta de reforma parcial de la Constitución Política del Estado, a ser sometida a consulta en Referendo:

“¿Está usted de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para permitir que la Presidenta o Presidente y la Vicepresidenta o el Vicepresidente del Estado puedan ser reelectos por dos veces de manera continua, lo que habilitaría la candidatura de los actuales mandatarios para el período 2020-2025?”

1.3. Intervención del Tribunal Supremo Electoral

En el marco de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral, el Tribunal Supremo Electoral realizó la revisión de la pregunta que fue remitida por la Asamblea Legislativa Plurinacional, con el fin de garantizar su claridad, precisión e imparcialidad.

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral, en el marco de lo dispuesto en el señalado artículo 18 de la Ley del Régimen Electora, previo informe técnico del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático, determinó sugerir una redacción alternativa a la pregunta. Dicha redacción, remitida mediante nota TSE/PRES/SC/L701/ 0465/2015 a la Asamblea Legislativa Plurinacional, fue la siguiente:

¿Usted está de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la Presidenta o Presidente y la Vicepresidenta o Vicepresidente del Estado puedan ser reelectas o reelectos por dos veces de manera continua?

Por Disposición Transitoria de la Ley de Reforma Parcial a la Constitución Política del Estado, se considera como primera reelección al periodo 2015-2020 y la segunda reelección el 2020-2025.

SÍ

NO

En cumplimiento de lo establecido en el inciso b) del precitado artículo 18 de la Ley N° 026, la Asamblea Legislativa Plurinacional, instancia que promovió la consulta de Referendo, remitió al Tribunal Constitucional Plurinacional la pregunta sugerida por el Tribunal Supremo Electoral, para su declaración constitucional.

El Tribunal Constitucional Plurinacional, el 29 de octubre de 2015 emitió la Declaración Constitucional Plurinacional 0194/2015, mediante la cual, disponen declarar la Constitucionalidad de la pregunta para Referendo Constitucional.

Como efecto de dicha declaración de constitucionalidad, la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó la Ley N° 757 de 5 de noviembre de 2015, mediante la cual se convoca a Referendo Constitucional a realizarse el día domingo 21 de febrero de 2016, para consultar al pueblo boliviano si está de acuerdo o no con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, en los términos de la pregunta formulada por el Tribunal Supremo Electoral.

Una vez promulgada la referida Ley, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral a través de la Resolución **TSE/RSP/L701/0140/2015 de 5 de noviembre de esa gestión, aprobó el Calendario Electoral para la realización, administración y ejecución del Referendo Constitucional 2016.**

2. REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

Una vez emitida la Ley N° 757 de Convocatoria a Referendo Constitucional 2016, con el objeto de llevar a cabo una óptima administración y ejecución de este proceso electoral, el Tribunal Supremo Electoral llevó a cabo las siguientes actividades, que se resumen de la siguiente manera.

2.1. Empadronamiento

El empadronamiento para el proceso de Referendo Constitucional 2016 fue realizado en dos etapas, un empadronamiento permanente y un masivo. El empadronamiento permanente fue ejecutado a nivel nacional desde el 3 al 10 de noviembre de 2015 en oficinas departamentales y regionales. El empadronamiento masivo se inició el 11 de noviembre al 30 de noviembre de 2015.

Para el caso del exterior, el empadronamiento masivo se inició el 14 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2015.

Para el empadronamiento tanto en la fase permanente como la fase masiva, a nivel nacional y exterior, se utilizaron un total de 1.668 estaciones y se transmitieron **665.265** registros, como se muestra a detalle en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Referendo Constitucional 2016 – Empadronamiento nacional y exterior

PAÍS	Departamento	Estaciones Transmitidas	Total Registros	Total Cambios de datos	TOTALES
BOLIVIA	CHUQUISACA	88	13.770	19.630	33.400
	LA PAZ	376	62.197	111.282	173.479
	COCHABAMBA	261	44.790	80.149	124.939
	ORURO	86	9.282	17.038	26.320
	POTOSÍ	141	17.263	22.293	39.556
	TARIJA	97	10.713	15.930	26.643
	SANTA CRUZ	353	71.530	108.204	179.734
	BENI	65	9.578	15.592	25.170
	PANDO	38	2.492	6.980	9.472
TOTAL NACIONAL		1.505	241.615	397.098	638.713
EXTERIOR	TODAS LAS CIUDADES	163	9.773	16.779	26.552
TOTAL EXTERIOR		163	9.773	16.779	26.552
TOTAL EMPADRONAMIENTO		1.668	251.388	413.877	665.265

Una vez que se llevó a cabo la fase de empadronamiento, se procedió a la conformación del Padrón Electoral Biométrico; este proceso consistió en la elaboración de los listados de ciudadanos habilitados e inhabilitados para votar, asociando los registros iguales, ejecutando las habilitaciones, inhabilitaciones, rehabilitaciones y depuraciones por defunción, para posteriormente realizar la asignación de mesas a los ciudadanos.

En fecha 7 de enero de 2016, se realizó la publicación de los listados de ciudadanos inhabilitados a nivel nacional y el 10 de enero la publicación de los inhabilitados del exterior en la página Web del OEP. Se publicaron un total de 38.157 ciudadanos inhabilitados, se recibieron 208 reclamos y se definió la procedencia en 164 casos (95% representaban inhabilitaciones por jurado no asistente).

Para la depuración de ciudadanos difuntos se recurrió a tres fuentes de datos, Registro Civil, listado de la Autoridad de Pensiones y Seguros (APS) y Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR).

Otra tarea importante de esta fase para conformación del Padrón Electoral Biométrico fue la asignación de mesas de sufragio a todos los ciudadanos inscritos. Esta tarea se realizó mediante el ordenamiento alfabético de los ciudadanos de un recinto y la asignación a una mesa correlativa a cada 240 ciudadanos.

También es importante señalar los controles de calidad al Padrón Electoral Nacional; éstos se hicieron en todas las fases y etapas de conformación del Padrón, y permitieron ajustar el mismo en caso de existir la detección de un problema en algún registro.

Como resultado de la ejecución de las tareas de conformación del Padrón Electoral, para el día del Referendo Constitucional 2016, 21 de febrero de 2016, quedó de la siguiente manera:

Cuadro 2. Referendo Constitucional 2016 - Habilitados e inhabilitados

PAÍS	DEPARTAMENTO	HABILITADOS	INHABILITADOS	DEPURADOS	N° MESAS
BOLIVIA	Chuquisaca	336.615	1.878	12.173	1.644
	La Paz	1.753.071	7.655	71.890	8.116
	Cochabamba	1.180.596	5.601	37.773	5.359
	Oruro	305.116	1.169	11.992	1.487
	Potosí	421.020	2.767	19.160	2.131
	Tarija	336.247	1.966	9.918	1.590
	Santa Cruz	1.615.584	14.237	45.369	7.432
	Beni	232.247	1.841	7.815	1.139
	Pando	62.583	450	1.134	326
TOTAL BOLIVIA		6.243.079	37.564	217.224	29.224
EXTERIOR	Todas las ciudades	258.990	463	703	1.143
TOTAL EXTERIOR		258.990	463	703	1.143
TOTAL		6.502.069	38.027	217.927	30.367

2.2. Geografía Electoral

Otra de las actividades centrales y preparatorias para la administración del Referendo fue el trabajo realizado con motivo de la actualización y determinación de la geografía electoral.

En principio, los Tribunales Electorales Departamentales realizaron un trabajo de actualización de asientos electorales, atendiendo solicitudes de creación de dichos asientos, que se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Referendo Constitucional 2016 - Asientos electorales

Departamento	Solicitudes de:				
	Creación de Asientos Electorales	Supresión de Asientos Electorales	Actualización de Nombre de Asientos Electorales	Traslado de Asiento Electoral	Supresión temporal de Asiento Electoral
Chuquisaca	8				
La Paz	1				1
Cochabamba	14		1		
Oruro	4		1		
Potosí	19		3		
Tarija	7				
Santa Cruz	25	2			
Beni	3				
Pando	0		5	1	
TOTALES	81	2	10	1	1

Una vez procesada esta información y efectuado el trabajo de determinación de la geografía electoral a través de la Unidad de Logística y Geografía Electoral del Tribunal Supremo Electoral, el total de Asientos electorales habilitados para el Referendo Constitucional 2016 fue de 3351 localidades o ciudades (capitales e intermedias), tal como se muestra en el cuadro.

**Cuadro 4. Referendo Constitucional 2016 –
Resumen de asientos electorales**

DEPARTAMENTO	Total Asientos
Chuquisaca	340
La Paz	777
Cochabamba	384
Oruro	254
Potosí	546
Tarija	250
Santa Cruz	513
Beni	178
Pando	109
TOTALES	3.351

2.3. Comunicación y Capacitación

Una tarea fundamental para la administración del Referendo fue, sin duda, la estrategia de comunicación y capacitación, que fue llevada a cabo a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático del Órgano Electoral Plurinacional. A continuación se presentan los detalles sobre en qué consistió y cómo se llevó a cabo esta tarea, con motivo del Referendo Constitucional 2016:

2.3.1. Comunicación e Información

La Sección de Comunicación e Información del SIFDE nacional definió que este proceso debía desarrollarse en dos momentos: Empadronamiento 2015, con la actualización y registro de nuevos votantes y el Referendo propiamente dicho en 2016.

Para poder llegar a la ciudadanía con mensajes de interés público en el periodo de empadronamiento, se recurrió al uso de las siguientes plataformas de información:

- **Aplicación Yo Participo.** Esta aplicación se desarrolló para informar a la ciudadanía sobre su registro en el Padrón Electoral Biométrico, además de brindarle orientación sobre la ubicación de los centros de empadronamiento. La aplicación sirvió también para que las y los residentes bolivianos en el exterior cuenten con la misma información.
- **Página web del OEP-TSE.** El portal publicó información sobre el empadronamiento biométrico, la ubicación de los centros de empadronamiento y otros detalles sobre el proceso. La página web tuvo información disponible para que las y los residentes bolivianos en el exterior cuenten con la misma información.
- **Plataforma de Redes Sociales.** A través de ellas se informó a la población sobre el proceso de empadronamiento de forma sencilla. Asimismo, se mantuvieron constantemente actualizadas las portadas gráficas de las cuentas institucionales del OEP (Facebook, Twitter, YouTube), siguiendo una línea grafica determinada.

- **Publicidad por internet.** Se contrató a un consultor que se encargó de difundir la publicidad diseñada en el SIFDE, tanto para el territorio nacional como para el exterior, sobre todo para los países con mayor número de residentes bolivianos. Con la intención de llegar a más usuarios de Facebook, el consultor también realizó el trabajo de promoción contratando publicidad pagada en esta red social.

Para esta misma fase de empadronamiento, el SIFDE realizó la impresión de los siguientes materiales informativos:

- Impresión de afiches (40 mil ejemplares).
- Impresión de trípticos (105.000) y dípticos (100.000 ejemplares).
- Impresión de calendarios de escritorio (3.000 ejemplares).
- Impresión de planificadores (3.000 ejemplares).
- Separata informativa. ¿Qué es el empadronamiento?

Ya en la fase referida al Referendo Constitucional 2016 propiamente, en el cuadro siguiente se describen las tareas realizadas por el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático:

- **Página Web.** Se desarrollaron dos páginas web, un subdominio nacional y otro para el exterior, con los cuales se lograron los siguientes resultados:

yo participo.oep.org.bo (nacional), del 24 de enero al 17 de febrero de 2016, el número de consultas llegó a 1.852.811 a un promedio de 77.200 consultas por día. Las consultas móviles alcanzaron a atender el 65 % de consultas realizadas por la ciudadanía, un promedio de 12 consultas por minuto durante todo este periodo.	yoparticipoexterior.oep.org.bo (exterior), del 24 de enero al 17 de febrero de 2016, se logró un promedio de 2.431 consultas por día y 64 % de consultas desde móviles.
--	--

Cuadro 5. Cantidad de consultas realizadas a través de la página web para el exterior

País	Consultas
Estados Unidos	17.943
Argentina	11.203
España	10.296
Brasil	6.052
Chile	4.199
Canadá	2.247
Perú	1.557
Italia	912
México	581
Suiza	499
México	575
Alemania	447
TOTAL	58.351

- **Plataforma de redes sociales.** Se realizó un curso de coordinación y capacitación con los SIFDE TED en la ciudad de La Paz, para que los responsables puedan contar con las herramientas necesarias para el manejo de Facebook y Twitter. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 6. Cantidad de seguidores y consultas atendidas a través de redes sociales

Red Social	Agosto (18/09/15)	Febrero (17/02/16)
Facebook	14.539 likes	35.853 likes
Twitter	5.152 followers	7.695 followers
WhatsApp	0	Más de 1 millón de mensajes

A través de la gestión de esta plataforma de redes sociales se logró responder con información directa, inmediata y personalizada a más de 35.000 personas por semana, lo que significa que se atendieron las consultas de 7.000 ciudadanos y ciudadanas, a través de estas tres plataformas, cada día.

- **Periódico digital.** Para llegar a la ciudadanía y periodistas se desarrolló el periódico digital *Fuente Directa*, cuyas notas informativas estuvieron compuestas por información multimedia (audios, videos y otros recursos). En este periódico digital, del 11 de enero al 11 de febrero, se logró convocar la visita de **12.276** usuarios y usuarias. En ella, además se publicaron notas de los TED y del proceso de voto en el exterior.



- **Aplicación “Yo Participo”.** Para alcanzar a un público más joven, se desarrolló esta aplicación, a través de la que -al igual que las páginas web- se logró informar sobre la habilitación de ciudadanas y ciudadanos respecto a si fueron designados jurados o jurados electorales o sobre direcciones de los recintos para votantes. Entre el 15 de enero al 15 de febrero se registraron **43.368 y 81.795** consultas a través de dicha aplicación. Es importante señalar que las principales regiones de las cuales se atendieron consultas fueron: América del Sur (79.411) y Europa (1.861 votantes).

2.3.2. Capacitación

En el tema de capacitación, actividad que se considera medular para la adecuada administración del proceso electoral, el SIFDE llevó a cabo las siguientes actividades:

Producción de materiales de capacitación

Para la capacitación a actores electorales se diseñó e imprimió una serie de materiales didácticos. El cuadro siguiente resume cuales fueron estos:

Cuadro 7. Materiales Elaborados

Actores electorales directos
Guía para procesos de facilitación y capacitación electoral
Guía para juradas y jurados electorales
Guía para notarias y notarios electorales
Cartilla para guías electorales
Cartilla para jueces electorales
Rotafolio del Referendo Constitucional (material de apoyo)
Materiales didácticos para simulacros y prácticas de la jornada electoral. (Actas electorales y hoja de trabajo en gigantografía)
Guía para procesos de facilitación y capacitación electoral
Módulos de capacitación y presentaciones en PPT
Módulo facilitadores y capacitadores electorales
Módulo jurados electorales
Módulo notarios electorales
Módulo jueces electorales
Módulo guías electorales
Módulos complementarios: derecho, ciudadanía, democracia intercultural, marco legal, faltas y delitos electorales, voto asistido y materiales electorales.
Módulo Policía Nacional y Fuerzas Armadas
Módulo delegados de los frentes de opción
Módulo Organizaciones Sociales y Sociedad Civil
Materiales didácticos audiovisuales
Video tutorial para jurados electorales y agentes replicadores.
Video tutorial para notarios electorales.
Material didáctico de orientación ciudadana
Afiche ¿cómo votar?
Materiales didácticos para voto asistido
Volante sobre el proceso de voto asistido y escritura Braille.

Realización de acciones de capacitación

Paralelamente a la producción de materiales de capacitación, también se desarrollaron las siguientes actividades:

- Feria del voto asistido.
- Capacitación a delegados por los frentes de opción a nivel nacional.

- c) Capacitación al Comando General de la Policía Nacional y el Comando General de las Fuerzas Armadas.
- d) Capacitación a la Coordinadora de la Mujer.
- e) Simulacro de proceso de votación del Colegio Simón Bolívar.
- f) Capacitación para Misiones de Acompañamiento Electoral.

Como parte del cumplimiento de los lineamientos establecidos para la realización de las actividades de capacitación, se hizo el seguimiento a los procesos de capacitación que se realizaron en idiomas originarios en los diferentes departamentos.

Estas capacitaciones se realizaron en ocho departamentos, exceptuando Pando, en todos ellos se incluyeron seis lenguas originarias y se abarcaron 112 municipios. Estos procesos de capacitación fueron exclusivos para Juradas y Jurados Electorales, generalmente de mesas de sufragio correspondientes a las circunscripciones especiales.

2.4. Organizaciones registradas

Para el Referendo Constitucional 2016 se habilitaron organizaciones por cada de una de las opciones. El detalle es el siguiente:

REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA ACCEDER A LA PROPAGANDA ELECTORAL GRATUITA EN MEDIOS ESTATALES				
TSE/TED	NOMBRE	SIGLA	TIPO	OPCIÓN DE APOYO
TSE	Frente Revolucionario de Izquierda	FRI	Organización Política	NO
	Frente de Unidad Nacional	UN	Organización Política	NO
	Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos	MAS-IPSP	Organización Política	SÍ
	Movimiento Demócrata Social	DEMOCRATAS	Organización Política	NO
	Partido Demócrata Cristiano	PDC	Organización Política	NO
	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia	CSUTCB	Organización Social	SÍ
	Frente Para la Victoria	FPV	Organización Política	NO
	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia	CSCIOB	Organización Social	SÍ
	Soberanía y Dignidad Nacional	SODINAL	Organización Social	SÍ
	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia-Bartolina Sisa	CNMCIOB-BS	Organización Social	SÍ
	Movimiento Nacionalista Revolucionario	MNR	Organización Política	NO
COCHABAMBA	Federación Regional Intercultural de Manufactura y Productores Kanata	FRIMPK	Organización Social	SÍ
POTOSÍ	Comité Cívico Potosinista	COMCIPO	Organización Social	NO
CHUQUISACA	Federación Única de Mujeres Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca-Bartolina Sisa	FUMTPOCH - B. S.	Organización Social	SÍ
	Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca	FUTPOCH	Organización Social	SÍ
	Comité de Defensa del Patrimonio Nacional Soberanía y Dignidad	CODELPANAL	Organización Social	NO
ORURO	Agrupación Ciudadana Participación Popular	PP	Organización Política	NO
BENI	Construyendo Futuro		Organización Social	NO
	Alianza de Mototaxistas Regional Trinidad		Organización Social	SÍ
	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Beni		Organización Social	SÍ
	Asociación de Artesanos Tejedores "San Juan"		Organización Social	SÍ
	Federación Departamental de Mujeres Campesinas Originarias del Beni Bartolina Sisa		Organización Social	SÍ
	Asociación de Ladrilleros "Nueva Esperanza"		Organización Social	SÍ
	Brigada Juvenil Amazónica del Beni		Organización Social	SÍ
	Central Obrera Departamental del Beni	COD BENI	Organización Social	SÍ
	Federación de Juntas Vecinales	FEJUVE CERCADO	Organización Social	SÍ
	Federación de Transportistas del Beni "18 de noviembre"		Organización Social	SÍ
SANTA CRUZ	Asociación de Jóvenes Juventud Diferente	AJJD	Organización Social	NO
TARIJA	Camino Democrático al Cambio		Organización Política	NO
	Rojo y Blanco	ROJO Y BLANCO	Organización Social	SÍ
LA PAZ	Soberanía y Libertad	SOL.BO	Organización Política	NO
	Consejo Departamental de Profesionales Tupa Katari		Organización Social	NO
	Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de La Paz-Bartolina Sisa		Organización Social	SÍ
	Federación de Juntas Vecinales de La Paz	FEJUVE LA PAZ	Organización Social	SÍ
PANDO	Ningún registro			

3. VOTO EN EL EXTERIOR

Por mandato del artículo 199 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral, las bolivianas y los bolivianos residentes en el exterior del país, tienen derecho al voto en la elección de Presidente y Vicepresidente, pero además en los Referendos de alcance nacional y revocatorias de mandato para Presidente y Vicepresidente. Con el fin de garantizar el ejercicio de este derecho, el Tribunal Supremo Electoral, llevó a cabo la administración y ejecución del Referendo Constitucional 2016 en asientos electorales ubicados en el exterior del país, para lo cual la Sala Plena decidió conformar una Comisión que se dedique con exclusividad al tema del voto en el exterior.

A continuación presentamos los aspectos más relevantes del informe de actividades realizado por la comisión del voto en el exterior:

3.1. Información previa para el voto en el exterior

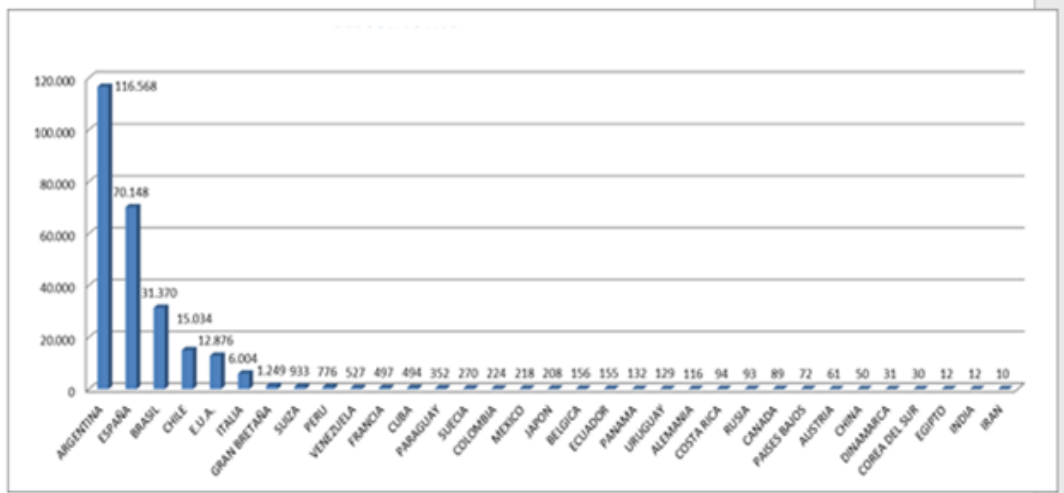
Para el Voto en el Exterior, se contó con información previa emergente del Padrón Electoral Biométrico conformado para este proceso; a continuación se muestra la información general:

Cuadro 8. Referendo Constitucional 2016 - Voto en el exterior

TIPO DE INFORMACIÓN	CANTIDAD
N° DE PAÍSES DONDE SE REALIZÓ EN REFERENDO CONSTITUCIONAL	33
N° DE CIUDADES QUE FUERON ASIENTOS ELECTORALES	73
N° DE PERSONAS HABILITADAS EN EL EXTERIOR	258.990
N° DE RECINTOS HABILITADOS EN EL EXTERIOR	138
N° DE MESAS HABILITADAS EN EL EXTERIOR	1.143

Referendo Constitucional 2016

No. De personas habilitadas para votar por país.



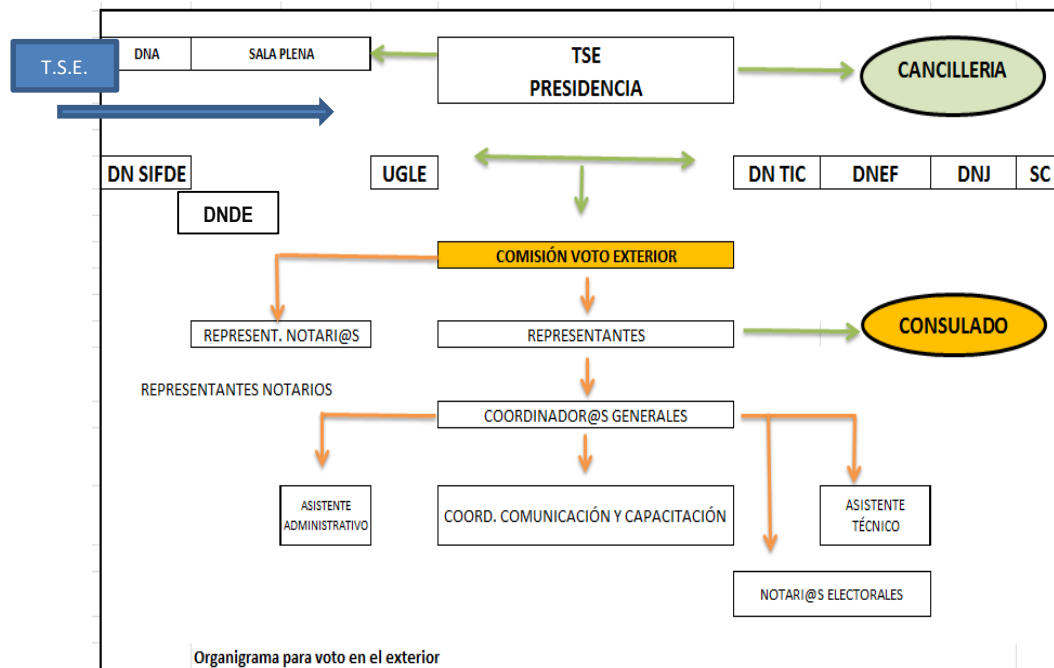
3.2. Comisión de voto en el exterior-Operaciones Clave

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral definió la conformación de una Comisión de Coordinación del Voto en el Exterior, la cual estaría compuesta por servidores públicos de varias Direcciones y Unidades del TSE, bajo la dirección de la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral.

Las y los siguientes servidores públicos conformaron dicha comisión:

N°	NOMBRES	DIRECCIÓN O UNIDAD A LA QUE CORRESPONDE EL ÍTEM
1	José Antonio Pardo Alvarez	DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERECI
2	José Alfredo Trujillo Daza	DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA
3	Alfredo José Guzmán Villarreal	DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA
4	Raúl Bustillo	DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
5	Helder Ruben Bustillos Duran	DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
6	Felix Jaime Vargas Gonzales	DIRECCIÓN NACIONAL ECONÓMICA FINANCIERA
7	Gabriela Argelia Zeballos Sanjinez	DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
8	Willy Franz Chipana Condori	DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
9	Angela Mariana Villarreal Careaga	DIRECCIÓN NACIONAL SIFDE
10	Lupe Sara Otondo Loayza	DIRECCIÓN NACIONAL SIFDE
11	Daniel Rodriguez Leyton	SECRETARIA DE CÁMARA TSE
12	María Lucila Téllez Vargas	SECRETARIA DE CÁMARA TSE
13	Gelber Iván Chávez Vidaurre	DN TIC's
14	Jary Flores Jemio	UNIDAD DE GEOGRAFÍA ELECTORAL TSE

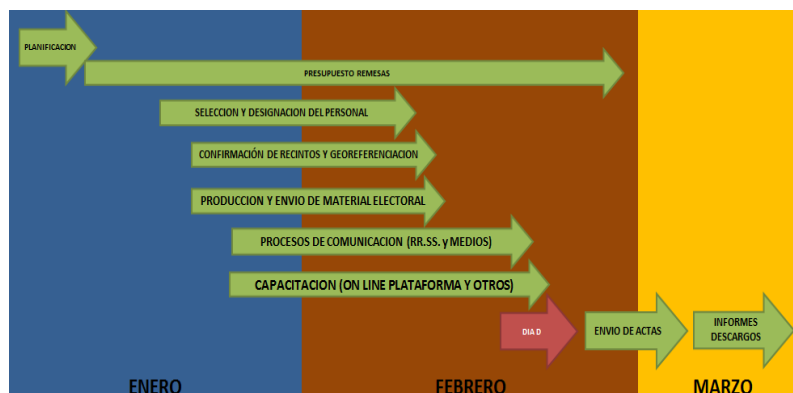
La estructura de la Comisión Voto Exterior para el Referendo Constitucional 2016, fue la siguiente:



Las tareas de la Comisión se centraron en **Operaciones Clave** y actividades que condujeron a lograr el objetivo final, que era la realización del Referendo en 33 países y 73 ciudades del exterior.

En resumen, las operaciones clave de la Comisión y su ejecución en el tiempo para el Referendo Constitucional 2016 que se inició el 4 de enero y concluyó el 18 de marzo de 2016, se grafican en el siguiente esquema:

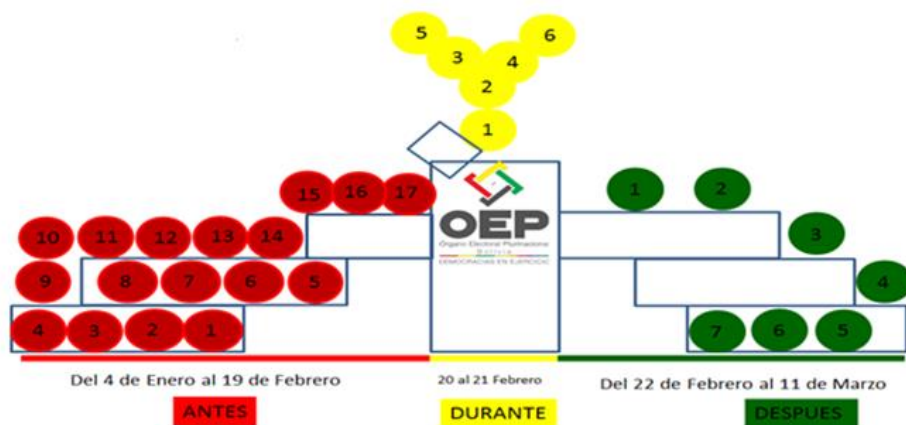
Referendo Constitucional 2016 - Ruta crítica y descripción detallada de operaciones clave (Micro)



Referendo Constitucional 2016.

Desarrollo del proceso electoral referéndum Constitucional 2016

Temporalidad y pasos desarrollados .



Operaciones clave.

ANTES del 4 de Enero al 19 de Febrero, 2016.

- 1 Compra de materiales requeridos en el exterior y coordinación para su envío.
- 2 Elaboración, remisión, aprobación, suscripción, seguimiento y asesoramiento general de los contratos del personal TSE en el exterior. Contratación de representantes, coordinadores, representantes notarios y asistentes técnicos.
- 3 Programar y realizar el alquiler de Recintos electorales.
- 4 Impresión de actas de apertura, escrutinio y cómputo, de certificado de sufragio, de Hoja para lista índice habilitados, de Hoja para lista índice inhabilitados para el exterior.
- 5 Análisis y respuestas a preguntas del personal del Voto en el Exterior, formuladas en los países de origen, y que fueron derivadas a través del correo electrónico Voto.exterior@ope.org.bo (Anexo 1)
- 6 Revisión y Testeo del Sistema de Sorteo de Jurados y módulos de Material Electoral y control de calidad de material electoral para el exterior. (Un Taller Nacional).
- 7 Envío material electoral a todos los países
- 8 Contratación y capacitación de operadores de cómputo (30) y capacitación de notarios en el exterior para escaneo y envío de actas.
- 9 Con listados de telefonía, internet, alquiler de edificios, gastos de alimentación, combustibles, lubricantes, gastos de limpieza, fletes de almacenamiento, pago estipendios a jurados y lubricantes asignados, generar los cuadros de remesas, transferencias comisiones bancarias - pérdidas en Operaciones Cambiarias, consolidados de Transferencias con las distribuciones presupuestarias al exterior. Al mismo tiempo, general la solicitud al MRE del detalle de cuentas bancarias de las Misiones Diplomáticas u Oficinas Consulares y solicitud de Programación en el SIGEP y al MEFP. Finalmente, solicitud al MEFP y BCB para la transferencia de recursos al exterior.
- 10 Elaboración de POEs, memorias de cálculo y certificaciones presupuestarias remitidas por las Unidades Solicitantes.
- 11 Elaboración de los comprobantes de ejecución de gasto (C-31) en el SIGEP, de acuerdo a las transferencias de gastos

- 12 Contratación de una consultoría para administración de plataforma y consultores para capacitación virtual de Notarios.
- 13 Capacitación virtual de notarios y seguimiento a la capacitación de los jurados.
- 14 Generación y administración de una Página web única con información de voto en el exterior. Difusión a través de las redes sociales. Notas informativas para canales alternativos de difusión.
- 15 Contratación de 9 coordinadores de comunicación en los 6 países con mayor cantidad de residentes bolivianos y ejecución de un plan local comunicacional por país.
- 16 Generación, y difusión de 12 Instructivos relacionados a proporcionar guías en aspectos operativos del proceso en general. (Anexo 1) Planificación general, coordinación, supervisión y monitoreo del proceso Voto Exterior 2016.
- 17 Planificación, monitoreo, seguimiento, coordinación y sistematización de la experiencia.

DURANTE del 20 de Febrero al 21 de Febrero, 2016.

1

Seguimiento y monitoreo del proceso en general en el exterior: apertura de mesas, durante el voto, cierre de mesas, escrutinio, elaboración y envío de actas, preparación y devolución de la información.

2

Capacitación y monitoreo del envío de las actas escaneadas en el exterior al centro de cómputo en La Paz DNTIC y el envío a la plataforma de recepción en Sucre.

3

Seguimiento y monitoreo del proceso referido al cómputo rápido: escaneo de actas, envío de actas, recepción de actas, reenvío de actas, cierre de mesas, escrutinio, elaboración de actas, preparación y devolución de la información.

4

Registro de fotográfico y publicación en línea de 4 momentos: Apertura de mesa, voto, cierre de mesa y escrutinio de la mayoría de los países del exterior.

5

Registro de fotográfico y publicación en línea de 4 momentos: Apertura de mesa, voto, cierre de mesa y escrutinio de la mayoría de los países del exterior.

6

Consolidación y envío de la información general del voto y, en paralelo, del cómputo rápido, hacia la plataforma en Sucre.

I

 (Ctrl) ▾

DESPUES del 22 de Febrero al 22 de Marzo, 2016.

- 1 Recepción de sobres A y registro de actas recibidas del exterior en Bolivia.
- 2 Previa evaluación de informes y desarrollo del trabajo realizado, cancelación de servicios y contratos de trabajo en el exterior.
- 3 Producción de informes de cierre por áreas y sistematización de sistematización de la experiencia.
- 4 Digitalización de actas originales y registro de jurados no asistentes, de ciudadanos no votantes y delegados en el exterior.
- 5 Notificación de los equipos del exterior que deben retornar.
- 6 Entrega de documentos físicos y correos en digital.
- 7 Aprobación de descargos financieros total.

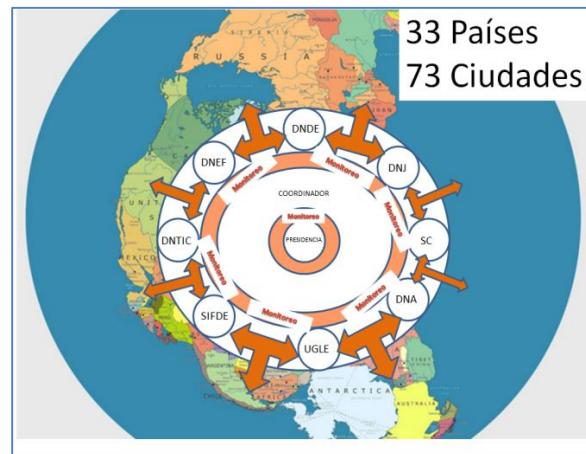
3.3. Personal contratado en el exterior y forma de trabajo

La Comisión de Voto en el Exterior se relacionó directamente con el personal del TSE contratado en el exterior. Las tareas y operaciones, fueron monitoreadas desde la Presidencia del TSE y la ejecución de las mismas se llevó a cabo bajo la coordinación de la comisión.

Las vías de comunicación utilizadas para el proceso de comunicación y capacitación con el personal del exterior, fueron fundamentalmente tecnológicas, es decir vía Internet mediante correos electrónicos, foros interactivos, whatsapp, etc.

El siguiente gráfico ilustra el modo de trabajo de la Comisión:

Referendo Constitucional 2016:



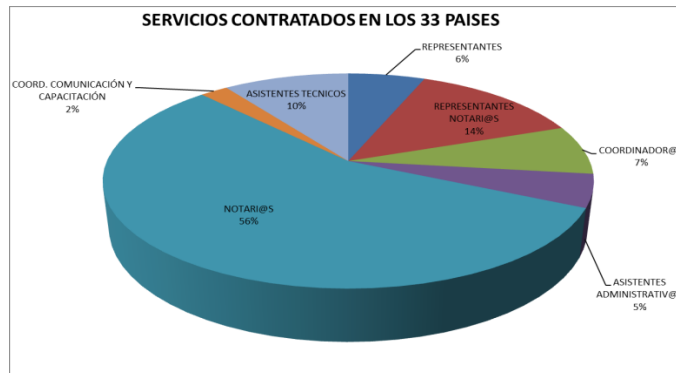
El personal necesario para ejecutar las tareas que permitan llevar adelante el Referendo Constitucional 2016 en el exterior, fue contratado bajo la modalidad de “Servicios de Terceros”, para lo cual el TSE remitió a Cancillería los modelos de contratos para cada cargo a contratar en cada ciudad. En general, se programó contratar 385 servicios en el exterior, de los cuales se logró contratar efectivamente 364. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 9: Referendo Constitucional 2016 - Personal contratado en el exterior

SERVICIO DE TERCEROS	PERSONAL PROGRAMADO	PERSONAL EFECTIVAMENTE CONTRATADO
REPRESENTANTES	22	22
REPRESENTANTES NOTARI@S	49	49
COORDINADOR@S	30	27
ASISTENTES ADMINISTRATIV@S	18	18
NOTARI@S	210	204
COORDINADOR@S DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	9	8
ASISTENTES TÉCNICOS	47	36
TOTAL	385	364

Los servicios que no lograron contratarse (por falta de postulantes que cumplan con los requisitos), no pusieron en riesgo la operación.

Referendo Constitucional 2016:



3.4. Planificación, presupuesto aprobado y envío de remesas al exterior

El Tribunal Supremo Electoral hizo conocer a la Comisión de Voto en el Exterior, que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución N° 0001 de 4 de enero de 2016, aprobó el presupuesto para la realización del Referendo Constitucional 2016, en el cual se contempló el monto para “Transferencias al Exterior” por la suma de Bs16.958.296 (Dieciséis millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa y seis 00/100 bolivianos)

Con base en este presupuesto, la Comisión de Voto en el Exterior, elaboró el POE 2016 respectivo, el cual contemplaba el presupuesto para ser transferido al exterior, que incluía los siguientes rubros:

Cuadro 10: Referendo Constitucional 2016 – Presupuesto aprobado para voto en el exterior

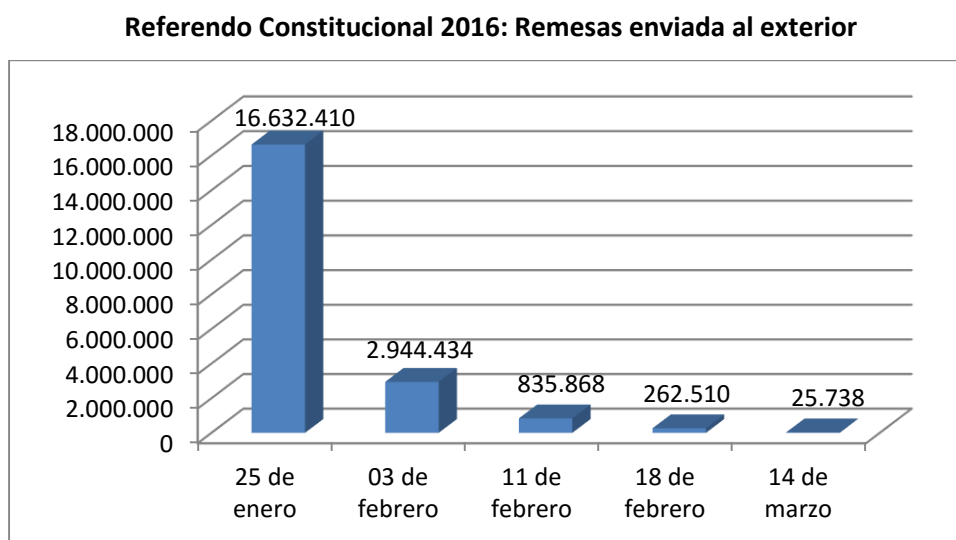
DETALLE	Partida Presup.	PRESUPUESTO (En Bs.)
Comunicaciones (Courier)	21100	155.400
Telefonía	21400	125.500
Internet	21600	7.000
Fletes y Almacenamiento	22300	200.000
Seguros	22500	86.000
Alquiler de Edificios (oficinas y ambientes)	23100	158.000
Alquiler de Equipo y Maquinarias	23200	450.000
Otros alquileres (recintos)	23400	800.000
Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25600	799.500
Otros (Servicios de Terceros en el exterior)	26990	11.304.804
Gastos por Alimentación y Otros Similares (refrigerios jurados)	31120	2.427.092
Papel	32100	50.000
Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	34110	140.000
Material de limpieza	39100	15.000
Útiles de escritorio y oficina	39500	200.000
Útiles y Materiales Eléctricos	39700	20.000
Otros materiales y suministros	39990	20.000
TOTAL		16.958.296

Además de este presupuesto, la Dirección Nacional Económica Financiera, contó con aproximadamente Bs. 200.000 destinados para ser enviados al exterior, para cubrir rubros inherentes a “Comisiones Bancarias y Operaciones Cambiarias”.

Por su parte, la Dirección Nacional del SIFDE, contó con aproximadamente Bs. 3.500.000 destinados a ser remesados al exterior, para cubrir los rubros de “Contratación de Coordinadores de Comunicación y Capacitación” y “Publicidad”.

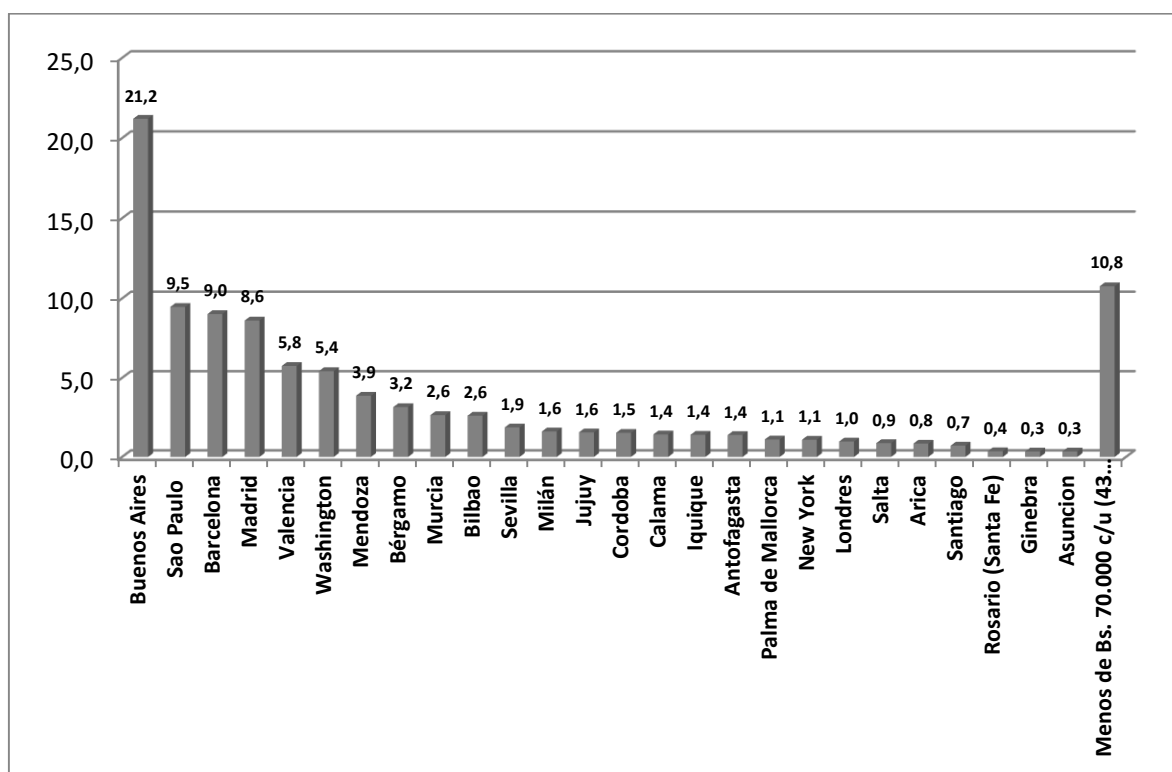
Todos estos presupuestos (Comisión + SIFDE + DNEF) fueron asignados a las ciudades del exterior, donde se celebró el Referendo Constitucional 2016, mediante “Remesas” asignadas a cada representación Diplomática o Consular, presupuesto que se distribuyó en diferente magnitud (Ver anexo 3)

En todo el proceso, a través de requerimientos de la Comisión del Voto en el Exterior, el Tribunal Supremo Electoral, remitió 5 remesas que se detallan en monto y fecha en el siguiente gráfico:



Las ciudades en los que el Tribunal Supremo Electoral, asignó la mayoría de los recursos destinados para el Voto en el Exterior, se muestran en el siguiente gráfico, en porcentaje:

Referendo Constitucional 2016: Remesas enviadas por ciudades y países



En Anexo 4 se detallan los montos remesados a cada ciudad.

3.5. Producción y remisión de materiales y útiles electorales

Los materiales electorales a ser utilizados para el Referendo Constitucional 2016 en el exterior, fueron producidos por el Tribunal Supremo Electoral en Bolivia en las gestiones 2015 y 2016.

Todos los materiales, fueron clasificados y contabilizados a fin de conformar, por cada mesa de sufragio (para 1143 mesas) un KIT ELECTORAL que fueron remitido desde Bolivia, vía valija diplomática.

Para la organización de cada KIT ELECTORAL, se conformó un equipo de trabajo compuesto por servidores públicos de la DNA y de la propia Comisión de Voto en el Exterior, además de servicios de terceros contratados por la DNA, los cuales desarrollaron su trabajo en ambientes de la empresa contratada para la remisión de “valijas diplomáticas” al exterior vía DHL. El personal del TSE conformó un flujo de trabajo que garantizaba la conformación de un KIT ELECTORAL para cada mesa de sufragio.

Cada KIT ELECTORAL embalado en una caja de cartón se incluyó los siguientes materiales y útiles electorales:

DESCRIPCIÓN “KIT ELECTORAL”
CERTIFICADOS DE SUFRAGIO
ACTAS DE ESCRUTINIO (1 ORIGINAL Y 5 CINCO COPIAS)
LISTA ÍNDICE HABILITADOS
LISTA ÍNDICE INHABILITADOS
LISTA RESUMEN HABILITADOS (por Recinto)
CARTEL DE MESA DE SUFRAGIO
HOJA DE TRABAJO COMPUTO
ÁNFORA
ACETATO
MAMPARA
SOBRE A,B y C
PAPELETAS DE VOTACIÓN
TAMPO ENTINTADO
CINTA ADHESIVA CON LOGO
STIKER PARA EL SOBRE “A”
STIKER PARA ÁNFORA

Todos los materiales, debidamente empaquetados e introducidos en cajas, fueron clasificados y etiquetados, para lo cual se generaron en el sistema informático - guías de remisión y las guías de devolución de los materiales que se enviaron a cada ciudad del exterior.

Posteriormente a la generación de las guías de retorno, personal de Cancillería se encargó de generar las Actas de Remisión de las Valijas Diplomáticas y colocó los stickers que señalaban que cada caja de cartón, debidamente sellada, tenía la categoría de “Valija Diplomática”. Concluida la labor, DHL se encargó de remitir cada valija a su destino en el exterior. El 100% de las valijas diplomáticas por cada mesa de sufragio en el exterior (1.143) fueron remitidas con éxito a su destino, con el tiempo de anticipación oportuno.

En relación a los demás útiles electorales (bolígrafos, vela, encendedor, regla, etc.) previstos en la norma, se dispuso la remisión de recursos económicos a cada Consulado, para la adquisición de los mismos en cada ciudad.

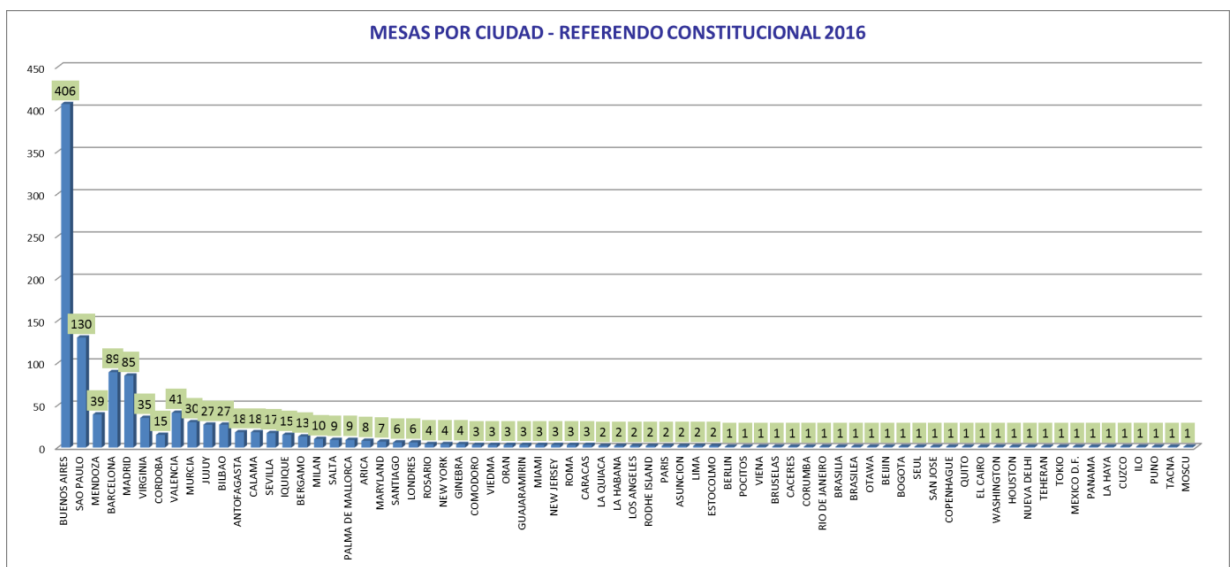
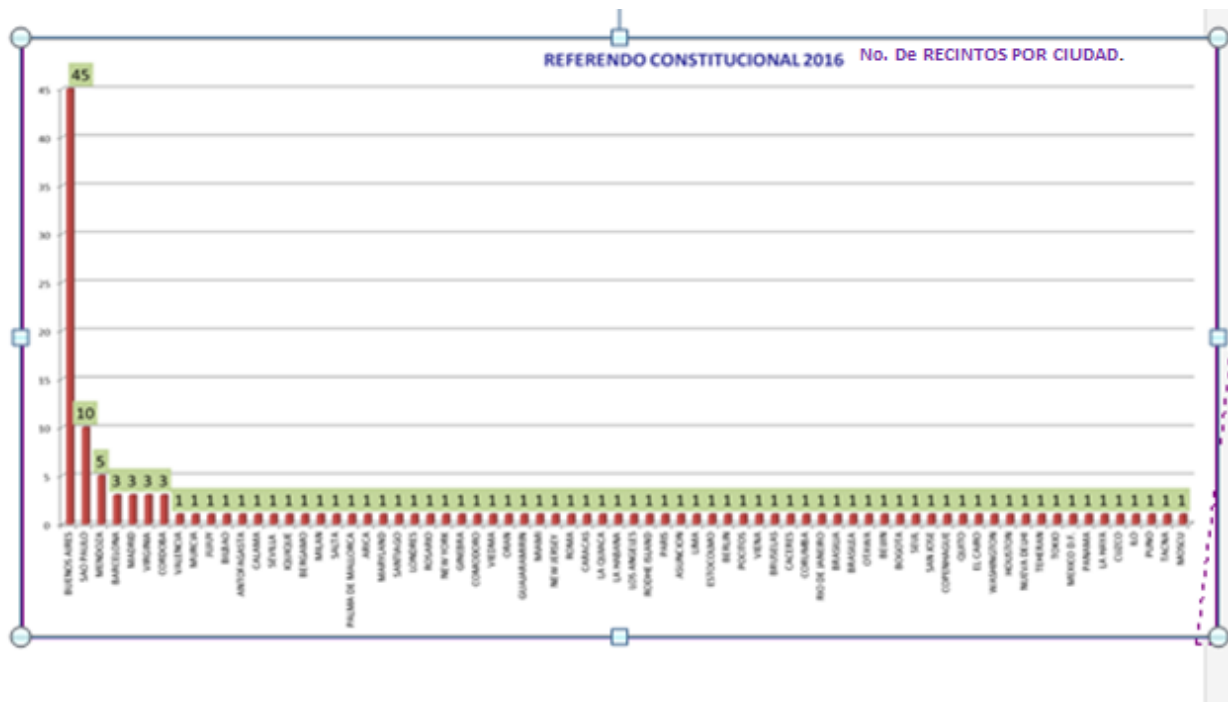
Para la devolución de materiales, el TSE aprobó que sólo retorne a Bolivia el material que se introduce en el sobre A, es decir, que retornen a Bolivia, el Acta de Escrutinio y Cómputo original, listas de habilitados y hojas de trabajo.

3.6. Recintos electorales y asignación de mesas a cada uno de los notarios

La confirmación de los 138 recintos en el exterior fue una tarea primordial para la Comisión, al igual que la asignación de las mesas de sufragio a cada uno de los Notarios del exterior. En el siguiente cuadro, se detalla la cantidad de recintos y mesas por cada ciudad del exterior:

Cuadro 11. Referendo Constitucional 2016: N° recientes, mesas por ciudad y países.

CIUDAD	RECINTOS	MESAS	CIUDAD	RECINTOS	MESAS	CIUDAD	RECINTOS	MESAS
BUENOS AIRES	45	406	NEW YORK	1	4	RIO DE JANEIRO	1	1
SAO PAULO	10	130	GINEBRA	1	4	BRASILIA	1	1
MENDOZA	5	39	COMODORO	1	3	BRASILEA	1	1
BARCELONA	3	89	VIDEIA	1	3	OTAWA	1	1
MADRID	3	85	ORAN	1	3	BEIJIN	1	1
VIRGINIA	3	35	GUAJARAMIRIN	1	3	BOGOTA	1	1
CORDOBA	3	15	MIAMI	1	3	SEUL	1	1
VALENCIA	1	41	NEW JERSEY	1	3	SAN JOSE	1	1
MURCIA	1	30	ROMA	1	3	COPENHAGUE	1	1
JUJUY	1	27	CARACAS	1	3	QUITO	1	1
BILBAO	1	27	LA QUIACA	1	2	EL CAIRO	1	1
ANTOFAGASTA	1	18	LA HABANA	1	2	WASHINGTON	1	1
CALAMA	1	18	LOS ANGELES	1	2	HOUSTON	1	1
SEVILLA	1	17	RODHE ISLAND	1	2	NUEVA DELHI	1	1
IQUIQUE	1	15	PARIS	1	2	TEHERAN	1	1
BERGAMO	1	13	ASUNCION	1	2	TOKIO	1	1
MILAN	1	10	LIMA	1	2	MEXICO D.F.	1	1
SALTA	1	9	ESTOCOLMO	1	2	PANAMA	1	1
PALMA DE MALLORCA	1	9	BERLIN	1	1	LA HAYA	1	1
ARICA	1	8	POCITOS	1	1	CUZCO	1	1
MARYLAND	1	7	VIENA	1	1	ILO	1	1
SANTIAGO	1	6	BRUSELAS	1	1	PUNO	1	1
LONDRES	1	6	CACERES	1	1	TACNA	1	1
ROSARIO	1	4	CORUMBA	1	1	MOSCU	1	1
						MONTEVIDEO	1	1



Cada mesa, estuvo asignada a un Notario o Notaria, lo cual permitió contar en todo el proceso celebrado el 21 de febrero de 20'16, con un responsable directo de cada mesa que garantice la transmisión de las imágenes de cada acta dentro del plazo de 24 hrs. de producida la votación. En Anexo X, se detalla la asignación de cada Notario o Notario a una mesa del exterior.

3.7. Procesos de comunicación

La estrategia de comunicación que se aprobó para el Referendo Constitucional 2016, en lo que respecta al ámbito del exterior, fue definida por el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) y aprobada por la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral. Los objetivos de la estrategia buscaban:

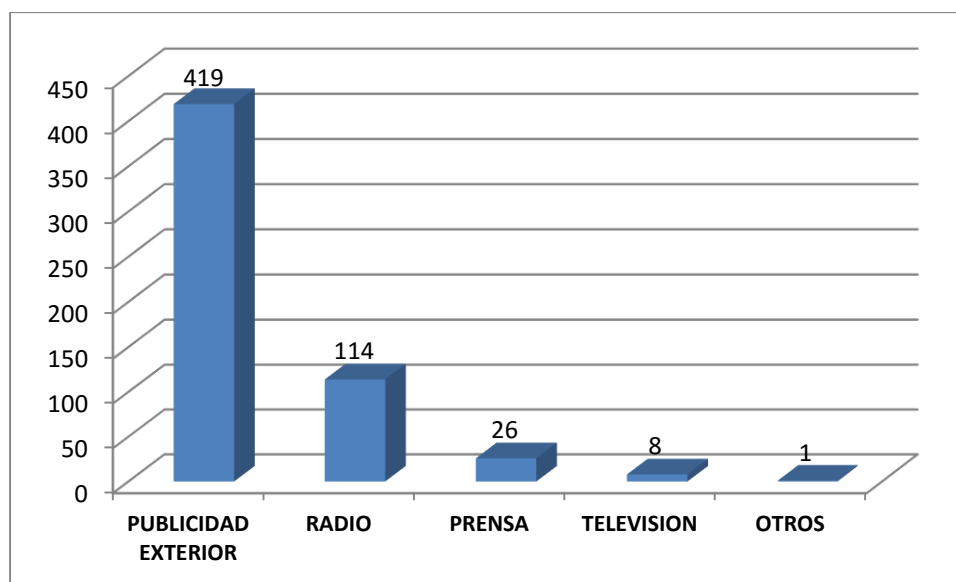
- Informar sobre el Referendo Constitucional 2016.
- Entregar información oficial y oportuna a medios de comunicación.
- Diseño material informativo.
- Producir y distribuir materiales de comunicación.

Se definió que en las 8 ciudades con mayor registro en padrón electoral (*Buenos Aires, Mendoza, Sao Paulo, Madrid, Barcelona, Valencia, Washington-Virginia, y Milán-Bérgamo*) la realización procesos de comunicación a la colectividad boliviana, mediante medios de comunicación como ser radios, televisión, prensa y comunicados en lugares públicos. En el resto de ciudades del exterior, con cantidades menores de compatriotas, los procesos de comunicación se realizarían mediante Redes Sociales.

En el siguiente gráfico se muestran los medios utilizados para el proceso de comunicación en las 8 ciudades del exterior, con mayor presencia de compatriotas:

Referendo Constitucional 2016.

No. de Medios de comunicación utilizada en las ocho ciudades con mayor padrón electoral

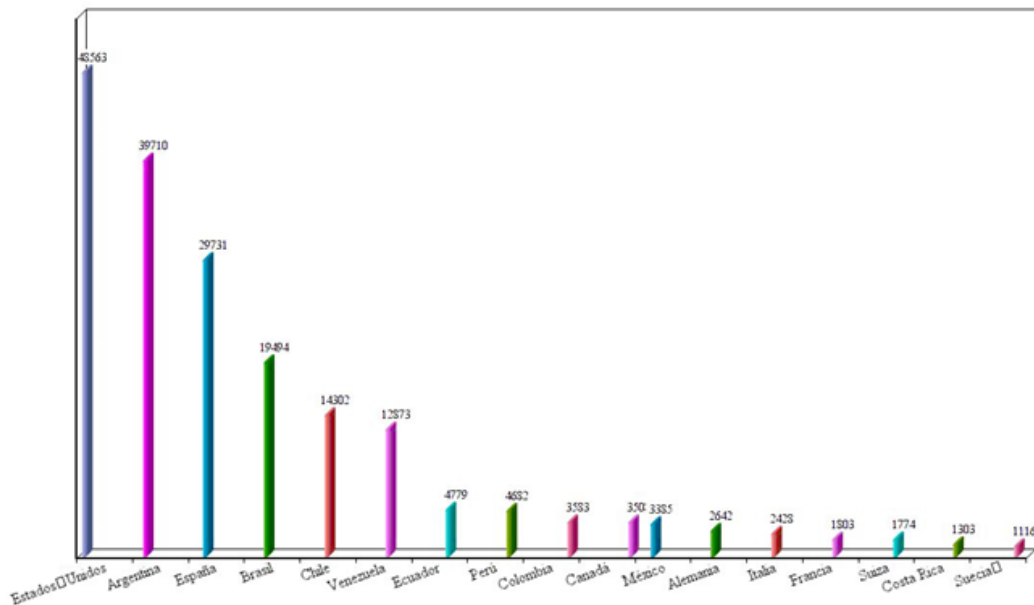


A través de la página web “Yo Participo Exterior”, la aplicación, el periódico digital “Fuente Directa” y RRSS se brindó información sobre el referendo constitucional 2016 a bolivianos y bolivianas residentes en el exterior.

Referendo Constitucional 2016

No. de visitas registradas.

CONSULTAS "YO PARTICIPO EXTERIOR"



La página web "Yo participo exterior" del 25 de enero al 29 de febrero recibió un total de 198.649 visitas, con un promedio de 5.368 consultas por día.

Mientras que la aplicación "Yo participo OEP" del 27 de enero al 27 de febrero tuvo un total de instalaciones, visitas y consultas: 45.778 y consultas en la aplicación: 322.686.

Entre los resultados más relevantes del proceso de comunicación, se tienen los siguientes:

- La página web al igual que la APP fueron herramientas útiles de consulta en las diferentes ciudades.
- Se coordinó conferencias de prensa en casi todos los países exceptuando Asia y África.
- Uno de los aspectos a resaltar la cobertura de Tiempo Latino parte del Washington Post con una nota sobre el Referendo.
- Además de medios como Telesur, TVB, ATB y Unitel que brindaron cobertura en programas en vivo.
- Se diseñaron y distribuyeron a través de las RRSS 2 Artes genéricos para todos los países.
- Se realizaron 2 artes para publicaciones en prensa que se distribuyeron a las 9 ciudades.
- Diseño de 40 infografías y material RRSS.
- Creación de 4 cuñas radiales para el exterior.

- Creación de 2 spots para el exterior.
- El Material informativo diseñado para RRSS fue ampliamente difundido.
- Se usó todo el material diseñado por el equipo de comunicación en diferentes países que contaban con sus cuentas para socializar información sobre el Referendo.
- El contacto con Representantes ayudó en la difusión de material informativo.
- Se creó una galería de imágenes desde “Fuente Directa” y gracias al trabajo de equipo se obtuvieron fotos de los 33 países durante el 21 de febrero que también se publicaron en la cuenta de Facebook “Yo Participo Exterior” y a su vez fueron usadas por los medios de comunicación nacional.
- El plan de medios y la planilla de contratos permitieron mayor control y seguimiento en cuanto al trabajo de los coordinadores.

3.8. Procesos de capacitación

Para asegurar la participación de ciudadanas y ciudadanos bolivianos residentes en el exterior, el Tribunal Supremo Electoral-TSE aprobó una estrategia para que se desarrollen acciones para la votación en el Referendo del 21 de febrero de 2016, que tuvo como objetivo: “Fortalecer capacidades de las y los actores involucrados en el proceso electoral en el exterior, asegurando información y condiciones para que desempeñen un eficiente trabajo en el Referendo Constitucional 2016”.

Para hacer efectiva la estrategia trazada se elaboró un plan operativo que previó focalizar los esfuerzos de la capacitación en las y los notarios y representantes notarias y notarios contratados en el exterior. Para el resto del personal representante del TSE en el exterior, estuvo prevista la acción informativa de la capacitación a través de la plataforma virtual.

Los recursos didácticos para la capacitación a notarias y notarios, juradas y jurados fueron preparados y ajustados con las disposiciones especiales para el Referendo 2016 en el exterior.

- Guías para facilitación, notarios y jurados
- Módulos sobre funciones de notarios y jurados, proceso de votación, llenado de actas, señalética, organización del recinto electoral
- Videos explicativos
- Presentaciones
- Video tutorial sobre el trabajo de notarios (adaptaciones para el exterior)

El proceso de capacitación estuvo organizado en cuatro etapas:

- Etapas:**
- Etapas 1:** Lectura individual documentos de capacitación
- Etapas 2:** Reunión virtual. Foro preguntas y respuestas
- Etapas 3:** Foro abierto para preguntas y respuestas del TSE a representantes notarios y notarios en la etapa de la capacitación a jurados.
- Etapas 4:** Reuniones virtuales. Atención particular sobre dudas previas al Referendo.

Se establecieron tres canales de comunicación con las personas contratadas en el exterior:

La plataforma “demodiversidad.oep.org.bo” como un espacio destinado a informar y comunicarse para aprender.

El correo electrónico gmail que permitió un flujo de información para coordinación, convocatoria, respuestas a preguntas particulares, reenvío de correos por temas de otras direcciones en la comisión. Se abrieron 4 cuentas [voto.exterior1@gmail](mailto:voto.exterior1@gmail.com) (voto.exterior2, 3 y 4)

El whatsapp que fue clave para la coordinación inmediata. Cada persona de la comisión tuvo a su cargo un promedio de 30 notarios y representantes notarios de las ciudades en el exterior. A través de dicho contacto se mantuvo una intensa y permanente coordinación, sin consideración a horarios de trabajo o fines de semana.

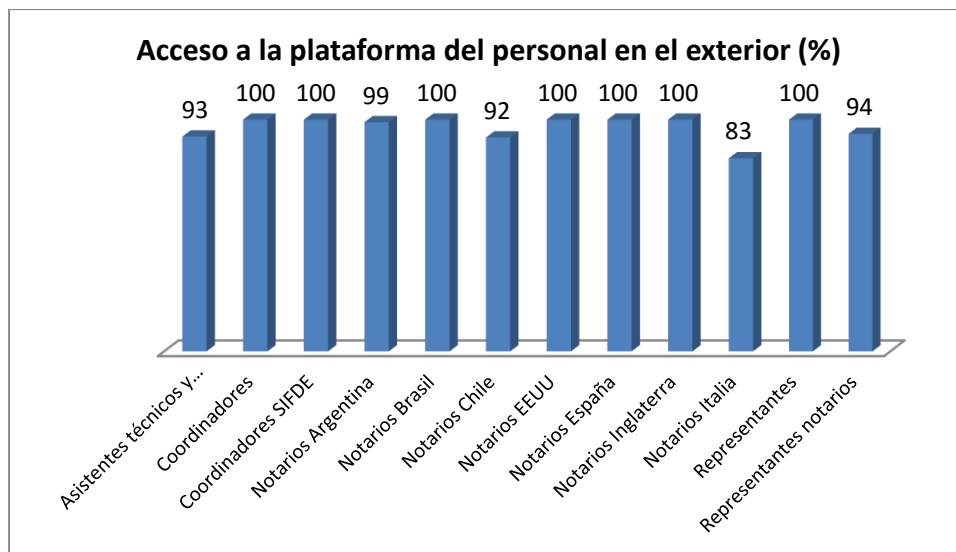
Cuadro 5. Referendo constitucional 2016 – alcances de la capacitación

Destinatarias/os	Contenidos	Curso disponible
Representantes notarios	Proceso de votación. Funciones de notarias y notarios electorales para el día de la votación y durante el día de la votación.	Notari@s electorales en el proceso electoral Referendo Constitucional 2016 – Exterior. Foro abierto
Notarios y notarias	Proceso de votación. Funciones de notarias y notarios electorales para el día de la votación y durante el día de la votación.	Jurad@s electorales en el proceso electoral Referendo Constitucional 2016 – Exterior. Foro abierto Facilitador@s y capacitador@s para el Referendo 2016.
Representantes	Proceso de votación.	
Coordinadores generales	Proceso de votación.	Jurad@s electorales en el proceso electoral Referendo Constitucional 2016 – Exterior. Facilitador@s y capacitador@s para el Referendo 2016.
Coordinadores comunicación y capacitación	Proceso de votación.	
Asistente técnico	Capacitación de Juradas y Jurados Electorales (proceso de votación).	
Asistente administrativo	Capacitación de Juradas y Jurados Electorales (proceso de votación).	
Personal de la representación diplomática		Tenían acceso a la información de la plataforma.

Evaluaciones a participantes

La primera y la segunda evaluación estuvieron dirigidas a Identificar el nivel de conocimientos que demostraban notarios y representantes notarios en relación a la temática electoral, fueron incluidas las personas contratadas como coordinadores de comunicación y capacitación. Es así que las tres evaluaciones fueron:

- a) Evaluación diagnóstica.
- b) Evaluación de proceso.
- c) Evaluación final (referida al acceso y uso de las TIC, el desarrollo de la capacitación y los recursos disponibles y una autoevaluación acerca de la adquisición de conocimientos).



3.9. Resultados generales del proceso de votación en el exterior

Los resultados generales del Referendo Constitucional 2016 celebrado en el exterior, se resumen en el cuadro siguiente:



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Resultados CÓMPUTO FINAL

REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

- a) POE 2015 – ETAPA DE EMPADRONAMIENTO**
- b) POE 2016 – ETAPA DEL VOTO**

La Paz, 28 de marzo 2016

Dirección Nacional Tecnologías Información y Comunicación

4.1. RESULTADOS FINALES DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016 – NACIONAL

LA PAZ: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO									
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos		Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Nulos		
Total	1.753.071	837.260	55,83%	662.374	44,17%	1.499.634	18.418	56.633	1.574.685
Abel Iturralde	8.531	3.512	54,60%	2.920	45,40%	6.432	94	187	6.713
IXAMAS	4.109	1.565	52,53%	1.414	47,47%	2.979	36	85	3.100
SAN BUENAVENTURA	4.422	1.947	56,39%	1.506	43,61%	3.453	58	102	3.613
Aroma	45.212	27.468	70,64%	11.414	29,36%	38.882	648	1.303	40.913
AYO AYO	3.876	2.371	70,71%	982	29,29%	3.353	65	115	3.533
CALAMARCA	7.453	4.421	68,79%	2.006	31,21%	6.427	120	296	6.843
COLLANA	2.013	1.127	64,33%	625	35,67%	1.752	24	64	1.840
COLQUENCHA	3.983	2.420	69,28%	1.073	30,72%	3.493	58	145	3.696
PATACAMAYA	12.779	7.611	70,45%	3.193	29,55%	10.804	180	313	11.297
SICA SICA	11.087	7.044	72,88%	2.621	27,12%	9.665	140	318	10.123
UMALA	4.021	2.474	73,02%	914	26,98%	3.388	61	132	3.581
Bautista Saavedra	5.195	3.392	82,05%	742	17,95%	4.134	139	235	4.499
CHARAZANI	4.350	2.858	82,17%	620	17,83%	3.478	115	190	3.763
CURVA	845	534	81,40%	122	18,60%	656	15	45	716
Camacho	23.787	14.128	73,87%	4.997	26,13%	19.125	568	1.172	20.865
ESCOBA	3.554	2.148	73,46%	776	26,54%	2.924	76	174	3.174
HUMANATA	2.349	1.325	73,41%	480	26,59%	1.805	68	185	2.058
MOCOMOCO	6.224	3.863	78,58%	1.053	21,42%	4.916	171	309	5.396
PUERTO ACOSTA	5.384	3.063	67,77%	1.457	32,23%	4.520	113	210	4.843
PUERTO CARABUCO	6.276	3.729	75,18%	1.231	24,82%	4.960	140	294	5.394
Caranavi	31.811	18.416	71,70%	7.270	28,30%	25.686	331	859	26.876
ALTO BENI	5.048	3.283	79,03%	871	20,97%	4.154	60	162	4.376
CARANAVI	26.863	15.133	70,28%	6.399	29,72%	21.532	271	697	22.500
Ranz Tamayo	10.623	4.117	51,48%	3.881	48,52%	7.998	237	437	8.672
APOLO	7.601	2.704	48,64%	2.855	51,36%	5.559	190	295	6.044
PELECHUCO	3.022	1.413	57,93%	1.026	42,07%	2.439	47	142	2.628
Gral. Jose Manuel Pando	2.437	1.631	82,42%	348	17,58%	1.979	27	46	2.052
CATACORA	504	343	81,47%	78	18,53%	421	2	11	434
SANTIAGO DE MACHACA	1.933	1.288	82,67%	270	17,33%	1.558	25	35	1.618
Quilberio Villarreal	7.908	5.807	82,60%	1.360	17,40%	6.667	81	180	8.203
CHACARILLA	831	583	81,54%	132	18,46%	715	6	24	745
PAPEL PAMPA	3.213	2.189	77,54%	634	22,46%	2.823	39	73	2.935
SAN PEDRO DE CURAHUARA	3.464	2.735	87,41%	394	12,59%	3.129	16	83	3.228
Ingavi	68.971	39.560	67,11%	19.386	32,89%	58.946	894	2.443	62.283
DESAGUADERO	3.843	1.381	42,21%	1.891	57,79%	3.272	46	112	3.430
GUAGUI	3.989	2.295	72,10%	888	27,90%	3.183	87	152	3.422
JESUS DE MACHACA	5.557	3.792	77,66%	1.091	22,34%	4.883	93	160	5.136
SAN ANDRES DE MACHACA	2.196	1.462	80,55%	353	19,45%	1.815	34	49	1.898
TARACO	2.579	1.753	79,83%	443	20,17%	2.196	52	103	2.351
TIHUANACU	5.810	3.668	73,29%	1.337	26,71%	5.005	86	261	5.352
VIACHA	44.997	25.209	65,32%	13.383	34,68%	38.592	496	1.606	40.694
Inquisivi	27.752	16.449	73,46%	5.944	26,54%	22.393	703	1.072	24.168
CAJUATA	5.346	3.609	81,91%	797	18,09%	4.406	135	150	4.691
COLQUIRI	8.989	4.819	65,12%	2.581	34,88%	7.400	227	411	8.038
ICHOCA	1.897	1.262	80,54%	305	19,46%	1.567	49	165	1.777
INQUISIVI	6.367	3.964	81,21%	917	18,79%	4.881	158	242	5.281
LICOMA PAMPA	1.174	779	85,85%	150	16,15%	929	26	41	996
QUIME	3.979	2.016	62,80%	1.194	37,20%	3.110	89	173	3.497
Larecaja	36.850	18.680	64,33%	10.360	35,67%	29.040	626	1.109	30.775
COMBAYA	1.096	685	79,10%	181	20,90%	866	58	982	89,60%
GUANAY	7.186	3.385	58,67%	2.385	41,33%	5.770	77	153	6.000
MAPIRI	5.886	2.746	61,97%	1.685	38,03%	4.431	74	147	4.652
QUIABAYA	1.207	636	68,61%	291	31,39%	927	34	64	1.025
SORATA	9.778	5.324	66,51%	2.681	33,49%	8.005	252	416	8.673
TACACOMA	3.051	1.418	58,31%	1.014	41,69%	2.432	42	112	2.586
TEOPONTE	3.859	2.230	72,54%	844	27,46%	3.074	48	80	3.202
TIPULANI	4.787	2.256	63,82%	1.279	36,18%	3.535	41	79	3.655
Loayza	20.784	14.544	81,73%	3.252	18,27%	17.796	249	606	18.651
CAROMA	4.764	3.089	78,42%	850	21,58%	3.939	85	146	4.170
LURIBAY	5.494	4.063	85,12%	710	14,88%	4.773	48	117	4.938
MALLA	815	628	84,75%	113	15,25%	741	4	16	761
SAPAHAQUI	6.591	4.758	83,25%	957	16,75%	5.715	59	177	5.951
YACO	3.120	2.006	76,33%	622	23,67%	2.628	53	150	2.831
Los Andes	37.490	22.456	69,67%	9.778	30,33%	32.234	737	1.717	34.688
BATALLAS	9.730	5.565	66,80%	2.766	33,20%	8.331	146	386	8.863
LATA	9.003	5.997	76,31%	1.862	23,69%	7.859	149	393	8.401
PUCARANI	14.992	8.431	65,92%	4.359	34,08%	12.790	370	801	13.961
PUERTO PEREZ	3.765	2.463	75,69%	791	24,31%	3.254	72	137	3.463
Manco Kapac	11.800	6.996	71,86%	2.740	28,14%	9.736	194	368	10.298
COPACABANA	8.021	4.970	73,78%	1.766	26,22%	6.736	111	240	7.087
SAN PEDRO DE TIQUINA	2.825	1.517	67,81%	720	32,19%	2.237	57	99	2.393
TITO YUPANQUI	954	509	66,71%	254	33,29%	763	26	29	818
Mufecas	9.975	6.105	81,03%	1.429	18,97%	7.534	277	446	8.257
AUCAPATA	2.145	1.168	78,97%	311	21,03%	1.479	55	93	1.628
AVATA	3.407	2.103	84,59%	383	15,41%	2.486	133	171	2.790
CHUMA	4.423	2.834	79,41%	735	20,59%	3.569	88	162	3.839
Murillo	1.268.420	555.686	50,57%	543.152	49,43%	1.098.838	10.444	39.656	1.148.938
ACHOCALLA	13.000	8.184	71,71%	3.228	28,29%	11.412	151	390	11.953
EL ALTO	618.529	310.114	58,10%	223.616	41,90%	533.730	6.020	24.092	563.842
LAPAZ	621.143	226.395	41,92%	313.635	58,08%	540.030	4.032	14.682	558.744
MECAPACA	8.191	5.519	75,76%	1.766	24,24%	7.285	82	198	7.565
PALCA	7.557	5.474	85,79%	907	14,21%	6.381	159	294	6.834
Nor Yungas	20.704	11.169	65,59%	5.859	34,41%	17.028	267	719	18.014
CORIPATA	10.870	5.770	64,37%	3.134	35,63%	8.964	134	408	9.506
COROICO	9.834	5.399	66,95%	2.565	33,05%	8.064	133	311	8.508
Omasuyos	42.129	24.057	67,90%	11.372	32,10%	35.429	880	1.810	38.119
ACHACACHI	23.614	13.149	66,22%	6.708	33,78%	19.857	495	1.103	21.455
ANCORAIMES	6.295	4.174	76,73%	1.266	23,27%	5.440	107	242	5.789
CHUACOCANI	2.536	1.395	66,18%	713	33,82%	2.108	44	87	2.239
HUARINA	4.239	2.352	67,10%	1.153	32,90%	3.505	84	169	3.758
HUATATATA	1.909	960	59,74%	647	40,26%	1.607	39	65	1.711
SANTIAGO DE HUATA	3.536	2.027	69,61%	885	30,39%	2.912	111	144	3.167
Pacajes	20.438	12.570	71,48%	4.307	25,52%	16.877	278	542	17.697
CALACOTO	3.473	2.291	78,65%	622	21,35%	2.913	33	60	3.006
CAQUIAMRI	4.935	3.007	75,18%	993	24,83%	4.000	71	120	4.191
CHARANA	1.368	703	66,13%	360	33,87%	1.063	15	29	1.107
COMANCHE	1.881	1.143	71,80%	449	28,20%	1.592	29	56	1.677
CORO CORO	4.709	2.915	74,08%	1.020	25,92%	3.935	79	164	4.178
NAZACARA DE PACAJES	331	216	81,51%	49	18,49%	265	3	7	275
SANTIAGO DE CALLAPA	2.754	1.627	72,83%	607	27,17%	2.234	39	71	2.344
WALDO BALLMAN	987	668	76,34%	207	23,66%	675	9	35	919
Sud Yungas	52.554	30.817	71,87%	12.063	28,13%	42.880	773	1.646	45.299
CHULUMANI	10.451	5.675	60,03%	2.919	33,97%	8.594	112	330	9.036
IRUPANA	8.498	4.718	68,65%	2.155	31,35%	6.873	189	308	7.370
LA ASUNTA	18.719	11.294	73,36%	4.101	26,64%	15.395	303	557	16.255
PALOS BLANCOS	12.190	7.370	75,37%	2.409	24,63%	9.779	135	360	10.274
YANACACHI	2.696	1.760	78,61%	479	21,39%	2.239	34	91	2.364

ORURO: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO										
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total	305.116	132.085	52,03%	121.792	47,97%	253.877	3.379	10.759	268.015	87,84%
Avaroa	19.119	8.955	58,35%	6.391	41,65%	15.346	371	985	16.702	87,36%
CHALLAPATA	17.222	7.755	56,40%	5.996	43,60%	13.751	339	935	15.025	87,24%
SANTUARIO DE QUILLACAS	1.897	1.200	75,24%	395	24,76%	1.595	32	50	1.677	88,40%
Carangas	5.457	3.465	78,68%	939	21,32%	4.404	63	102	4.569	83,73%
CHOQUECOTA	719	440	82,55%	93	17,45%	533	10	13	556	77,33%
CORQUE	4.738	3.025	78,15%	846	21,85%	3.871	53	89	4.013	84,70%
Cercado	217.383	84.958	46,53%	97.638	53,47%	182.596	2.050	7.590	192.236	88,43%
CARACOLLO	11.956	6.787	68,15%	3.172	31,85%	9.959	191	450	10.600	88,66%
EL CHORO	1.978	1.104	71,00%	451	29,00%	1.555	37	85	1.677	84,78%
ORURO	195.448	72.418	44,07%	91.904	55,93%	164.322	1.675	6.672	172.669	88,35%
SORACACHI	8.001	4.649	68,77%	2.111	31,23%	6.760	147	383	7.290	91,11%
Ladislao Cabrera	5.639	3.146	68,70%	1.433	31,30%	4.579	80	216	4.875	86,45%
PAMPA AULLAGAS	1.535	868	67,60%	416	32,40%	1.284	28	56	1.368	89,12%
SALINAS DE GARCÍ MENDOZA	4.104	2.278	69,14%	1.017	30,86%	3.295	52	160	3.507	85,45%
Litoral	2.384	1.118	59,59%	758	40,41%	1.876	53	31	1.960	82,21%
CRUZ DE MACHACAMARCA	504	299	63,75%	170	36,25%	469	11	6	486	96,43%
ESCARA	596	284	55,80%	225	44,20%	509	36	9	554	92,95%
ESMERALDA	504	286	59,46%	195	40,54%	481	3	1	485	96,23%
HUACHACALLA	654	204	62,01%	125	37,99%	329	3	9	341	52,14%
YUNGUYO DEL LITORAL	126	45	51,14%	43	48,86%	88	0	6	94	74,60%
Mejillones	672	319	56,26%	248	43,74%	567	8	6	581	86,46%
CARANGAS	168	77	55,80%	61	44,20%	138	0	1	139	82,74%
LARIVERA	250	121	49,39%	124	50,61%	245	3	2	250	100,00%
TODOS SANTOS	254	121	65,76%	63	34,24%	184	5	3	192	75,59%
Nor Carangas	2.952	1.814	72,30%	695	27,70%	2.509	43	70	2.622	88,82%
SANTIAGO DE HUAYLLAMARCA	2.952	1.814	72,30%	695	27,70%	2.509	43	70	2.622	88,82%
Pantaleón Dalence	17.214	9.690	68,30%	4.497	31,70%	14.187	218	663	15.068	87,53%
HUANUNI	14.693	8.392	69,08%	3.757	30,92%	12.149	176	588	12.913	87,89%
MACHACAMARCA	2.521	1.298	63,69%	740	36,31%	2.038	42	75	2.155	85,48%
Poopó	7.979	4.002	61,23%	2.534	38,77%	6.536	144	359	7.039	88,22%
ANTEQUERA	1.504	596	47,57%	657	52,43%	1.253	26	64	1.343	89,30%
PAZÑA	2.898	1.406	60,40%	922	39,60%	2.328	49	142	2.519	86,92%
VILLA POOPO	3.577	2.000	67,68%	955	32,32%	2.955	69	153	3.177	88,82%
Sabaya	4.626	1.758	45,50%	2.106	54,50%	3.864	41	72	3.977	85,97%
CHIPAYA	883	425	74,43%	146	25,57%	571	10	14	595	67,38%
COIPASA	382	153	45,13%	186	54,87%	339	3	4	346	90,58%
SABAYA	3.361	1.180	39,95%	1.774	60,05%	2.954	28	54	3.036	90,33%
Sajama	4.946	2.751	74,57%	938	25,43%	3.689	67	142	3.898	78,81%
CURAHUARA DE CARANGAS	2.638	1.332	72,63%	502	27,37%	1.834	44	86	1.964	74,45%
TURCO	2.308	1.419	76,50%	436	23,50%	1.855	23	56	1.934	83,80%
San Pedro de Totora	2.598	1.820	84,85%	325	15,15%	2.145	32	93	2.270	87,37%
TOTORA	2.598	1.820	84,85%	325	15,15%	2.145	32	93	2.270	87,37%
Saucarí	3.441	1.947	71,34%	782	28,66%	2.729	35	98	2.862	83,17%
TOLEDO	3.441	1.947	71,34%	782	28,66%	2.729	35	98	2.862	83,17%
Sebastián Pagador	4.810	2.572	65,00%	1.385	35,00%	3.957	63	224	4.244	88,23%
SANTIAGO DE HUARI	4.810	2.572	65,00%	1.385	35,00%	3.957	63	224	4.244	88,23%
Sud Carangas	3.274	2.107	78,07%	592	21,93%	2.699	70	55	2.824	86,26%
ANDAMARCA	2.409	1.574	80,76%	375	19,24%	1.949	52	31	2.032	84,35%
BELÉN DE ANDAMARCA	865	533	71,07%	217	28,93%	750	18	24	792	91,56%
Tomas Barrón	2.622	1.663	75,80%	531	24,20%	2.194	41	53	2.288	87,26%
EUCALIPTUS	2.622	1.663	75,80%	531	24,20%	2.194	41	53	2.288	87,26%

POTOSÍ: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO										
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total	421.020	154.000	46,74%	175.454	53,26%	329.454	9.272	15.492	354.218	84,13%
Alonso de Ibañez	12.031	8.002	81,90%	1.768	18,10%	9.770	286	493	10.549	87,68%
CARIPUYO	3.701	2.492	87,29%	363	12,71%	2.855	137	159	3.151	85,14%
SACACA	8.330	5.510	79,68%	1.405	20,32%	6.915	149	334	7.398	88,81%
Antonio Quijarro	28.132	9.588	43,01%	12.706	56,99%	22.294	514	982	23.790	84,57%
PORCO	4.856	1.061	26,45%	2.951	73,55%	4.012	59	146	4.217	86,84%
TOMAVE	5.480	2.379	55,95%	1.873	44,05%	4.252	144	199	4.595	83,85%
UYUNI	17.796	6.148	43,82%	7.882	56,18%	14.030	311	637	14.978	84,16%
Charcas	15.590	9.847	85,51%	1.668	14,49%	11.515	465	433	12.413	79,62%
SAN PEDRO DE BUENA VISTA	10.774	6.542	84,50%	1.200	15,50%	7.742	400	313	8.455	78,48%
TORO TORO	4.816	3.305	87,60%	468	12,40%	3.773	65	120	3.958	82,18%
Chayanta	35.774	20.091	79,13%	5.298	20,87%	25.389	1.509	1.871	28.769	80,42%
COLQUECHACA	13.157	7.291	79,72%	1.855	20,28%	9.146	549	733	10.428	79,26%
OCURI	5.087	2.289	70,43%	961	29,57%	3.250	230	301	3.781	74,33%
POCOATA	9.983	6.393	83,03%	1.307	16,97%	7.700	347	440	8.487	85,01%
RAVELO	7.547	4.118	77,80%	1.175	22,20%	5.293	383	397	6.073	80,47%
Cornelio Saavedra	23.751	10.941	63,56%	6.274	36,44%	17.215	866	1.100	19.181	80,76%
BETANZOS	15.538	7.750	66,39%	3.923	33,61%	11.673	540	633	12.846	82,67%
CHAQUI	4.462	1.409	47,88%	1.534	52,12%	2.943	203	324	3.470	77,77%
TACOBAMBA	3.751	1.782	68,56%	817	31,44%	2.599	123	143	2.865	76,38%
Daniel Campos	2.556	1.497	73,06%	552	26,94%	2.049	39	41	2.129	83,29%
LLICA	1.939	1.110	72,50%	421	27,50%	1.531	27	29	1.587	81,85%
TAHUA	617	387	74,71%	131	25,29%	518	12	12	542	87,84%
Enrique Baldivieso	872	477	66,34%	242	33,66%	719	11	15	745	85,44%
SAN AGUSTIN	872	477	66,34%	242	33,66%	719	11	15	745	85,44%
Gral.B.Bilbao	3.876	2.605	87,53%	371	12,47%	2.976	78	93	3.147	81,19%
ACASIO	2.310	1.473	84,27%	275	15,73%	1.748	55	47	1.850	80,09%
ARAMPAMPA	1.566	1.132	92,18%	96	7,82%	1.228	23	46	1.297	82,82%
Jose Maria Linares	20.733	9.127	62,05%	5.583	37,95%	14.710	644	806	16.160	77,94%
CAIZA "D"	4.815	1.881	52,72%	1.687	47,28%	3.568	139	189	3.896	80,91%
KCOCHAS	5.789	3.318	78,57%	905	21,43%	4.223	130	192	4.545	78,51%
PUNA(C.VILLA TALAVERA)	10.129	3.928	56,77%	2.991	43,23%	6.919	375	425	7.719	76,21%
Modesto Omiste	27.221	12.088	61,75%	7.487	38,25%	19.575	513	1.093	21.181	77,81%
VILLAZÓN	27.221	12.088	61,75%	7.487	38,25%	19.575	513	1.093	21.181	77,81%
Nor Chichas	15.840	8.564	73,53%	3.083	26,47%	11.647	426	438	12.511	78,98%
COTAGAITA	11.113	6.194	73,74%	2.206	26,26%	8.400	231	326	8.957	80,60%
VITICHI	4.727	2.370	72,99%	877	27,01%	3.247	195	112	3.554	75,19%
Nor Lipez	6.286	3.106	62,38%	1.873	37,62%	4.979	92	153	5.224	83,11%
COLCHA "K"	5.899	2.928	62,60%	1.749	37,40%	4.677	89	152	4.918	83,37%
SAN PEDRO DE QUEMES	387	178	58,94%	124	41,06%	302	3	1	306	79,07%
Rafael Bustillo	47.234	19.595	52,87%	17.471	47,13%	37.066	1.521	2.382	40.969	86,74%
CHAYANTA	7.143	4.127	72,13%	1.595	27,87%	5.722	294	283	6.299	88,18%
CHUQUIHUTA AYLLU	3.324	1.510	65,20%	806	34,80%	2.316	212	247	2.775	83,48%
LLALLAGUA	25.797	9.687	47,18%	10.847	52,82%	20.534	638	1.326	22.498	87,21%
UNCIA	10.970	4.271	50,28%	4.223	49,72%	8.494	377	526	9.397	85,66%
Sud Chichas	32.111	15.465	62,14%	9.424	37,86%	24.889	687	1.313	26.889	83,74%
ATOCHA	5.842	2.943	63,84%	1.667	36,16%	4.610	130	216	4.956	84,83%
TUPIZA	26.269	12.522	61,75%	7.757	38,25%	20.279	557	1.097	21.933	83,49%
Sud Lipez	2.110	1.206	72,65%	454	27,35%	1.660	48	72	1.780	84,36%
MOJINETE	265	187	90,78%	19	9,22%	206	6	6	218	82,26%
SAN ANTONIO DE ESMORUCO	719	433	77,32%	127	22,68%	560	16	14	590	82,06%
SAN PABLO DE LIPEZ	1.126	586	65,55%	308	34,45%	894	26	52	972	86,32%
Tomas Frias	146.903	21.801	17,72%	101.200	82,28%	123.001	1.573	4.207	128.781	87,66%
POTOSI	133.370	15.984	14,13%	97.135	85,87%	113.119	991	3.493	117.603	88,18%
TINGUIPAYA	8.846	4.261	69,89%	1.836	30,11%	6.097	432	550	7.079	80,02%
URMIRI	706	337	56,73%	257	43,27%	594	14	22	630	89,24%
YOCALLA	3.981	1.219	38,20%	1.972	61,80%	3.191	136	142	3.469	87,14%

COCHABAMBA: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO										
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total:	1.180.596	543.510	54,89%	446.650	45,11%	990.160	11.722	32.502	1.034.384	87,62%
Arani	11.575	6.805	72,15%	2.627	27,85%	9.432	317	378	10.127	87,49%
ARANI	6.804	3.386	61,52%	2.118	38,48%	5.504	145	235	5.884	86,48%
VACAS	4.771	3.419	87,04%	509	12,96%	3.928	172	143	4.243	88,93%
Arque	8.585	6.275	90,65%	647	9,35%	6.922	142	358	7.422	86,45%
ARQUE	4.199	3.045	91,83%	271	8,17%	3.316	81	167	3.564	84,88%
TACOPAYA	4.386	3.230	89,57%	376	10,43%	3.606	61	191	3.858	87,96%
Ayopaya	24.203	15.666	81,75%	3.498	18,25%	19.164	504	1.177	20.845	86,13%
COCAPATA	7.094	4.460	79,19%	1.172	20,81%	5.632	78	336	6.046	85,23%
INDEPENDENCIA	10.635	6.833	81,83%	1.517	18,17%	8.350	249	499	9.098	85,55%
MOROCHATA	6.474	4.373	84,39%	809	15,61%	5.182	177	342	5.701	88,06%
Bolivar	3.720	2.380	78,08%	668	21,92%	3.048	57	157	3.262	87,69%
BOLIVAR	3.720	2.380	78,08%	668	21,92%	3.048	57	157	3.262	87,69%
Campero	17.612	9.349	67,11%	4.582	32,89%	13.931	331	524	14.786	83,95%
AIQUILE	13.080	6.884	66,76%	3.427	33,24%	10.311	258	419	10.988	84,01%
OMEREQUE	2.901	1.691	72,26%	649	27,74%	2.340	54	69	2.463	84,90%
PASORAPA	1.631	774	60,47%	506	39,53%	1.280	19	36	1.335	81,85%
Capinota	17.761	10.269	70,24%	4.351	29,76%	14.620	351	572	15.543	87,51%
CAPINOTA	11.872	6.336	64,82%	3.439	35,18%	9.775	243	407	10.425	87,81%
SANTIVANEZ	4.353	2.845	78,87%	762	21,13%	3.607	61	98	3.766	86,52%
SICAYA	1.536	1.088	87,88%	150	12,12%	1.238	47	67	1.352	88,02%
Carrasco	81.268	58.910	85,67%	9.850	14,33%	68.760	994	1.831	71.585	88,09%
CHIMORE	13.181	8.523	79,78%	2.160	20,22%	10.683	178	310	11.171	84,75%
ENTRE RIOS	20.175	14.947	86,37%	2.359	13,63%	17.306	224	421	17.951	88,98%
POCONA	5.896	4.204	84,86%	750	15,14%	4.954	131	181	5.266	89,31%
POJO	5.200	4.061	91,30%	387	8,70%	4.448	52	144	4.644	89,31%
PUERTO VILLARROEL	29.410	21.735	86,89%	3.279	13,11%	25.014	305	597	25.916	88,12%
TOTORA	7.406	5.440	85,60%	915	14,40%	6.355	104	178	6.637	89,62%
Cercado	472.919	167.911	41,91%	232.693	58,09%	400.604	2.898	10.932	414.434	87,63%
COCHABAMBA	472.919	167.911	41,91%	232.693	58,09%	400.604	2.898	10.932	414.434	87,63%
Chapare	171.654	84.056	57,89%	61.136	42,11%	145.192	1.659	4.856	151.707	88,38%
COLOMI	11.758	6.901	71,68%	2.727	28,32%	9.628	222	540	10.390	88,37%
SACABA	119.886	47.135	46,58%	54.062	53,42%	101.197	1.042	3.464	105.703	88,17%
VILLA TUNARI	40.010	30.020	87,35%	4.347	12,65%	34.367	395	852	35.614	89,01%
Esteban Arze	19.972	11.853	75,04%	3.942	24,96%	15.795	368	656	16.819	84,21%
ANZALDO	3.424	1.946	73,96%	685	26,04%	2.631	109	135	2.875	83,97%
ARBIETO	7.812	4.841	76,24%	1.509	23,76%	6.350	117	262	6.729	86,14%
SACABAMBA	2.218	1.400	78,74%	378	21,26%	1.778	52	89	1.919	86,52%
TARATA	6.518	3.666	72,80%	1.370	27,20%	5.036	90	170	5.296	81,25%
German Jordan	21.552	11.195	65,74%	5.833	34,26%	17.028	301	558	17.887	82,99%
CLIZA	13.797	7.113	63,85%	4.028	36,15%	11.141	167	341	11.649	84,43%
TOCO	3.181	1.989	79,75%	505	20,25%	2.494	60	73	2.627	82,58%
TOLATA	4.574	2.093	61,69%	1.300	38,31%	3.393	74	144	3.611	78,95%
Mizque	16.553	10.988	80,72%	2.624	19,28%	13.612	314	543	14.469	87,41%
ALALAY	1.306	909	86,08%	147	13,92%	1.056	21	31	1.108	84,84%
MIZQUE	13.596	8.831	78,82%	2.373	21,18%	11.204	258	478	11.940	87,82%
VILA VILA	1.651	1.248	92,31%	104	7,69%	1.352	35	34	1.421	86,07%
Punata	38.239	18.661	60,97%	11.946	39,03%	30.607	576	1.371	32.554	85,13%
PUNATA	22.244	9.556	54,27%	8.052	45,73%	17.608	332	888	18.828	84,64%
TACACHI	559	263	59,64%	178	40,36%	441	6	24	471	84,26%
VILLA GUALBERTO VILLARROEL (CUCHUMUELA)	934	539	68,23%	251	31,77%	790	17	27	834	89,29%
VILLA QUINTIN MENDOZA (SAN BENITO)	9.073	5.236	69,24%	2.326	30,76%	7.562	138	265	7.965	87,79%
VILLA RIVERO	5.429	3.067	72,92%	1.139	27,08%	4.206	83	167	4.456	82,08%
Quillacollo	238.991	104.207	51,67%	97.464	48,33%	201.671	2.313	7.261	211.245	88,39%
COLCAPIRHUA	35.516	13.187	43,46%	17.156	56,54%	30.343	222	947	31.512	88,73%
QUILLACOLLO	103.782	43.269	49,35%	44.400	50,65%	87.669	1.000	2.938	91.607	88,27%
SIPE SIPE	28.796	16.139	67,48%	7.779	32,52%	23.918	415	1.044	25.377	88,13%
TIQUIPAYA	36.490	15.301	49,32%	15.720	50,68%	31.021	302	1.016	32.339	88,62%
VINTO	34.407	16.311	56,79%	12.409	43,21%	28.720	374	1.316	30.410	88,38%
Tapacari	11.342	8.645	91,87%	765	8,13%	9.410	184	454	10.048	88,59%
TAPACARI	11.342	8.645	91,87%	765	8,13%	9.410	184	454	10.048	88,59%
Tiraque	24.650	16.340	80,24%	4.024	19,76%	20.364	413	874	21.651	87,83%
SHINAHOTA	13.178	8.620	78,83%	2.315	21,17%	10.935	174	332	11.441	86,82%
TIRAQUE	11.472	7.720	81,88%	1.709	18,12%	9.429	239	542	10.210	89,00%

CHUQUISACA: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO										
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total:	336.615	120.904	44,77%	149.136	55,23%	270.040	4.434	10.854	285.328	84,76%
Azurduy	9.923	5.510	73,27%	2.010	26,73%	7.520	198	309	8.027	80,89%
TARVITA	5.480	3.011	71,50%	1.200	28,50%	4.211	116	160	4.487	81,88%
VILLA AZURDUY	4.443	2.499	75,52%	810	24,48%	3.309	82	149	3.540	79,68%
B. Boeto	5.742	3.118	71,46%	1.245	28,54%	4.363	108	211	4.682	81,54%
VILLA SERRANO	5.742	3.118	71,46%	1.245	28,54%	4.363	108	211	4.682	81,54%
Hernando Siles	18.038	7.380	52,55%	6.664	47,45%	14.044	294	560	14.898	82,59%
HUACARETA	4.156	1.530	49,31%	1.573	50,69%	3.103	69	101	3.273	78,75%
MONTEAGUDO	13.882	5.850	53,47%	5.091	46,53%	10.941	225	459	11.625	83,74%
Luis Calvo	9.644	4.154	56,10%	3.251	43,90%	7.405	149	311	7.865	81,55%
HUACAYA	1.162	651	71,70%	257	28,30%	908	9	19	936	80,55%
MACHARETI	3.547	1.488	56,24%	1.158	43,76%	2.646	69	131	2.846	80,24%
VILLA VACA GUZMAN (MUYPAMPA)	4.935	2.015	52,32%	1.836	47,68%	3.851	71	161	4.083	82,74%
Nor Cinti	30.441	16.830	74,51%	5.757	25,49%	22.587	602	844	24.033	78,95%
CAMARGO	7.772	3.281	55,16%	2.667	44,84%	5.948	99	228	6.275	80,74%
INCAHUASI	3.873	2.266	78,30%	628	21,70%	2.894	70	109	3.073	79,34%
SAN LUCAS	13.113	7.967	83,72%	1.549	16,28%	9.516	291	318	10.125	77,21%
VILLA CHARCAS	5.683	3.316	78,41%	913	21,59%	4.229	142	189	4.560	80,24%
Oropeza	210.053	54.679	31,40%	119.471	68,60%	174.150	2.018	6.764	182.932	87,09%
POROMA	6.256	3.514	76,86%	1.058	23,14%	4.572	141	214	4.927	78,76%
SUCRE	199.060	48.686	29,37%	117.071	70,63%	165.757	1.818	6.391	173.966	87,39%
YOTALA	4.737	2.479	64,88%	1.342	35,12%	3.821	59	159	4.039	85,26%
Sud Cinti	10.677	5.127	66,75%	2.554	33,25%	7.681	238	472	8.391	78,59%
CAMATAQUI (VILLA ABECIA)	1.568	787	68,14%	368	31,86%	1.155	34	79	1.268	80,87%
CULPINA	7.546	3.435	64,77%	1.868	35,23%	5.303	180	339	5.822	77,15%
LAS CARRERAS	1.563	905	74,00%	318	26,00%	1.223	24	54	1.301	83,24%
Tomina	15.924	9.250	74,29%	3.202	25,71%	12.452	272	524	13.248	83,20%
EL VILLAR	1.967	1.164	76,83%	351	23,17%	1.515	43	66	1.624	82,56%
PADILLA	5.480	2.889	67,19%	1.411	32,81%	4.300	97	168	4.565	83,30%
SOPACHUY	3.136	2.062	81,05%	482	18,95%	2.544	40	95	2.679	85,43%
TOMINA	3.777	2.352	78,93%	628	21,07%	2.980	67	144	3.191	84,49%
VILLA ALCALÁ	1.564	783	70,35%	330	29,65%	1.113	25	51	1.189	76,02%
Yamparaez	12.514	7.043	74,36%	2.428	25,64%	9.471	300	461	10.232	81,76%
TARABUCO	8.324	4.555	73,24%	1.664	26,76%	6.219	209	302	6.730	80,85%
YAMPARAEZ	4.190	2.488	76,51%	764	23,49%	3.252	91	159	3.502	83,58%
Zudañez	13.659	7.813	75,36%	2.554	24,64%	10.367	255	398	11.020	80,68%
ICLA	3.489	2.191	82,80%	455	17,20%	2.646	43	64	2.753	78,91%
PRESTO	3.369	1.646	69,45%	724	30,55%	2.370	82	154	2.606	77,35%
VILLA MOJOCOYA	3.339	1.813	69,20%	807	30,80%	2.620	58	74	2.752	82,42%
VILLA ZUDAÑEZ	3.462	2.163	79,20%	568	20,80%	2.731	72	106	2.909	84,03%

TARIJA: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO										
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total:	336.247	105.580	39,88%	159.148	60,12%	264.728	3.714	8.616	277.058	82,40%
Arce	37.426	14.857	52,01%	13.706	47,99%	28.563	498	891	29.952	80,03%
BERMEJO	25.617	8.889	46,04%	10.420	53,96%	19.309	319	591	20.219	78,93%
PADCAYA	11.809	5.968	64,49%	3.286	35,51%	9.254	179	300	9.733	82,42%
Aviles	12.360	5.499	56,62%	4.213	43,38%	9.712	207	409	10.328	83,56%
CONCEPCIÓN (URIONDO)	9.685	3.859	50,29%	3.815	49,71%	7.674	163	325	8.162	84,27%
YUNCHARA	2.675	1.640	80,47%	398	19,53%	2.038	44	84	2.166	80,97%
Cercado	154.092	38.024	30,35%	87.253	69,65%	125.277	1.254	3.953	130.484	84,68%
TARIJA	154.092	38.024	30,35%	87.253	69,65%	125.277	1.254	3.953	130.484	84,68%
Gran Chaco	98.271	35.240	46,73%	40.170	53,27%	75.410	1.112	2.254	78.776	80,16%
CARAPARI	9.819	4.384	56,05%	3.437	43,95%	7.821	137	198	8.156	83,06%
VILLA MONTES	27.180	9.182	44,21%	11.585	55,79%	20.767	307	600	21.674	79,74%
YACUIBA	61.272	21.674	46,29%	25.148	53,71%	46.822	668	1.456	48.946	79,88%
Mendez	21.858	7.202	44,18%	9.099	55,82%	16.301	443	781	17.525	80,18%
EL PUENTE	6.567	2.744	57,50%	2.028	42,50%	4.772	147	249	5.168	78,70%
SAN LORENZO	15.291	4.458	38,67%	7.071	61,33%	11.529	296	532	12.357	80,81%
O Connor	12.240	4.758	50,27%	4.707	49,73%	9.465	200	328	9.993	81,64%
ENTRE RIOS	12.240	4.758	50,27%	4.707	49,73%	9.465	200	328	9.993	81,64%

SANTA CRUZ: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO										
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total	1.615.584	521.481	39,56%	796.774	60,44%	1.318.255	14.327	49.854	1.382.436	85,57%
Andres Ibañez	1.083.751	318.197	35,65%	574.400	64,35%	892.597	7.879	33.496	933.972	86,18%
COTOCÁ	31.201	11.345	44,27%	14.279	55,73%	25.624	351	910	26.885	86,17%
EL TORNO	31.265	14.547	57,04%	10.955	42,96%	25.502	548	1.405	27.455	87,81%
LA GUARDIA	54.702	21.513	47,41%	23.863	52,59%	45.376	622	1.996	47.994	87,74%
PORONGO	7.987	2.072	31,50%	4.505	68,50%	6.577	89	226	6.892	86,29%
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	958.596	268.720	34,04%	520.798	65,96%	789.518	6.269	28.959	824.746	86,04%
Angel Sandoval	7.305	2.599	47,91%	2.826	52,09%	5.425	172	115	5.712	78,19%
SAN MATÍAS	7.305	2.599	47,91%	2.826	52,09%	5.425	172	115	5.712	78,19%
Chiquitos	33.350	9.845	38,51%	15.722	61,49%	25.567	331	596	26.494	79,44%
PAILÓN	12.733	4.448	44,84%	5.471	55,16%	9.919	132	321	10.372	81,46%
ROBORE	9.529	2.346	32,59%	4.852	67,41%	7.198	71	120	7.389	77,54%
SAN JOSÉ	11.088	3.051	36,11%	5.399	63,89%	8.450	128	155	8.733	78,76%
Cordillera	56.765	21.499	48,57%	22.762	51,43%	44.261	814	1.603	46.673	82,23%
BOYUIBIE	2.494	940	52,84%	839	47,16%	1.779	21	68	1.868	74,90%
CABEZAS	9.342	3.246	44,77%	4.005	55,23%	7.251	136	352	7.739	82,84%
CAMIRI	23.305	7.824	42,36%	10.645	57,64%	18.469	255	635	19.359	83,07%
CHARAGUA	10.794	4.898	58,04%	3.541	41,96%	8.439	204	268	8.911	82,56%
CUEVO	2.349	723	43,19%	951	56,81%	1.674	30	37	1.741	74,12%
GUTIÉRREZ	5.427	2.572	59,83%	1.727	40,17%	4.299	114	157	4.570	84,21%
LAGUNILLAS	3.054	1.296	55,15%	1.054	44,85%	2.350	54	86	2.490	81,53%
Florida	18.439	7.201	49,00%	7.494	51,00%	14.695	404	865	15.964	86,58%
MAIRANA	6.446	2.793	54,56%	2.326	45,44%	5.119	157	362	5.638	87,47%
PAMPAGRANDE	5.014	2.269	56,30%	1.761	43,70%	4.030	113	192	4.335	86,46%
QUIRUSILLAS	1.073	317	40,54%	465	59,46%	782	27	56	865	80,62%
SAMAPATA	5.906	1.822	38,25%	2.942	61,75%	4.764	107	255	5.126	86,79%
German Busch	24.254	6.910	38,77%	10.915	61,23%	17.825	170	886	18.881	77,85%
EL CARMEN RIVERO TORREZ	3.061	1.030	46,42%	1.189	53,58%	2.219	31	47	2.297	75,04%
PUERTO SUAREZ	10.307	2.677	34,10%	5.173	65,90%	7.850	77	209	8.136	78,94%
QUIJARO	10.886	3.203	41,30%	4.553	58,70%	7.756	62	630	8.448	77,60%
Guarayos	22.418	8.734	50,30%	8.630	49,70%	17.364	242	500	18.106	80,77%
ASCENCIÓN (GUARAYOS)	13.038	4.739	46,55%	5.441	53,45%	10.180	110	286	10.576	81,12%
EL PUENTE	6.042	2.736	59,61%	1.854	40,39%	4.590	88	142	4.820	79,77%
URUBICHÁ	3.338	1.259	48,54%	1.335	51,46%	2.594	44	72	2.710	81,19%
Ichilo	50.409	23.985	59,17%	16.554	40,83%	40.539	622	1.583	42.744	84,79%
BUENA VISTA	7.741	2.931	47,69%	3.215	52,31%	6.146	88	195	6.429	83,05%
SAN CARLOS	10.682	4.264	49,46%	4.357	50,54%	8.621	123	456	9.200	86,13%
SAN JUAN DE YAPACANÍ	4.438	1.807	50,38%	1.780	49,62%	3.587	100	79	3.766	84,86%
YAPACANÍ	27.548	14.983	67,54%	7.202	32,46%	22.185	311	853	23.349	84,76%
Manuel Maria Caballero	11.874	6.137	63,20%	3.574	36,80%	9.711	206	509	10.426	87,81%
COMARAPA	8.604	4.319	61,61%	2.691	38,39%	7.010	159	412	7.581	88,11%
SAIPINA	3.270	1.818	67,31%	883	32,69%	2.701	47	97	2.845	87,00%
Núño de Chavez	58.081	28.632	60,70%	18.540	39,30%	47.172	818	2.053	50.043	86,16%
CONCEPCIÓN	11.221	4.761	52,15%	4.368	47,85%	9.129	158	262	9.549	85,10%
CUATRO CAÑADAS	10.062	5.098	62,20%	3.098	37,80%	8.196	115	393	8.704	86,50%
SAN ANTONIO DE LOMERIO	2.870	1.823	75,46%	593	24,54%	2.416	31	51	2.498	87,04%
SAN JAVIER	6.501	2.234	42,24%	3.055	57,76%	5.289	119	85	5.493	84,49%
SAN JULIAN	23.050	13.272	70,84%	5.463	29,16%	18.735	336	1.107	20.178	87,54%
SAN RAMÓN	4.377	1.444	42,38%	1.963	57,62%	3.407	59	155	3.621	82,73%
Obispo Santistevan	108.768	40.213	45,03%	49.085	54,97%	89.298	1.063	3.626	93.987	86,41%
FERNANDEZ ALONZO	6.695	3.561	64,84%	1.931	35,16%	5.492	91	237	5.820	86,93%
GENERAL SAAVEDRA	7.713	3.073	49,11%	3.184	50,89%	6.257	101	248	6.606	85,65%
MINEROS	13.416	4.878	44,80%	6.011	55,20%	10.889	215	428	11.532	85,96%
MONTERO	73.737	25.021	41,19%	35.718	58,81%	60.739	549	2.564	63.852	86,59%
SAN PEDRO	7.207	3.680	62,15%	2.241	37,85%	5.921	107	149	6.177	85,71%
Sara	23.519	7.165	36,60%	12.411	63,40%	19.576	270	498	20.344	86,50%
LABÉLGICA	3.596	1.130	38,11%	1.835	61,89%	2.965	23	59	3.047	84,73%
PORTACHUELO	11.402	2.315	23,79%	7.414	76,21%	9.729	143	238	10.110	88,67%
SANTAROSA	8.521	3.720	54,05%	3.162	45,95%	6.882	104	201	7.187	84,34%
Vallegrande	15.863	4.720	37,42%	7.895	62,58%	12.615	271	662	13.548	85,41%
MOROMORO	1.606	594	45,00%	726	55,00%	1.320	37	69	1.426	88,79%
POSTRERVALLE	1.033	211	26,98%	571	73,02%	782	24	30	836	80,93%
PUCARÁ	1.068	413	47,47%	457	52,53%	870	17	28	915	85,67%
TRIGAL	1.222	416	45,61%	496	54,39%	912	17	89	1.018	83,31%
VALLEGRANDE	10.934	3.086	35,35%	5.645	64,65%	8.731	176	446	9.353	85,54%
Velasco	32.887	9.576	37,32%	16.084	62,68%	25.660	428	679	26.767	81,39%
SAN IGNACIO	24.417	6.365	33,66%	12.542	66,34%	18.907	311	537	19.755	80,91%
SAN MIGUEL	5.808	2.510	52,99%	2.227	47,01%	4.737	92	92	4.921	84,73%
SAN RAFAEL	2.662	701	34,77%	1.315	65,23%	2.016	25	50	2.091	78,55%
Warnes	67.901	26.068	46,59%	29.882	53,41%	55.950	637	2.183	58.770	86,55%
OKINAWA 1	6.045	1.644	33,16%	3.314	66,84%	4.958	93	205	5.256	86,95%
WARNES	61.856	24.424	47,90%	26.568	52,10%	50.992	544	1.978	53.514	86,51%

BENI: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO										
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total:	232.247	70.041	39,28%	108.267	60,72%	178.308	2.104	4.258	184.670	79,51%
Cercado	75.339	21.095	34,78%	39.562	65,22%	60.657	529	1.510	62.696	83,22%
SAN JAVIER	1.692	656	50,97%	631	49,03%	1.287	16	51	1.354	80,02%
TRINIDAD	73.647	20.439	34,43%	38.931	65,57%	59.370	513	1.459	61.342	83,29%
Gral. J. Ballivian	40.494	14.793	48,23%	15.877	51,77%	30.670	487	833	31.990	79,00%
REYES	5.299	1.710	44,23%	2.156	55,77%	3.866	56	126	4.048	76,39%
RURRENABAQUE	10.019	3.418	45,60%	4.078	54,40%	7.496	118	275	7.889	78,74%
SAN BORJA	20.188	8.375	53,81%	7.189	46,19%	15.564	260	345	16.169	80,09%
SANTAROSA	4.988	1.290	34,46%	2.454	65,54%	3.744	53	87	3.884	77,87%
Iténez	10.772	3.909	46,81%	4.441	53,19%	8.350	90	133	8.573	79,59%
BAURES	2.911	1.113	51,58%	1.045	48,42%	2.158	24	21	2.203	75,68%
HUACARAJE	2.068	666	42,21%	912	57,79%	1.578	17	28	1.623	78,48%
MAGDALENA	5.793	2.130	46,16%	2.484	53,84%	4.614	49	84	4.747	81,94%
Mamore	5.880	2.019	47,14%	2.264	52,86%	4.283	45	130	4.458	75,82%
PUERTO SILES	435	172	54,26%	145	45,74%	317	6	4	327	75,17%
SAN JOAQUÍN	3.053	980	46,85%	1.112	53,15%	2.092	22	102	2.216	72,58%
SAN RAMÓN	2.392	867	46,26%	1.007	53,74%	1.874	17	24	1.915	80,06%
Marban	6.908	2.865	55,30%	2.316	44,70%	5.181	80	96	5.357	77,55%
LORETO	1.730	670	54,21%	566	45,79%	1.236	11	27	1.274	73,64%
SAN ANDRÉS	5.178	2.195	55,64%	1.750	44,36%	3.945	69	69	4.083	78,85%
Moxos	10.197	4.801	61,72%	2.978	38,28%	7.779	165	179	8.123	79,66%
SAN IGNACIO	10.197	4.801	61,72%	2.978	38,28%	7.779	165	179	8.123	79,66%
Vaca Díez	73.020	17.668	32,60%	36.530	67,40%	54.198	627	1.254	56.079	76,80%
GUAYARAMERÍN	24.080	6.215	34,38%	11.864	65,62%	18.079	146	344	18.569	77,11%
RIBERALTA	48.940	11.453	31,71%	24.666	68,29%	36.119	481	910	37.510	76,64%
Yacuma	9.637	2.891	40,21%	4.299	59,79%	7.190	81	123	7.394	76,73%
EXALTACIÓN	1.068	528	64,08%	296	35,92%	824	4	6	834	78,09%
SANTA ANA	8.569	2.363	37,12%	4.003	62,88%	6.366	77	117	6.560	76,56%

PANDO: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PROVINCIA Y MUNICIPIO										
Provincia y Municipio	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total:	62.583	21.701	46,02%	25.453	53,98%	47.154	635	1.255	49.044	78,37%
Abuna	1.836	780	57,65%	573	42,35%	1.353	16	37	1.406	76,58%
INGAVI	732	276	51,59%	259	48,41%	535	6	23	564	77,05%
SANTAROSA DEL ABUNA	1.104	504	61,61%	314	38,39%	818	10	14	842	76,27%
Gral. Federico Roman	3.366	1.216	53,69%	1.049	46,31%	2.265	38	37	2.340	69,52%
NUEVA ESPERANZA	1.077	338	52,81%	302	47,19%	640	16	12	668	62,02%
SANTOS MERCADO	1.235	463	53,90%	396	46,10%	859	8	17	884	71,58%
VILLA NUEVA	1.054	415	54,18%	351	45,82%	766	14	8	788	74,76%
Madre de Dios	9.179	3.822	57,24%	2.855	42,76%	6.677	100	148	6.925	75,44%
EL SENA	3.041	1.077	48,89%	1.126	51,11%	2.203	39	45	2.287	75,21%
GONZALO MORENO	3.109	1.304	59,60%	884	40,40%	2.188	29	48	2.265	72,85%
SAN LORENZO	3.029	1.441	63,04%	845	36,96%	2.286	32	55	2.373	78,34%
Manuripi	7.392	2.840	54,54%	2.367	45,46%	5.207	79	159	5.445	73,66%
FILADELFA	3.037	1.356	58,22%	973	41,78%	2.329	42	44	2.415	79,52%
PUERTO RICO	3.608	1.279	52,85%	1.141	47,15%	2.420	33	110	2.563	71,04%
SAN PEDRO	747	205	44,76%	253	55,24%	458	4	5	467	62,52%
Nicolas Suarez	40.810	13.043	41,21%	18.609	58,79%	31.652	402	874	32.928	80,69%
BELLA FLOR	1.897	751	54,94%	616	45,06%	1.367	17	30	1.414	74,54%
BOLPEBRA	1.234	408	44,79%	503	55,21%	911	9	28	948	76,82%
COBIJA	34.146	10.356	38,94%	16.240	61,06%	26.596	353	764	27.713	81,16%
PORVENIR	3.533	1.528	55,00%	1.250	45,00%	2.778	23	52	2.853	80,75%

A nivel Nacional:

- Se elevó la imagen institucional del OEP.
- La transmisión de rápida de cata fue muy bien vista por la ciudadanía.
- Se identifican nuevos retos para el OEP.

4.2. RESULTADOS FINALES DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016 – EXTERIOR

AMÉRICA: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL VOTO EN EL EXTERIOR, REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PAÍS Y CIUDAD										
País y ciudad	Inscritos habilitados	SÍ		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Válidos	Blancos	Nulos		
Total	179.038	33.649	69,50%	14.769	30,50%	48.418	521	1.642	50.581	28,25%
Argentina	116.568	23.700	82,21%	5.128	17,79%	28.828	371	657	29.856	25,61%
Buenos Aires	93.322	17.457	81,01%	4.091	18,99%	21.548	176	390	22.114	23,70%
Comodoro Rivadavia	537	286	88,27%	38	11,73%	324	25	11	360	67,04%
Córdoba	3.015	694	77,46%	202	22,54%	896	5	23	924	30,65%
Jujuy	6.246	2.191	90,95%	218	9,05%	2.409	81	114	2.604	41,69%
La Quiaca	427	231	79,66%	59	20,34%	290	15	7	312	73,07%
Mendoza	8.751	1.641	84,67%	297	15,33%	1.938	49	61	2.048	23,40%
Orán	608	225	84,59%	41	15,41%	266	4	11	281	46,22%
Pocitos	235	75	77,32%	22	22,68%	97	4	4	105	44,68%
Rosario	764	148	85,55%	25	14,45%	173	2	4	179	23,43%
Salta	2.129	609	82,74%	127	17,26%	736	10	29	775	36,40%
Viedma	534	143	94,70%	8	5,30%	151	0	3	154	28,84%
Brasil	31.370	5.276	76,08%	1.659	23,92%	6.935	77	347	7.359	23,46%
Brasílea	27	7	33,33%	14	66,67%	21	0	1	22	81,48%
Brasília	72	8	21,62%	29	78,38%	37	0	0	37	51,39%
Caceres	87	16	47,06%	18	52,94%	34	1	0	35	40,23%
Corumbá - MS	181	47	43,12%	62	56,88%	109	4	2	115	63,54%
Guajara Mirim	526	206	61,86%	127	38,14%	333	22	2	357	67,87%
Rio de Janeiro	245	30	33,71%	59	66,29%	89	0	1	90	36,73%
Sao Paulo	30.232	4.962	78,61%	1.350	21,39%	6.312	50	341	6.703	22,17%
Canadá	89	16	48,48%	17	51,52%	33	0	0	33	37,08%
Ottawa	89	16	48,48%	17	51,52%	33	0	0	33	37,08%
Chile	15.034	3.062	49,78%	3.089	50,22%	6.151	56	504	6.711	44,64%
Antofagasta	4.281	666	41,86%	925	58,14%	1.591	15	252	1.858	43,40%
Arica	1.749	790	80,04%	197	19,96%	987	14	36	1.037	59,29%
Calama	4.291	854	51,11%	817	48,89%	1.671	18	98	1.787	41,65%
Iquique	3.401	631	42,32%	860	57,68%	1.491	9	67	1.567	46,07%
Santiago	1.312	121	29,44%	290	70,56%	411	0	51	462	35,21%
Colombia	224	24	21,62%	87	78,38%	111	1	1	113	50,45%
Bogotá	224	24	21,62%	87	78,38%	111	1	1	113	50,45%
Costa Rica	94	7	13,21%	46	86,79%	53	1	2	56	59,57%
San José	94	7	13,21%	46	86,79%	53	1	2	56	59,57%
Cuba	494	193	88,13%	26	11,87%	219	0	2	221	44,74%
La Habana	494	193	88,13%	26	11,87%	219	0	2	221	44,74%
Ecuador	155	42	50,00%	42	50,00%	84	0	0	84	54,19%
Quito	155	42	50,00%	42	50,00%	84	0	0	84	54,19%
Estados Unidos	12.876	846	17,60%	3.962	82,40%	4.808	11	119	4.938	38,35%
Houston	172	22	16,30%	113	83,70%	135	0	2	137	79,65%
Los Ángeles	354	17	18,89%	73	81,11%	90	0	4	94	26,55%
Maryland	1.580	116	17,85%	534	82,15%	650	4	9	663	41,96%
Miami	664	15	11,72%	113	88,28%	128	0	0	128	19,28%
New Jersey	515	38	21,47%	139	78,53%	177	0	6	183	35,53%
New York	953	30	11,95%	221	88,05%	251	1	14	266	27,91%
Rodhe Island	348	8	6,72%	111	93,28%	119	1	0	120	34,48%
Virginia	8.128	575	18,13%	2.596	81,87%	3.171	5	83	3.259	40,10%
Washington D.C.	162	25	28,74%	62	71,26%	87	0	1	88	54,32%
México	218	25	19,08%	106	80,92%	131	0	0	131	60,09%
México D.F.	218	25	19,08%	106	80,92%	131	0	0	131	60,09%
Panamá	132	17	18,68%	74	81,32%	91	0	0	91	68,94%
Panamá	132	17	18,68%	74	81,32%	91	0	0	91	68,94%
Paraguay	352	79	48,77%	83	51,23%	162	0	0	162	46,02%
Asunción	352	79	48,77%	83	51,23%	162	0	0	162	46,02%
Perú	776	158	34,65%	298	65,35%	456	2	6	464	59,79%
Cuzco	79	12	26,67%	33	73,33%	45	1	1	47	59,49%
Ilo	37	14	66,67%	7	33,33%	21	1	1	23	62,16%
Lima	439	36	14,40%	214	85,60%	250	0	2	252	57,40%
Puno	61	28	65,12%	15	34,88%	43	0	1	44	72,13%
Tacna	160	68	70,10%	29	29,90%	97	0	1	98	61,25%
Uruguay	129	28	34,57%	53	65,43%	81	0	0	81	62,79%
Montevideo	129	28	34,57%	53	65,43%	81	0	0	81	62,79%
Venezuela	527	176	64,00%	99	36,00%	275	2	4	281	53,32%
Caracas	527	176	64,00%	99	36,00%	275	2	4	281	53,32%

EUROPA: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PAÍS Y CIUDAD										
País y ciudad	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total:	79.630	5.876	20,62%	22.624	79,38%	28.500	318	1.408	30.226	37,96%
Alemania	116	22	33,33%	44	66,67%	66	0	0	66	56,90%
Berlin	116	22	33,33%	44	66,67%	66	0	0	66	56,90%
Austria	61	17	48,57%	18	51,43%	35	0	0	35	57,38%
Vienna	61	17	48,57%	18	51,43%	35	0	0	35	57,38%
Belgica	156	13	14,61%	76	85,39%	89	1	1	91	58,33%
Bruselas	156	13	14,61%	76	85,39%	89	1	1	91	58,33%
Dinamarca	31	4	16,67%	20	83,33%	24	0	0	24	77,42%
Copenhage	31	4	16,67%	20	83,33%	24	0	0	24	77,42%
España	70.148	4.874	20,33%	19.101	79,67%	23.975	294	1.296	25.565	36,44%
Barcelona	20.959	1.326	20,11%	5.269	79,89%	6.595	202	969	7.766	37,05%
Bilbao	6.426	497	17,37%	2.364	82,63%	2.861	19	35	2.915	45,36%
Madrid	20.074	1.331	19,77%	5.400	80,23%	6.731	22	164	6.917	34,46%
Murcia	7.039	589	26,34%	1.647	73,66%	2.236	15	42	2.293	32,58%
Palma de Mallorca	2.098	278	28,84%	686	71,16%	964	6	25	995	47,43%
Sevilla	3.957	243	24,42%	752	75,58%	995	11	11	1.017	25,70%
Valencia	9.595	610	16,98%	2.983	83,02%	3.593	19	50	3.662	38,17%
Francia	497	67	31,16%	148	68,84%	215	0	3	218	43,86%
París	497	67	31,16%	148	68,84%	215	0	3	218	43,86%
Gran Bretaña	1.249	108	22,59%	370	77,41%	478	2	9	489	39,15%
Londres	1.249	108	22,59%	370	77,41%	478	2	9	489	39,15%
Italia	6.004	625	20,80%	2.380	79,20%	3.005	18	98	3.121	51,98%
Bergamo	3.011	277	17,89%	1.271	82,11%	1.548	12	54	1.614	53,60%
Milán	2.264	294	25,02%	881	74,98%	1.175	5	29	1.209	53,40%
Roma	729	54	19,15%	228	80,85%	282	1	15	298	40,88%
Países Bajos	72	8	20,51%	31	79,49%	39	0	0	39	54,17%
La Haya	72	8	20,51%	31	79,49%	39	0	0	39	54,17%
Rusia	93	14	22,22%	49	77,78%	63	0	0	63	67,74%
Moscú	93	14	22,22%	49	77,78%	63	0	0	63	67,74%
Suecia	270	50	51,55%	47	48,45%	97	1	0	98	36,30%
Estocolmo	270	50	51,55%	47	48,45%	97	1	0	98	36,30%
Suiza	933	74	17,87%	340	82,13%	414	2	1	417	44,69%
Ginebra	933	74	17,87%	340	82,13%	414	2	1	417	44,69%

ASIA: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PAÍS Y CIUDAD										
País y ciudad	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total:	310	44	37,93%	72	62,07%	116	1	149	266	85,81%
China	50	9	47,37%	10	52,63%	19	0	0	19	38,00%
Beijin	50	9	47,37%	10	52,63%	19	0	0	19	38,00%
Japón	208	10	16,95%	49	83,05%	59	0	149	208	100,00%
Tokio	208	10	16,95%	49	83,05%	59	0	149	208	100,00%
República de Corea del Sur	30	9	47,37%	10	52,63%	19	1	0	20	66,67%
Seúl	30	9	47,37%	10	52,63%	19	1	0	20	66,67%
India	12	6	66,67%	3	33,33%	9	0	0	9	75,00%
Nueva Delhi	12	6	66,67%	3	33,33%	9	0	0	9	75,00%
Irán	10	10	100,00%	0	0,00%	10	0	0	10	100,00%
Teherán	10	10	100,00%	0	0,00%	10	0	0	10	100,00%

ÁFRICA: RESULTADOS DEFINITIVOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016, POR PAÍS Y CIUDAD										
País y ciudad	Inscritos Habilitados	SI		NO		Votos			Emitidos	Porcentaje de participación
		Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje	Validos	Blancos	Nulos		
Total:	12	4	50,00%	4	50,00%	8	0	0	8	66,67%
Egipto	12	4	50,00%	4	50,00%	8	0	0	8	66,67%
El Cairo	12	4	50,00%	4	50,00%	8	0	0	8	66,67%

Exterior

Resultados generales Voto Exterior 2016

- Se llevó adelante el proceso de planificación, organización, seguimiento, monitoreo, puesta en marcha, ejecución y evaluación del referendo constitucional 2016 en 33 países y 73 ciudades del exterior.
- Se propició que 81.081 bolivianos votaran en el exterior.
- Se elaboraron los POEs y Memorias de Cálculo de la Comisión Voto en el Exterior, definiéndose las actividades y tareas por unidad.
- Se realizaron todas las solicitudes y certificaciones relacionadas a las remesas enviadas durante el proceso.
- Se realizaron cinco monitoreos y se verificaron el cumplimiento de un 90% de actividades planificadas.
- Se contrataron un total de 364 personas a partir del procedimiento regular de selección y designación por sala plena.
- Se enviaron materiales electorales y se organizó su repliegue, a tiempo y con éxito a los 33 países y 73 ciudades. En total se alcanzaron a cubrir las 1143 mesas electorales programadas.
- El trabajo se desarrolló a partir de una coordinación estrecha con proveedores como DHL y la Cancillería. El Kit electoral contenía 16 ítems.
- Se enviaron los sobres "A" y se logró el repliegue de los mismos (Contienen las actas electorales) a tiempo, a partir de una coordinación estrecha con proveedores como DHL y la Cancillería, 1.143 valijas diplomáticas llegaron a destino oportunamente.
- Se habilitaron 138 recintos electorales.
- Se organizó, promovió y realizó una Intercomunicación directa y personalizada con todo el personal del Voto Exterior contratado y en especial con los Notarios antes, durante y después del proceso
- Se generaron y distribuyeron de 14 instructivos que guiaron los procedimientos a seguir por el personal del exterior para un trabajo eficiente enmarcado en la normatividad requerida.
- Se organizó y llevó adelante un proceso de capacitación continua a través de una Plataforma Virtual y un Programa de capacitación especializado. Se inscribieron 367 personas en la plataforma y participaron regularmente de un foro informático activo.
- Se asignaron 1143 mesas a notarios.
- Se llevó adelante un apoyo logístico y de comunicación permanente a los representantes durante el proceso del referendo.

- Se organizó y se difundió información permanente con imágenes de los cuatro momentos del Referéndum: 1. apertura de mesa, 2. voto, cierre de mesa y 3. escrutinio en todos los países para la galería de imágenes desde “Fuente Directa”.
- Se obtuvieron fotos de los 33 países durante el 21 de febrero que también se publicaron en la cuenta de Facebook “Yo Participo Exterior” y a su vez fueron usadas por los medios de comunicación nacional para una réplica generalizada.
- Se capacitó al personal del exterior en el escaneo y remisión de actas de actas a través de un software especializado. Se recibieron las 1143 actas y se realizó el cómputo de las mismas.
- Se transmitieron 1.143 actas en el periodo de 20 horas.
- Se trabajó la sistematización del proceso de voto en el exterior en un trabajo de análisis y reflexión conjunta del equipo. Se produjo un documento base que concentra la información general y específica por unidad producida en todo el proceso. Al mismo tiempo, proporciona una propuesta de una RUTA CRITICA a seguir en procesos electorales en el exterior, desde la perspectiva de buenas prácticas y de la experiencia desarrollada por cada unidad del OEP, durante el Referéndum 2016.
- Se llevó adelante, el seguimiento y recepción de los informes de actividades enviados por el personal contratado en el exterior. Se recibieron, revisaron y procesaron aproximadamente 2500 informes de todos los países involucrados.
- Se llevó adelante el seguimiento de los documentos remitidos por cancillería respecto al proceso electoral en el exterior, incluidos los Contratos de Servicios de Terceros suscritos.
- Concluido el Referendo Constitucional, en coordinación de Secretaria de Cámara y la DNA y Cancillería, se dio seguimiento al proceso de repliegue del Sobre “A”, vía Valija Diplomática. La Empresa DHL realizó la admisión, y junto al Notario de Fe Pública se pudo recoger los sobres “A”, con su respectiva Acta de entrega firmado por Secretaria de Cámara Cancillería y Notario de Fe Publica. Son 726 sobres de seguridad recibidos hasta el 15/06/2016.
- Se realizó la publicación y difusión de Resultados de las 1143 mesas.
- Se realizó el Registro de No Votantes

4.3. RESULTADOS - CÓMPUTO FINAL

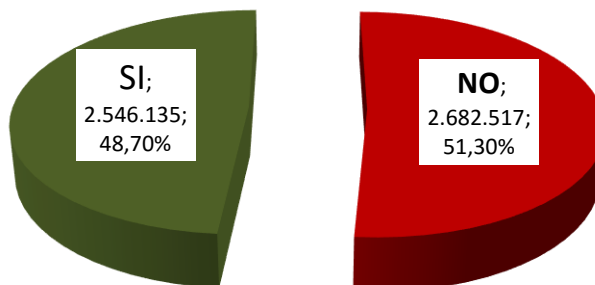
Resumen consolidado: RESULTADOS FINALES DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016 – PARTICIPACIÓN TOTAL

Referendo Constitucional 2016 – Participación			
	Inscritos Habilitados	Emitidos	% Participación
Nacional	6.243.079	5.409.838	86,65
Exterior	258.990	81.081	31,31
Consolidado	6.502.069	5.490.919	84,45

RESULTADOS FINALES DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016 – CONTEO DE VOTOS TOTAL
Referendo Constitucional 2016 – cómputo final país

Total Inscritos	Actas Computadas	Votos				
		No	Si	Blancos	Nulos	Emitidos
6.502.069	30.367	2.682.517	2.546.135	68.845	193.422	5.490.919
Participación						84,45%

Referendo Constitucional 2016 - Resultados Consolidados (Nacional y Exterior)





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ANÁLISIS EVALUATIVO DEL PROCESO ELECTORAL REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

La Paz, 28 de marzo 2016

Secretaria de Cámara

5. AVANCES SUSTANTIVOS EN EL PROCESO ELECTORAL REALIZADO

5.1. Transparencia

Para asegurar la transparencia en la consulta popular se trabajó en cuatro áreas: el padrón electoral, el cómputo (conteo de votos y resultados), seguimiento de verificación en las mesas, donde participarán delegados/as de las opciones Sí y No para garantizar la transparencia en las mesas, y el envío de material electoral a todo el país y el extranjero.

5.2. Cómputo con mayor publicidad y transparencia

Habitualmente los Cómputos Departamentales de desarrollaban en ambientes de los Tribunales Electorales Departamentales. Para este proceso, siempre con el criterio de seguridad de las actas se dispuso que el desarrollo del Cómputo Departamental sea en lugares de mayor acceso público, como por ejemplo en el caso del departamento de La Paz, se instaló el cómputo en el campo ferial Chuquiago Marka; en Santa Cruz, en el campo ferial. Además los delegados de los frentes de opción realizaron un seguimiento de las actas escaneada a través de pantallas gigantes y en el mismo sistema por consulta web. Esta información también estuvo disponible para todas las ciudadanas y ciudadanos.

5.3. Transmisión rápida de actas

Otra acción implementada por primera vez en la historia electoral de Bolivia tuvo que ver con la incorporación de un sistema de transmisión rápida de actas a través de un software informático en teléfonos celulares que permitieron a personal de Órgano Electoral Plurinacional enviar imágenes de las actas y tener datos a un 70% el mismo día de la votación.

5.4. Presentación de resultados Referendo Constitucional 2016 en menor tiempo

Después de más de 30 años y casi un número similar de procesos electorales, el Tribunal Supremo Electoral emitió el cómputo más rápido de la historia cerca de 48 horas, de esta manera el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha respondido a la demanda de transparencia y de respeto a los votos de la ciudadanía, despejando todas las especulaciones sobre el trabajo, fortaleciendo la institucionalidad del Órgano Electoral ratificando el respeto del voto de la población. Se ha devuelto todas las condiciones para la transparencia y el fortalecimiento del órgano en su institucionalidad, independencia e imparcialidad como una responsabilidad con la democracia.

5.5. Nueva agenda y retos institucionales para el Órgano Electoral Plurinacional, resultante del “Referendo Constitucional 2016”

Las nuevas líneas de acción institucional para los siguientes procesos electorales son:

- Modificaciones normativas.
- Auditoria del padrón.
- Actualización permanente del padrón.
- Fortalecimiento en equipos y tecnología para cómputo rápido.



Informe de SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (a operaciones y actividades)

REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

- a) POE 2015 – ETAPA DE
EMPADRONAMIENTO**
- b) POE 2016 – ETAPA DEL VOTO**

La Paz, 28 de marzo 2016

Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ELECTORAL

“REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016”

POE 2015 y 2016

6.1. ANTECEDENTES PARA LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

6.1.1. Ley N° 757 de 5 de noviembre de 2015

La Asamblea Legislativa Plurinacional ha aprobado a Ley N° 757 de 5 de noviembre de 2015, para la realización del “Referendo **Constitucional**”, prevista para 2016. En cumplimiento el Tribunal Supremo Electoral, realizó la planificación del mismo, en el marco de la normativa vigente para el proceso electoral presente, en el territorio nacional y en los 33 países donde el Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con representación diplomática y consular permanente.

El Tribunal Supremo Electoral a través de la Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico conjuntamente con la Dirección Nacional Económica Financiera ha desarrollado el Proceso de formulación del PROGRAMA OPERACIONES ELECTORAL y PRESUPUESTO 2015-2016, para la realización del **REFERENDO CONSTITUCIONAL**”, que responde a las prioridades nacionales actuales y se integra en los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017 del Órgano Electoral Plurinacional, en cumplimiento del mandato legal constitucional asignados al Órgano Electoral Plurinacional.

Con la programación de objetivos, objetivos por áreas funcionales, Resultados esperados, indicadores y operaciones determinadas en el POE reflejados en el Presupuesto 2015 - 2016, se pretende garantizar de forma efectiva, eficiente y pertinente la gestión del referéndum en el ámbito nacional y en el exterior, a llevarse el 21 de febrero de la gestión 2016, como parte de la práctica de la democracia directa, participativa e intercultural.

Para la formulación del Programa de Operaciones Electoral Referendo Reforma parcial a la CPE, se ha tomado en cuenta las experiencias similares recientes:

- Empadronamiento y voto en el Exterior - 2014.
- Elecciones Generales nacionales 2014
- Programa de Operaciones Electoral para Elección Departamentales y Municipales y Referéndum por autonomías 2015.

La Máxima Autoridad Ejecutiva, determinó las siguientes acciones para su planificación y programación y ejecución:

- 1) La Presidencia del TSE, emitió un circular para la presentación de requerimientos presupuestarios de parte de los Tribunales Departamentales Electorales, SERECIs y áreas funcionales del Tribunal Supremo Electoral.

- 2) Se recibieron los requerimientos presupuestarios estimados sobre la base de POEs, separados para 2015 y 2016; las mismas por encima del gasto histórico.
- 3) Se revisaron los Presupuestos de los Tribunales Departamentales Electorales, SERECIs y áreas funcionales del Tribunal Supremo Electoral, bajo criterios de gastos históricos y razonabilidad definidos.
- 4) Se ha definido presupuesto POE electoral para ámbito nacional y voto en el exterior, separados las para las gestiones 2015 y 2016.

En fecha 26 de octubre de 2015, aprobó mediante Resolución de Sala Plena,

6.1.2. Proceso de planificación y programación de operaciones y actividades 2015.

Estructura del POE 2015 -2016 referendo constitución 2016”

La estructura del POE, está compuesto por áreas funcionales de todo el Órgano Electoral Plurinacional.

GESTIÓN	ÁMBITO	PAREA FUNCIONALES EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
POE 2015	Nacional	SERECIs Departamentales
		Tribunales Electorales Departamentales
		Áreas funcionales del Tribunal Supremo Electoral
	Exterior	Áreas funcionales del Tribunal Supremo Electoral
POE 2016	Nacional	SERECIs Departamentales
		Tribunales Electorales Departamentales
		Áreas funcionales del Tribunal Supremo Electoral
	Exterior	Áreas funcionales del Tribunal Supremo Electoral

Objetivo General

Garantizar la gestión del referéndum nacional y voto en el exterior para la reforma parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia; en el marco de la democracia intercultural, mediante su administración transparente e imparcial, para que sus resultados reflejen la voluntad ciudadana boliviana dentro y fuera del Estado Plurinacional de Bolivia.

Objetivos Específicos del Proceso electoral “REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016”

- a) ORGANIZAR, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar el Referéndum Nacional para la “Reforma parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia – 2016” en territorio **nacional**, en el marco de la democracia intercultural, mediante la planificación y organización y realización del proceso electoral para para el ejercicio de derechos políticos de las bolivianas y los bolivianos.

- b) Organizar, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar el Referéndum para la “Reforma parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia – 2016” en el Exterior, en el marco de la democracia intercultural, mediante la planificación y organización y realización del proceso electoral para el ejercicio de derechos políticos de las bolivianas y los bolivianos que residen en el extranjero.

Indicadores de efecto e impacto – POE 2015 – 2016

A fin de contar con mayor control y seguimiento, orientado a la medición y evaluación de desempeño institucional, se plantean los siguientes indicadores de gestión para el proceso electoral presente.

a) Indicadores cuantitativos

GESTIÓN	INDICADOR	FORMULA	LÍNEA DE BASE	METAS DEL PROCESO REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016
2015 – etapa empadronamiento	N° de Registros nuevos - crecimiento del padrón electoral	Padrón Actual + nuevos registros	6.019.299 ¹	480.000 (8%) nuevos registros en el ámbito nacional.
		Padrón Actual + nuevos registros	260.643 ²	30.000 nuevos registros en empadronamiento en el exterior, en 33 países.
2016 – etapa del voto	% de participación ciudadana en el voto, respecto del padrón nacional.	N° total de votos respecto del Total padrón Nacional	90,24% votación nacional (Referéndum constitucional 2009)	92 %
		N° total de votos respecto del Total padrón Nacional	89,0%8 votación nacional (Elecciones generales 2014)	89%
		N° total de votos respecto del Total padrón Nacional + padrón electoral exterior.	87,90% votación nacional y exterior (Elecciones generales 2014)	89%

b) Indicador Cualitativo

Participación ciudadana informada para la emisión del voto.

¹ Total Nacional inscritos (2015)

² Total Exterior inscritos. Total general (nacional y exterior del país) 6.280.942 (2015)

Indicadores y metas para seguimiento del proceso REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL 2016

De acuerdo a los componentes del proceso y tomando en cuenta los indicadores de seguimiento, las metas por etapas del proceso se detallan a continuación:

Objetivos Específicos del Proceso Referéndum 2016	Componentes del proceso	Indicador de seguimiento	Meta	Meta
			2015	2016
1) Organizar, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar el Referéndum Nacional para la Reforma parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia – 2016 en territorio nacional , en el marco de la democracia intercultural, mediante la planificación y organización y realización del proceso electoral para el ejercicio de derechos políticos de las bolivianas y los bolivianos.	Registro, Conformación del Padrón Electoral en Territorio Nacional	Porcentaje de avance	100%	
	Capacitación Electoral en Territorio Nacional	Porcentaje de avance		100%
	Estrategia Comunicacional en Territorio Nacional	Porcentaje de avance	50%	50%
	Voto en Territorio Nacional	Porcentaje de avance		100%
2) Organizar, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar el Referéndum para la reforma parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia – 2016 en el Exterior, en el marco de la democracia intercultural, mediante la planificación y organización y realización del proceso electoral para el ejercicio de derechos políticos de las bolivianas y los bolivianos que residen en el extranjero.	Registro y empadronamiento en el exterior.	Porcentaje de avance	100%	
	Capacitación Electoral en el Exterior	Porcentaje de avance		100%
	Estrategia Comunicacional para el Exterior	Porcentaje de avance	50%	50%
	Proceso de Votación en el Exterior	Porcentaje de avance		100%

6.2. INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POE 2015 – ETAPA DE EMPADRONAMIENTO

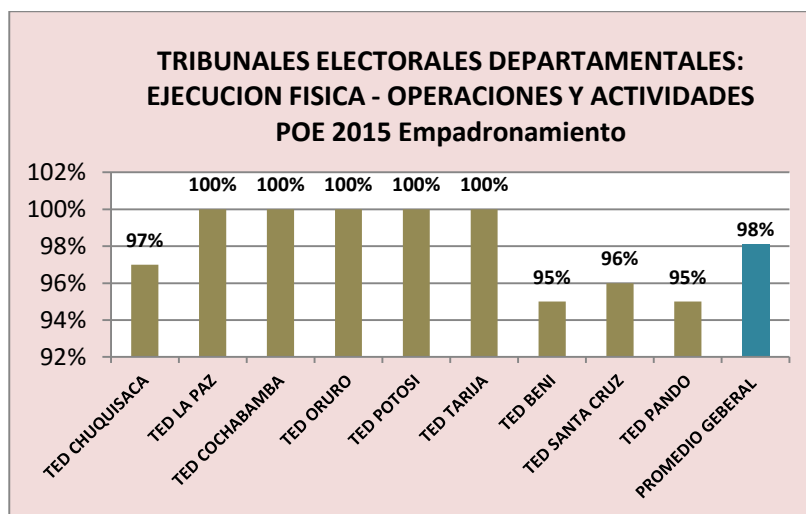
6.2.1. Seguimiento y evaluación por áreas organizacionales a la ejecución de las operaciones y actividades 2015

Empadronamiento ámbito nacional - TEDs

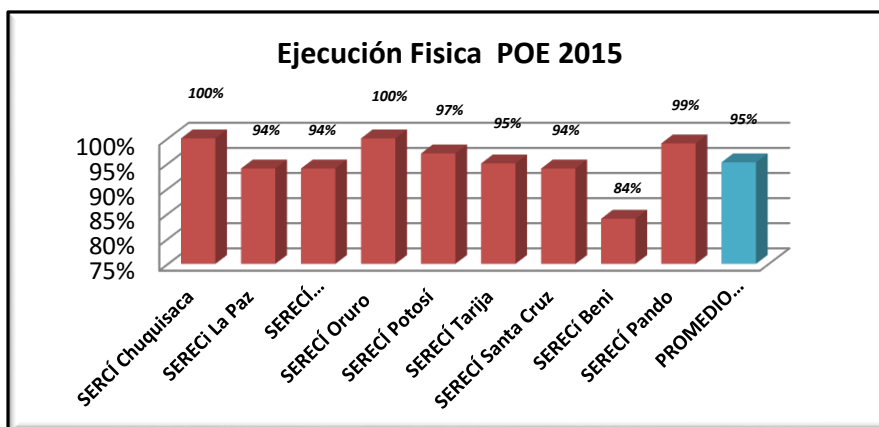
ÁREA ORGANIZACIONAL:	OBJETIVO	% EJECUTADO	RESULTADOS
TED CHUQUISACA	Garantizar la gestión del referendo nacional para la modificación parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia; en el marco de la democracia intercultural, mediante su administración transparente e imparcial, para que sus resultados reflejen la voluntad ciudadana boliviana dentro y fuera del Estado Plurinacional de Bolivia.	100%	- Guiones elaborados. - Spots, Banners televisivos y cuñas radiales elaborados, además de banners para el referendo constitucional... - Volantes impresos. - monitoreo periódico y permanente en los formatos provistos por la institución, a cerca de los tiempos y espacios contratados y difundidos en los diferentes medios de comunicación en cumplimiento de la normativa electoral. - Pasacalles instalados. - Cumplimiento con el establecido en el calendario electoral. - Publicitar el proceso electoral e Informar a la población sobre información de fechas y eventos más importantes a través de anuncios visibles en transporte de servicio público urbano y minibuses de transporte público interprovincial.
TED CHUQUISACA	Contratación de personal y administración del referendo para llevar adelante las actividades del Referendo Constitucional 2016 Contratación de personal y administración del referendo para llevar adelante las actividades del Referendo Constitucional 2016	70%	- Cumplimiento de actividades de acuerdo al calendario electoral. - interrelación con autoridades organizaciones y ciudadanía general para garantizar el proceso electoral. - Informe del desarrollo del proceso electoral. - Estrategia departamental de comunicación, información pública y capacitación. - Capacitación en democracia intercultural y procedimientos electorales del proceso electoral. - Proveer de monitoreo periódico y permanente en los formatos provistos por la institución acerca de los tiempos y espacios contratados y difundidos en los medios de comunicación en cumplimiento de la normativa electoral. - spots televisivos difundidos. - cumplir con lo establecido en el calendario electoral. - Capacitación a la sociedad civil. - Todas las actividades realizadas de acuerdo al calendario electoral. Y la programación del área del SIFDE. - Ejecutados procesos de capacitación a los involucrados internos y eventual del TED y externos instituciones organizaciones y sociedad civil.

			- Establecimientos de espacios de información en toda la ciudad e información permanente a ciudadanos. - Personal contratado satisfactoriamente.
TED LA PAZ	Realizar el apoyo necesario en difusión de información para el empadronamiento permanente del referendo constitucional aprobatorio a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia-2016.	100%	- Guiones elaborados. - Cuñas y spots producidos. - Banners, afiches, calendarios, bípticos y volantes impresos. - Ciudadanía informada. - Pasacalles instalados
TED COCHABAMBA	Realizar el apoyo necesario en difusión de información para el empadronamiento permanente del referendo constitucional aprobatorio a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia-2016.	100%	- Spots, Banners televisivos y cuñas radiales elaborados, además de banners para el referendo constitucional. - Difusión a través de los medios para inducir al empadronamiento de la población en general.
TED ORURO	Realizar el apoyo necesario en difusión de información para el empadronamiento permanente del referendo constitucional aprobatorio a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia-2016.	100%	- Elaboración de spot y jingles para difusión y socialización del proceso electoral. - Consultor por producto contratado y material elaborado. - Socialización a la ciudadanía en general. - Material impreso y distribuido a la población de Oruro
TED POTOSÍ	Gestionar El Referendo Constitucional 2016 con o mecanismo de democracia directa y participativa para garantizar la participación libre e informada de la ciudadanía , fortalecer la democracia intercultural y reposicionar la imagen institucional del OEP	100%	- Talleres informativos en la ciudad de Potosí, Llalagua, Uncía, Chayanta etapa de empadronamiento 3 al 30 noviembre. - Campaña comunicación realizada para apoyar empadronamiento 3 al 30 de noviembre en 30 radioemisoras y 13 canales de televisión de la ciudad y ciudades intermedias. - Impresión de material gráfico 5.000 afiches, 30 banners, 12.000 volantes calendario, 4000 afiches regionalizados, 3500 folders de empadronamiento , 3180 almanaques electorales y publicaciones en periódico Potosí
TED TARIJA	Administrar y ejecutar el proceso electoral de Referendo de Modificación Parcial a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia - 2016, mediante el cumplimiento de las directrices emitidas por el Tribunal Supremo Electoral.	100%	- Spots, Banners televisivos y cuñas listas para su difusión. - Población informada. - Disposición de material electoral para su entrega a sociedad civil, medios de comunicación y distribuidos en actividades de capacitación. - Medios de comunicación habilitados para difusión de propaganda electoral y registro de organizaciones políticas registradas. - Conclusión de Procesos de contratación de servicios.

TED BENI	Apoyar en el Empadronamiento Biométrico con miras al Referendo Constitucional 2016	95%	- Apoyo comunicacional al SERECI en el Empadronamiento Biométrico 2015 con miras al Referendo Constitucional 2016. - Publicidad televisiva, difusión de cuñas radiales, difusión de medios alternativos y publicación en medio impreso.
TED SANTA CRUZ	Apoyar en el Empadronamiento Biométrico con miras al Referendo Constitucional 2016	89%	- Apoyo comunicacional al SERECI en el Empadronamiento Biométrico 2015 con miras al Referendo Constitucional 2016. - Publicidad televisiva, difusión de cuñas radiales, difusión de medios alternativos y publicación en medio impreso.



Empadronamiento ámbito nacional - SERECIs



SERECI Departamental	Ejecución Física POE 2015
SERECÍ Chuquisaca	100%
SERECÍ La Paz	94%
SERECÍ Cochabamba	94%
SERECÍ Oruro	100%
SERECÍ Potosí	97%
SERECÍ Tarija	95%
SERECÍ Santa Cruz	94%
SERECÍ Beni	84%
SERECÍ Pando	99%
PROMEDIO GENERAL	95%

Área Organizacional	Programación física POE 2015	Ejecución física POE 2015
Dirección Nacional del SERECÍ	100%	100%

6.2.2. Empadronamiento nacional

Antes de la votación

6.2.2.1. *Empadronamiento biométrico masivo de ciudadanas y ciudadanos en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.*

a) Aspectos Positivos

- La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.

b) Aspectos Negativos

- Presupuesto asignado sin coordinación y a destiempo.

c) Resultados Alcanzados

- Padrón Electoral Biométrico actualizado.

d) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Mayor coordinación para la ejecución de las actividades electorales principalmente con las áreas funcionales del TSE.

6.2.2.2. *Consolidación de la información de registros de ciudadanas y ciudadanos para el Referendo y remisión al SERECÍ Nacional.*

a) Aspectos Positivos

- La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.

b) Aspectos Negativos

- Limitación en la capacidad de transmisión de datos.

c) Resultados Alcanzados

- Padrón electoral biométrico actualizado.

d) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- No se tiene

6.2.2.3. Conformación del Padrón Electoral Biométrico.

a) Aspectos Positivos

- La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.

b) Aspectos Negativos

- No se tiene.

c) Resultados Alcanzados

- Padrón electoral biométrico actualizado.

d) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Aplicación del reglamento del Empadronamiento Permanente.

6.2.2.4. Presentación y cierre de la etapa de reclamos ante las Direcciones Departamentales del SERECI y Consulados si corresponde, de las ciudadanas o ciudadanos inhabilitados.

a) Aspectos Positivos

- La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.

b) Aspectos Negativos

- Existen reclamos de los ciudadanos con respecto a la inhabilitación injustificada.

c) Resultados Alcanzados

- Se atendió todo los reclamos de la ciudadanía.

d) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Tener paciencia ante la atención de reclamos de la ciudadanía.

6.2.2.5. Publicación de listas de ciudadanas y ciudadanos inhabilitados por cada mesa de sufragio por los SERECÍs Departamentales. Para el exterior la publicación se realizará en el portal web.

a) Aspectos Positivos

- La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.

b) Aspectos Negativos

- En algún caso esta actividad fu realizada con el presupuesto del TED.
- Costo elevado de la publicación por no existir un medio escrito de manera diaria (Pando).

- c) **Resultados Alcanzados**
 - Publicación de listas de ciudadanas y ciudadanos inhabilitados
- d) **Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros**
 - No se tiene.

6.2.2.6. Remisión de los resultados del procesamiento de reclamos efectuados en cada Tribunal Electoral Departamental al SERECÍ Nacional.

- a) **Aspectos Positivos**
 - La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.
- b) **Aspectos Negativos**
 - No se tiene.
- c) **Resultados Alcanzados**
 - Esta actividad del calendario electoral lo realizan los Tribunales Electorales Departamentales.
- d) **Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros**
 - No se tiene.

6.2.2.7. Remisión de la información de reclamos recibidos en las Direcciones Departamentales del SERECI y Consulados para su procesamiento en la Dirección Nacional del SERECI y TED's.

- a) **Aspectos Positivos**
 - La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.
- b) **Aspectos Negativos**
 - No se tiene.
- c) **Resultados Alcanzados**
 - Información de reclamos a la Dirección Nacional del SERECI y TED's remitida.
- d) **Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros**
 - No se tiene.

6.2.2.8. Procesamiento de reclamos por parte de la Dirección Nacional del SERECÍ y los Tribunales Electorales Departamentales.

- a) **Aspectos Positivos**
 - La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.
- b) **Aspectos Negativos**
 - No se tiene.
- c) **Resultados Alcanzados**
 - No se tiene.
- d) **Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros**

- Reclamos procesados por parte de la Dirección Nacional del SERECÍ.

6.2.2.9. Entrega del Padrón Electoral por parte de los SERECÍs Departamentales a los Tribunales Electorales Departamentales para el sorteo de jurados de mesa de sufragio.

a) Aspectos Positivos

- La presente actividad se cumplió de manera satisfactoria en el tiempo establecido.

b) Aspectos Negativos

- No se tiene.

c) Resultados Alcanzados

- Entrega del Padrón Electoral

d) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Entrega del Padrón Biométrico Electoral.

6.2.3. Conclusiones y aprendizajes del proceso “referendo constitucional 2016” – etapa de empadronamiento

SERECÍ Chuquisaca

a. Aspectos Positivos

- La identificación de las operaciones y las actividades se ha realizado en forma coordinada con la Dirección Departamental del SERECÍ Chuquisaca, la Sección TICS Y la Sección Administrativa y Financiera.
- Se ha logrado la realización de las actividades programadas en el POE.
- La elaboración del presupuesto la realizó la Dirección del SERECI Departamental, en coordinación con la Sección TICS y la Sección Administrativa y financiera.
- Se ha realizado la certificación POE según los requerimientos de las unidades solicitantes, para la contratación de Bienes y Servicios.
- Certificaciones POE realizadas, según requerimiento.
- La contratación de bienes se ha realizado dentro del cronograma de actividades programadas.
- Bienes adquiridos de acuerdo a lo programado.
- Se ha contratado Servicios de consultores de línea y otros servicios, además la Sección del TICS participo en la selección y contratación del personal, en coordinación con la Dirección Departamental.
- Personal contratado según términos de referencias.
- Se desconoce el calendario electoral en forma oficial
- La movilización de los equipos requeridos, para los procesos empadronamiento, se la realizó oportunamente, en coordinación con la sección TICS y Almacenes - Jefatura Administrativa y financiera.

- Los pagos de honorarios a consultores de línea se ha efectuado oportunamente es decir todas las planillas han sido pagadas a través del SISTEMA SIGMA hasta el 29 de diciembre de 2015.
- Planillas de honorarios totalmente pagadas hasta el 29 de diciembre de 2015.

b. Aspectos Negativos

- Se asignó poco tiempo para la elaboración del Presupuesto y se trabajó bajo presión.
- Son registros manuales, morosos, no se dispone a la fecha de un sistema informático para la certificación POE, se trabaja bajo presión.
- Materiales y equipos desplazados a los centros de Empadronamiento.
- Mucha presión en el proceso de contratación, muy poco tiempo para la adquisición de bienes, se debería tramitar una norma de excepción para bienes en los procesos electorales.
- Hay dificultades en el desplazamiento a los centro de empadronamiento en el área rural especial mente en donde la población es dispersa y en épocas de lluvia el acceso es dificultoso.
- Trabajo en mucha presión, poca capacitación en el manejo del SIGMA PERSONAL.

c. Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Es importante cumplir con la programación de todas las actividades.
- Se debe realizar una programación real, tomando en cuenta las dificultades que se presenten en el desplazamiento de brigadas de empadronamiento masivo en el área rural.
- Coordinación efectiva y real en la elaboración del Presupuesto.
- Priorizar las certificaciones POE.
- Contratar Consultores de línea y otros servicios que tengan algo de experiencia en, procesos electorales y cumplan con los TDR's.
- Cumplir con el cronograma de desplazamiento de todo el material y equipos requeridos.
- Realizar los Pagos oportunamente.

SERECÍ La Paz

a) Aspectos Positivos

- Planificación se la realizó de forma oportuna y anticipada.
- POE 2015 elaborado y remitido a la Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico.
- Memorias de cálculo presentadas por las unidades solicitantes, presupuesto asignado.
- Presupuesto cargado en el SIGMA con disponibilidad.
- Aprobado dentro de los plazos establecidos.

- Proceso electoral llevado sin contratiempos.
- Emitidas de forma oportuna sin contratiempos.
- Inicio de procesos de contratación.
- Proveedores sujetos a compromiso de palabra por parte de la Institución por cuanto no se contaba con presupuesto cargado en el SIGMA para certificación y consiguiente inicio de proceso de contratación.
- Materiales e insumos en almacenes.
- Personal a contratar suficiente, Ambientes localizados con anticipación, Empresas de alquiler de vehículos contactadas y dispuestas a trabajar con el SERECI LA PAZ.
- Personal contratado, centros de empadronamiento en funcionamiento oportuno y brigadas desplazadas.
- Se coordinó en función a la disponibilidad presupuestaria.
- Brigadas desplegadas, compra de insumos, alquiler de servicios.
- Procesos de pagos iniciados de manera oportuna.
- Planillas elaboradas y aprobadas con sello rojo y personal contratado pagado en un 98%.
- Decreto de Excepción Promulgado.
- Reglamentos para la contratación de bienes y servicios emitidos por el TSE.
- Procesos llevados enmarcados dentro de la normativa vigente.

b) Aspectos Negativos

- Cambio intempestivo de las directrices sobre la planificación, ocasionando que se vuelva a realizar una planificación diferente a la ya elaborada previsional y oportunamente.
- Presupuesto asignado con recortes y otorgado no dentro del plazo planificado que retrasó el inicio de actividades previsto inicialmente.
- Mantener abierta la posibilidad de que el presupuesto asignado sea el solicitado.
- Falta de seguimiento de las unidades solicitantes.
- Falta de credibilidad por parte de la Institución para realizar procesos de contratación "Regularización" de los procesos de contratación.
- Falta de presentación de los requisitos establecidos.
- Falta de Certificación del SENAPE.
- No existió certidumbre de las fechas de inicio de los procesos de contratación por la asignación de presupuesto tardío.
- Parte del personal contratado no pudo ser registrado en el SIGMA por cuanto se encontraban registrados en otras unidades ejecutoras o instituciones (TED LP, INE, etc.), consiguientemente no se pudo realizar el pago.
- Soporte del SIGMA insuficiente, planillas rechazadas por problemas y errores de sistema.
- Decreto Supremo promulgado después de la fecha programada de inicio del empadronamiento.
- Reglamentos llegan de manera extemporánea.

c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Implementar como una actividad del POE todo lo relacionado a la realización de actividades previas al proceso electoral (Asignación de presupuesto por parte del TGE al TSE, tramitación oportuna del Decreto de Excepción, etc.)
- Recomendación a las unidades solicitantes de realizar el seguimiento.
- Tomar previsiones para la contratación oportuna de materiales e insumos.
- Solicitar que el Decreto de Excepción sea promulgada con anticipación para no tropezar con problemas de inicio de contratación de personal y de bienes.
- Presupuesto debe ser asignado de manera oportuna cumpliendo las fechas señaladas.
- Implementar en los TDR que el postulante debe estar en estado pasivo en el SIGMA modulo personal.
- Tomar medidas previsionales con anticipación para la consecución de los instrumentos necesarios que permiten el inicio de los procesos de contratación (D.S. Reglamentos, Certificaciones).

SERECÍ Cochabamba

a) Aspectos Positivos

- Pese a todos los aspectos negativos dentro la planificación se llevó a cabo el proceso en el POE 2015 y 2016.
- El presupuesto fue suficiente para el proceso.
- Permite identificar el avance de la ejecución del presupuesto y certificar los requerimientos para los pagos en la unidad de contabilidad.
- Se ejecutó al 100% todos los requerimientos para los pagos.
- El personal de esta área tiene experiencia en procesos de contratación.
- Material, vehículos e Inmuebles contratado a tiempo para el proceso.
- Personal con conocimiento de anteriores procesos en procesos de contratación de servicios.
- Personal contratado para el proceso.
- Se tiene a la fecha personal sin pago por el trabajo realizado.

b) Aspectos Negativos

- No existe una planificación anticipada para las operaciones y las actividades que se van a desarrollar, por esta razón se tiene muchos problemas para poder cumplir con todo lo programado.
- No se contaba con el presupuesto antes del inicio del proceso.
- Falta de información a destiempo de los procesos de contratación.
- Presupuesto a destiempo para iniciar proceso de contratación de servicios.
- Pago a los consultores en línea bastante tardío, personal totalmente insatisfecho.
- Tardía aprobación de los reglamentos para la contratación directa.

c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Tener una planificación anticipada para poder llevar a cabo los procesos electorales.

- Conocimiento de la ejecución del proceso realizado.
- Contar con personal con experiencia para llevar a cabo los procesos.
- Seguimiento al ministerio de economía y finanzas.

SERECÍ Oruro

a) Aspectos Positivos

- Se ejecutó en un 80 % alcanzando el objetivo principal de Empadronamiento Biométrico.
- Se aprobó el presupuesto en su totalidad y no se tuvo que pedir adicional fue suficiente.
- Se puede controlar de mejor manera la Ejecución POE.
- 100 %de las certificaciones POE elaboradas.
- La resolución para las contrataciones Directas que permitieron agilizar los procesos.
- Contratación de personal con experiencia de anteriores procesos.
- Se realizó el 99% de las contrataciones de servicios.
- Se logró pagar a los Consultores de línea casi en su totalidad.

b) Aspectos Negativos

- No se tenía el presupuesto aprobado 2015 a tiempo.
- No se envió a tiempo el presupuesto 2015.
- No se nos remite el calendario electoral.
- Para remitir la certificación POE exigen firmado por la unidad solicitante si bien es un procedimiento quita tiempo cuando son de regionales.
- No se pudo pagar en un 100 % debido al problema que hubo con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.
- cierre de gestión y cambio de sistema de SIGMA A SIGEP.

c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- No adelantar mucho el trabajo ya que primero deberá contar con un presupuesto aprobado.
- Realizar el seguimiento en el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas personalmente e incluso pedir en el POE presupuesto para viáticos para la Ciudad de la Paz y realizar los trámites.

SERECÍ Potosí

a) Aspectos Positivos

- Coordinación de la Dirección con las tres jefaturas respecto a las responsabilidades de cada actividad.
- Se alcanzó a una ejecución del POE en 100%.
- Personal comprometido en el trabajo.

- Se logró a la ejecución del presupuesto en función a los requerimientos de las unidades solicitantes.
- Una vez asignado el presupuesto en el sistema a SIGMA y SIGEP recién se realiza las certificaciones.
- Se procesó el 95,72% de certificaciones en el POE.
- De igual forma se recurre a los mismos proveedores que cuentan con la documentación que se solicita.
- Se contrató de acuerdo a requerimiento de la unidad solicitante el 100%.
- Con el personal comprometido al trabajo se ha ido cancelando todo lo programado. Pero no ocurrió así con los consultores individuales de línea.
- Su ejecución alcanzo a un 92,16 % quedando pendiente 22 personas sin pago por falta de sello rojo.
- Se cuenta con normativa para los procesos electorales.

b) Aspectos Negativos

- Para la planificación no se cuenta con presupuesto aprobado oportunamente para realizar el inicio de los procesos. Existen instrucciones de recorte de presupuesto.
- Asignación de presupuesto tardíamente al inicio del proceso de empadronamiento.
- Se desconoce el calendario electoral.
- No existe actividades previas administrativas para iniciar procesos de contratación.
- Existe una limitante en el caso de contrataciones de movilidades en vista de que en muchos casos no cuentan con su registro en el SIGMA.
- Falta de generadores de luz para zonas alejadas donde no existe electrificación si bien se tiene estos ya se encuentran dañados. Por otro lado se tiene cortes de luz y que necesariamente se tiene que transportar generadores.
- El procedimiento en el pago de los consultores de línea en vista que por tratarse de consultores el ministerio de finanzas necesariamente debía aprobar las planillas con el sello rojo. otro factor negativo el sistema del SIGMA a fin de gestión por cierre colapsa y se tiene bastantes cortes.
- Lo negativo de dicha normativa se hace conocer tardíamente y las instrucciones vía correo electrónico no se adjunta la normativa.

c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Se debe planificar en talleres y dar lineamientos a nivel institucional con documentación y reglamentación aprobada.
- Debe existir coordinación para la asignación de presupuesto de acuerdo a la realidad de cada SERECÍ.
- Se debe contar con un presupuesto asignado oportunamente para la certificación del POE y certificaciones del presupuesto en vista que en el SIGMA y SIGEP es en línea.
- Para el inicio de los procesos de contratación se debe tramitar una disposición legal que libere el trámite a realizar en SENAPE.

- Para procesos futuros se debe contar con un presupuesto oportuno, además por cierre de gestión en lo posible no realizar a fin de gestión.

SERECÍ Tarija

a) Aspectos Positivos

- Se realizó entre las secciones del TIC y JAF la planificación de las Operaciones y actividades para lograr un empadronamiento al 100% y poder cumplir con nuestras metas y objetivos en las diferentes sección suponiendo que se cumpliría los plazos establecidos.
- Se cumplieron en un 95% de las operaciones y actividades a pesar de del corto tiempo que se nos asigna para el logro de las mismas.
- Este proceso el presupuesto elaborado y asignado casi se respetó en su totalidad caso que nos ayuda mucho en el logro de nuestras operaciones y objetivos.
- Se logró cancelar a todos nuestros proveedores y personal contratado en su totalidad.
- Del calendario aprobado se cumplió a cabalidad con todas las fechas.
- Controla a las unidades solicitantes no pasarse y dejar pendiente actividades en su POE 2015.
- Cumplir con las actividades del POE 2015.
- Se logró contratar los ambientes de favor para que se lleve a cabo el proceso de empadronamiento 2015.
- Trasladar a todas las comisiones a las distintas rutas alejadas.
- Entre viento y marea se logró realizar las contrataciones pero fuera de las especificaciones técnicas.
- En el caso de alquiler de movilidades se tuvo que realizar un acuerdo verbal para que empiecen con el servicio.
- Se logró enviar a las diferentes rutas los equipos móviles, generadores de luz y de más materiales, contratando camiones para su traslado.
- Trasladar a todas las comisiones a las distintas localidades.
- Se logró pagar a todos los consultores de línea, proveedores, viáticos y refrigerio.
- Con respecto a la cancelación se la hizo en su totalidad a los consultores y proveedores.

b) Aspectos Negativos

- La planificación realizada se vio modificada en el corto tiempo que se dio para poder hacer dicha modificación a las operaciones y actividades ejemplo recortar algunas actividades o en su defecto recargar con doble trabajo a un funcionario.
- La aprobación del presupuesto no llevo a tiempo hecho que retraso en la contratación de personal, viáticos, alquileres y materiales.

- Nos sirve de guía para poder planificar nuestras operaciones y actividades.
- Las jefaturas solicitantes se complica con su solicitud y retrasa en los diferentes procesos.
- No se contaba con la certificación del SENAPE y no teníamos el presupuesto aprobado para contratar dichos bienes.
- No se contaba con la certificación del SENAPE y no teníamos el presupuesto aprobado para contratar dichos servicios.
- Trasladar a todas las comisiones a las distintas rutas alejadas.
- Por falta de presupuesto aprobado no se pudo contratar en el tiempo establecido en nuestra planificación acortando la contratación del mismo.
- El SIGMA en su módulo de personal se convierte en un instrumento muy lento y de doble trabajo por su lentitud ya sea por el internet o la saturación de mismo perjudicando en el retraso de la cancelación de sueldos.
- Llega a destiempo perjudicando en el inicio de las actividades.
- Lograr que las mismas estén antes del inicio de los procesos y socializadas.

c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- La planificación de operaciones y actividades deben respetarse en los plazos establecidos para evitar de realizar doble o triple trabajo en una etapa.
- El presupuesto que se nos asigna debe estar aprobado antes de que comience el proceso de empadronamiento y cargado en nuestra cuenta para poder disponer de los recursos.
- Que tiene variaciones en las fechas de aprobación y nos hace modificar en nuestra planificación realizada.
- La aprobación del mismo debe ser antes de comenzar con el calendario mismo para evitar modificaciones.
- Retrasó en los trámites administrativos.
- SENAPE y Presupuesto aprobado antes de comenzar con el proceso.
- Certificación del SENAPE y Presupuesto aprobado antes de comenzar con el proceso.
- El movimiento de tanto equipo, materiales, etc. tiene un determinado tiempo de traslado y al contar con menos tiempo corremos el riesgo de algún accidente por la premura de llegar a su destino final. No recortar los plazos establecidos.
- Realizar las consultas necesarias al Ministerio de Economía y Finanzas sobre el módulo de personal en el SIGMA sobre si es problema de internet o su sistema y ver de mejorarlo.

SERECÍ Santa Cruz

a) Aspectos Positivos

- Definición de objetivos Institucionales de manera coordinada entre unidades organizacionales ejecutoras.

- Requerimientos atendidos de manera oportuna y ágil.
- Se definió la solicitud de asignación de recursos económicos necesarios, para la realización del Empadronamiento Biométrico.
- Se ejecutó el 47,32% del presupuesto aprobado.
- El calendario electoral es el marco de referencia para desarrollar el Padrón Electoral.
- Se cumplió con el calendario electoral en los plazos previstos.
- Control interno oportuno de las actividades realizadas a nivel de Operaciones y Unidades organizacionales ejecutoras mediante las certificaciones POE.
- Instrumento de apoyo de control interno, medición del avance y el control de las actividades, si fueron realizadas cumpliendo con lo planificado.
- Aprobación de la RS. del Reglamento para Contrataciones Directas de Bienes y Servicios, con la finalidad de atender los requerimientos de manera ágil y oportuna en el marco de la economía, eficacia, eficiencia y transparencia.
- Requerimientos de contratación de bienes atendidos de manera oportuna y cumplimiento de las tareas en el periodo planificado.
- A pesar del corto tiempo en la contratación de servicios, se cumplió con los procedimientos en base a normativa vigente.
- Permite desarrollar las actividades (área urbana y rural).
- A pesar del corto tiempo, se cumplió con los objetivos planificados en la logística necesaria en el empadronamiento.
- Pagos óptimos, mediante transferencia electrónica.
- Oportuno - transferencia electrónica (SIGMA). No se logró cancelar en su totalidad a los Consultores en Línea en base a lo planificado y contratado.
- Mecanismos de coordinación y articulación que permitieron el cumplimiento de los objetivos.
- 90% de ciudadanos y ciudadanas empadronados, con relación a la estimación inicial prevista.
-

b) Aspectos Negativos

- No cuenta con instrumentos de planificación y coordinación. No cuenta con un Sistema en línea para uniformar Lineamientos (SERECI's). Bajo grado de coordinación y trabajo en equipo entre todas las áreas organizacionales ejecutoras.
- No cuenta con un Sistema de Control integrado que optimicen el grado de cumplimiento de los resultados.
- Los plazos son muy cortos en el calendario electoral.
- No cuenta con un Sistema de Control integrado que optimicen los controles internos y Lineamientos (SERECI's).
- Certificaciones en el SENAPE.
- Los plazos establecidos son muy cortos.
- Consultores Individuales en Línea, pendientes de pago al cierre de la gestión fiscal – 2015.

c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Fortalecimiento en las secciones ejecutoras. Diagnóstico, Bajo nivel de conocimiento de los procedimientos y normativa vigente en cuanto a la planificación de operaciones y actividades.
- Implementación de Sistema en Línea: Planificación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria y POA.
- Mayor difusión entre los servidores públicos que participan en el proceso.
- No se ha implementado un sistema de control interno en cuanto a certificaciones POE.
- Control interno posterior por el TSE, para el adecuado cumplimiento de los procedimientos de contrataciones implantado de acuerdo a normativa vigente.
- Control interno posterior por el TSE., para el adecuado cumplimiento de los procedimientos de contrataciones implantado de acuerdo a normativa vigente.
- Definición de rutas en el empadronamiento.
- Mayor difusión de los centros donde se realizará el empadronamiento (área urbana y rural).

SERECÍ Beni

d) Aspectos Positivos

- Elaboración de un plan logístico para el desplazamiento de brigadas. Personal comprometido y con suficiente experiencia en procesos electorales. Maquinarias y equipamiento suficiente.
- Se logró ejecutar todas las actividades programadas aunque no en el tiempo previsto en el POE.
- Presupuesto suficiente.
- Se ha logrado una ejecución presupuestarias del 89 %, resultado considerado muy razonable.
- Se implementó el formulario oficial aprobado por la DNDE
- Se llevó el control de las mismas bajo hoja de cálculo Excel.
- Se dispone de información contable debidamente sustentada con certificaciones de POE en atención a los requerimientos de contratación de bienes y servicios.
- Personal con experiencia y comprometido con la institución.
- Se atendió con todos los bienes e insumos que se requirieron antes y durante el proceso de empadronamiento.
- Personal de planta con experiencia y comprometido con la institución.
- Se le dotó a las distintas áreas de todos los servicios.
- Se realizó una Planificación de logística.
- Pese a las dificultades se logró llegar a todos los asientos electorales del departamento y registrar a la ciudadanía.

- El personal contratado cumplió con los objetivos propuestos y con lo establecido en sus contratos.

e) Aspectos Negativos

- Decreto de Excepción aprobado posterior al inicio de los procesos de contratación más centrales.
- Tardía aprobación y socialización del Reglamento de contrataciones directas.
- Asignación del presupuesto demasiado tarde, situación que incidió en que las actividades se desarrollen de acuerdo a lo programado.
- No se tomaron en cuenta las actividades administrativas previas a la fecha de inicio de empadronamiento.
- Falta de oportunidad en la emisión de Certificación. Carencia de una base de datos para el control de las certificaciones.
- Inseguridad en los procedimientos por la falta de reglamentación interna. Contrataciones ejecutadas fuera del plazo previsto por la falta de presupuesto. Para proveer de los productos logísticos se optó por fiar a los proveedores hasta la aprobación del presupuesto.
- Se logró contratar todos los servicios considerados necesarios y que se encontraban dentro de nuestra planificación.
- Vehículos obsoletos que no garantizan viajes distantes.
- No se logró cancelar a la totalidad del personal eventual Dificultades por situaciones externas (dependencia de SISTEMAS INFORMÁTICOS (SIGMA) administrado por el MEFP.
- Tardía aprobación de Decreto de excepción y Reglamento de contrataciones directas.
- Se llevó adelante todos los procesos de contratación pero no en la fecha prevista.

f) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Pese a las dificultades se logró empadronar a todas y todos los ciudadanos que demandaban servicios de registro en el departamento del Beni, Se lograron los objetivos propuesto por el SERECI BENI.
- Se debe tomar en cuenta en futuros procesos electorales que la aprobación del presupuesto debe considerarse con la debida antelación para evitar contratiempo en los procesos de contratación y de esa manera generar información confiable.
- El periodo de inicio del empadronamiento en si debe analizarse para ser incorporado al calendario electoral tomando en cuenta ciertas actividades administrativas que se deben ejecutar previamente.
- Se debe tomar en cuenta para futuros procesos electorales disponer de una base de datos para el control de la emisión de certificaciones POE.
- Debe tomarse en cuenta la aprobación del presupuesto con la debida anticipación para cumplir a cabalidad los plazos que establece la norma vigente para llevar adelante los procesos de contratación de bienes.

- Debe tomarse en cuenta la aprobación del presupuesto con la debida anticipación para cumplir a cabalidad los plazos que establece la norma vigente para llevar adelante los procesos de contratación de servicios.
- Debe tomarse en cuenta una innovación de vehículos para garantizar el desplazamiento de brigadas en futuros procesos electorales.
- Debe tomarse una adecuada decisión sobre la contratación de personal eventual, principalmente cuando el empadronamiento se lo realice a finalizar la gestión.
- Dentro de las actividades previas al inicio del proceso de empadronamiento se deben considerar las normativas que establecen los procedimientos a utilizar en los procesos administrativos.

SERECÍ Pando

a) Aspectos Positivos

- Instrucción de la DNDE para planificar emitida con la debida anticipación - Participación del personal del SERECI Pando con experiencia en la planificación de procesos de empadronamiento.
- Contar con los instrumentos de planificación (Formularios F-1 y F2) necesarios que permitan efectuar un seguimiento y control de las operaciones, actividades y requerimientos para llevar adelante el proceso de empadronamiento.
- Participación del personal del SERECI experimentados en procesos de contratación para procesos de empadronamiento.
- Contar con los recursos necesarios para llevar adelante el proceso de empadronamiento.
- Difusión con acceso irrestricto a todas las personas.
- Contar con un cronograma de trabajo que sirva de guía para las operaciones a realizar.
- Permiten llevar un control de los requerimientos previstos en el POE y su ejecución.
- Contar con un respaldo de verificación de inclusión en el POE.
- Continuar con la utilización del documento diseñado para emitir certificaciones POE.
- Conocimiento pleno de los requerimientos de bienes que hubieran sido incluidos en el POE por parte del responsable de su ejecución.
- Contar con los bienes necesarios mínimos para ejecutar el proceso de empadronamiento.
- Conocimiento pleno de los requerimientos de Servicios que hubieran sido incluidos en el POE por parte del responsable de su ejecución.
- Contar con los servicios necesarios mínimos para ejecutar el proceso de empadronamiento.
- Alquiler de vehículos (Camionetas) particulares con personas ya experimentadas en trabajos de empadronamiento.
- Inclusión del costo de combustibles y lubricantes, chofer, pontones y peajes en el monto pactado para el alquiler de cada vehículo.

- Contar con los vehículos necesarios para el traslado de equipos y personal responsable de ejecutar el proceso de empadronamiento en las poblaciones según lo programado.
- Participación del personal del SERECI experimentados en procesos de Pago por contrataciones realizadas en procesos de empadronamiento.
- Ejecución del 96% del presupuesto aprobado para el proceso de empadronamiento.
- Contar con normativa que ampare los procesos de contratación directa efectuadas para el proceso de empadronamiento.
- Acceso a poblaciones alejadas a fin de garantizar la inscripción de la mayoría de los ciudadanos en el padrón electoral y datos transmitidos.

b) Aspectos Negativos

- No existe coordinación entre la Dirección Nacional Económica y Financiera y la Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico, para emitir la instrucción relativa a efectuar la planificación que debe ser plasmada en el Formulario F-1; respecto a techos presupuestarios.
- Demora en la aprobación y cargado del presupuesto en el Sistema (SIGMA), muy sobre el plazo de inicio del empadronamiento fijada en el calendario electoral.
- La partida presupuestaria con la que se contrató a los empadronadores, fue asignada en forma posterior a la fecha de inicio del empadronamiento masivo fijada en el calendario electoral, lo cual dificultó una adecuada planificación y ejecución al no poder contratar dentro del plazo.
- No considera una etapa de planificación de operaciones y actividades, que permitan dar un margen razonable entre el cargado del presupuesto y el inicio mismo del proceso.
- Limitaciones presupuestarias para la contratación de bienes.
- Contratación de bienes sin la debida anticipación al plazo de inicio del proceso de empadronamiento, debido a aspectos de disponibilidad presupuestaria (Aprobación).
- Limitaciones presupuestarias para la contratación de Servicios.
- Contratación de Servicios sin la debida anticipación al plazo de inicio del proceso de empadronamiento, debido a aspectos de disponibilidad presupuestaria (Aprobación)
- Los certificados del SENAPE fueron aprobados en forma extemporánea.
- Coordinación previa con los responsables de la ejecución de actividades relativas a la contratación de Servicios.
- Inexistencia de empresas proveedoras de transporte a las diferentes provincias y comunidades donde se prevé establecer un Centro de empadronamiento.
- Falta de prioridad en la remisión de documentos (formularios) para lograr la Certificación del SENAPE, por parte de la instancia nacional.
- Pago de los bienes y servicios contratados, excepto uno por coincidir con cierre de gestión, generando el trámite de una modificación presupuestaria y otros trámites de conversión de deuda ante el MEFP.

- Emisión del Decreto de Excepción en forma tardía, lo cual dificultó el proceso de planificación y ejecución.
- Lo mencionado repercutió en la formulación y difusión de la normativa interna de manera extemporánea al plazo de empadronamiento establecido en el calendario electoral.
- Dificultad en el despliegue de las brigadas por cuestiones geográficas (municipios alejados de difícil acceso) que requieren 72 horas de anticipación para el viaje.
- Falta de cobertura de telefonía e internet en el área rural, lo que ha dificultado en la transmisión de datos.

c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Debería haber Coordinación entre las Direcciones Nacionales a fin de otorgar plazos para la elaboración de la planificación; asimismo entre las Secciones y Unidades ejecutoras de las operaciones y actividades relativas al empadronamiento a fin de lograr una adecuada planificación, que permita atender todos los requerimientos.
- Coordinar con las Secciones y Unidades ejecutoras de las operaciones y actividades relativas al empadronamiento a fin de lograr una adecuada ejecución, que permita atender todos los requerimientos.
- Debería remitirse formalmente el Calendario electoral a las Unidades Ejecutoras en un término previamente razonable al inicio del proceso.
- Coordinación previa con los responsables de la ejecución de actividades relativas a la contratación de bienes.
- Retraso en la aprobación del SENAPE, por lo que se debería solicitar a las instancias correspondientes del nivel nacional del OEP, para que gestione la excepcionalidad en la certificación del SENAPE para procesos de esta naturaleza y/o en su caso incluirla en el Calendario Electoral previo al inicio del empadronamiento; a fin de exigir la priorización de esta actividad al SENAPE.
- Las planillas del personal contratado, deben ser autorizados con sello rojo del Tesoro en la ciudad de La Paz, lo cual dificulta el proceso de pago.
- Congestionamiento del sistema SIGEP principalmente en época de cierre de gestión.
- Debería gestionarse un nexo ante el MEPF y el OEP, a fin agilizar los procesos de pago correspondientes.
- Elaborar y ejecutar un plan de capacitación a todo el personal del área administrativa, a fin de garantizar la correcta ejecución de procesos de contratación según la normativa vigente.
- Gestionar la aprobación de un presupuesto con la debida anticipación y/o incluir este aspecto en el calendario electoral, a fin de prever los plazos de traslado a lugares alejados.

6.2.3.1. Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico

a) Aspectos Positivos

- Apoyo constante de la DNDE en la elaboración del POE y celeridad en las modificaciones POE.
- POE 2015 elaborado. Se ha cumplido un 90% de las actividades.
- Presupuesto suficiente de acuerdo a las necesidades.
- Presupuesto 2015 ejecutado aproximadamente a un 80%.
- Cronograma del Calendario Electoral ejecutado.
- Entrega de productos conforme al Calendario Electoral.
- Generación de certificaciones según el requerimiento programado.
- Se procedió a la contratación de servicios de consultoría cumpliendo los objetivos.
- Buena coordinación con la Dirección Nacional de Administración.
- Se contrató el 100% de los consultores requeridos.
- Las contrataciones efectuadas con fecha de finalización hasta el 30 de diciembre de 2015, a la fecha los pagos a los servicios ya fueron efectivizados.
- Los pagos por los servicios prestados fueron efectivizados.
- Decreto de excepcionalidad aprobado.
- Aplicación y cumplimiento del Decreto Supremo 2485.

b) Aspectos Negativos

- Planificación ex ante del POE sin contar con un techo presupuestario.
- Instrucciones de elaboración de presupuesto sin contar con un techo lo que conlleva modificaciones de la planificación del POE.
- El presupuesto aprobado es notificado después de iniciado el empadronamiento.
- Trabajo bajo presión y periodos de trabajo reducido.
- Promulgación de la normativa de excepción no era compatible electoral en cuanto al inicio del empadronamiento.
-
- Pese a tener presupuesto para la adquisición de material de escritorio y otros, no se ejecutó, a efectos que Almacén de Valores tenía stock suficiente, causa por la que no se ejecutó presupuesto.
- La promulgación del Decreto Supremo 2584 no fue de forma oportuna conforme al calendario electoral respecto a la contratación de servicio.
- Adaptación del nuevo sistema de SIGEP.
- Congestionamiento del sistema SIGEP en horas pico en época de cierre de gestión.
- El proceso de pago es burocrático en sus instancias.
- Promulgación del Decreto de excepción después del presupuesto.

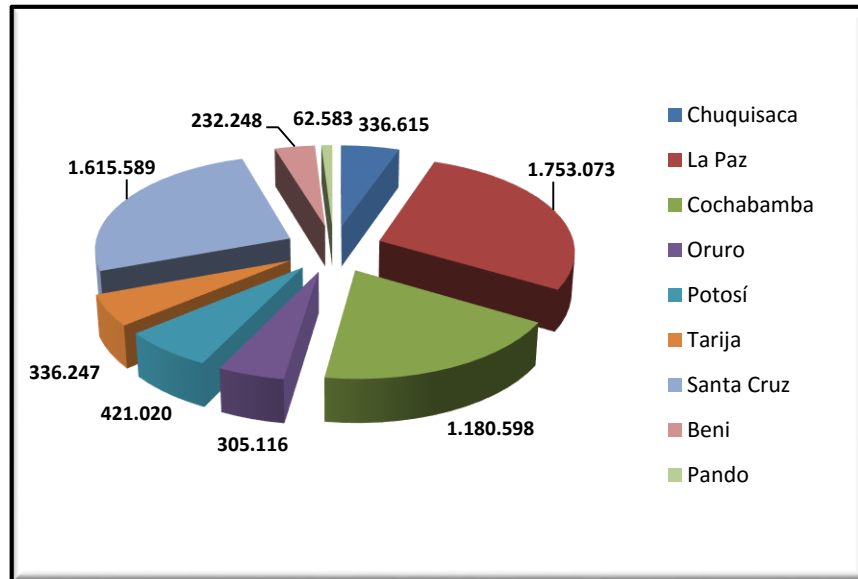
c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Integración de la jefatura de área y con funcionarios operativos.
- Se debería iniciar la ejecución del presupuesto con la aprobación de la normativa.
- Considerar el trabajo previo al inicio del empadronamiento.

- Certificaciones POE son pertinentes y el tiempo requerido.
- Se debería considerar la consolidación de requerimientos de material y suministros por parte de la Dirección Nacional de Administración.
- Promulgación de normativa legal electoral debería ser oportuna con respecto a la programación de actividades.
- Debería existir un nexo especial en MEFP para el pago de servicios y otros en procesos electorales.
- Gestiones ante la instancia que corresponda, con tiempo prudente antes de la aprobación del presupuesto.

Cuadro 12: Referendo constitucional 2016 - habilitados e inhabilitados

	<i>Ciudadanos</i>	<i>Habilitados</i>	<i>Inhabilitados</i>	<i>Depurados</i>	<i>TOTALES</i>
	Nacional	6.243.089	37.627	217.217	6.497.933
	TOTALES	6.243.089	37.627	217.217	6.497.933
<i>N°</i>	<i>Nombre Departamento</i>	<i>Habilitados</i>	<i>Inhabilitados</i>	<i>Depurados</i>	<i>TOTALES</i>
1	Chuquisaca	336.615	1.878	12.173	350.666
2	La Paz	1.753.073	7.720	71.889	1.832.682
3	Cochabamba	1.180.598	5.601	37.771	1.223.970
4	Oruro	305.116	1.169	11.992	318.277
5	Potosí	421.020	2.767	19.160	442.947
6	Tarija	336.247	1.966	9.918	348.131
7	Santa Cruz	1.615.589	14.235	45.366	1.675.190
8	Beni	232.248	1.841	7.814	241.903
9	Pando	62.583	450	1.134	64.167
	TOTALES	6.243.089	37.627	217.217	6.497.933



6.2.3.2. Empadronamiento en el exterior

En el marco de las actividades y procesos electorales responsabilidad directa del Órgano Electoral Plurinacional, se llevó adelante el trabajo referido al empadronamiento en el exterior del país correspondiente al Referéndum Aprobatorio Constitucional 2015. El proceso se programó en Octubre y se llevó adelante hasta Diciembre, considerando tres momentos distintos: un antes, un durante y un después del proceso. Cada uno de estos momentos ameritó una planificación que consideró distintas dimensiones y alcances.

La coordinación de todo el proceso fue desarrollada desde la presidencia del OEP en estrecho acompañamiento con la Dirección de Desarrollo Estratégico DNDE, instancias que coordinaron el trabajo de las distintas direcciones y unidades involucradas en el proceso, así como, los aspectos referidos a la Cancillería y otras instancias.

Las principales actividades del EMPADRONAMIENTO 2015, planificadas y ejecutas por áreas fueron:

Secretaría de Cámara - SC

Actividades planificadas:

- Coordinación de actividades con las áreas involucradas para uniformar criterios en la Contratación del Material Electoral para el Exterior.
- Elaboración de los TDR y las Especificaciones Técnicas para la contratación de material electoral.
- Revisión de los TDR y las especificaciones técnicas para su publicación.

- Evaluación y elección de los proponentes que cumplan con los TDR y/o especificaciones Técnicas.
- *Elaboración y revisión de los contratos.*

Actividades ejecutadas:

De acuerdo a reglamento se aprobó a la Comisión Técnica y posteriormente, se realizaron las reuniones de la Comisión Técnica en Secretaría de Cámara. El día de noviembre, fue la primera reunión a horas 11 a.m. En ella se tomaron las primeras medias de la elección de material electoral y se eligieron las ánforas que fueron utilizadas en el anterior proceso, al mismo tiempo, se definieron a, a partir de varias opciones de papeletas de sufragio, considerando sus características, mamparas, cercha y sobres de seguridad.

Finamente, se llevó adelante la tercera reunión y se eligió la papeleta de sufragio que fue aprobada en Sala Plena. Por otra parte, el 15 de noviembre, se publicó el Calendario Electoral y se lo remitió consensuado y aprobado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

6.2.3.3. Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico - DNDE

Actividades planificadas

- Coordinación operativa del COMITÉ VOTO EN EXTERIOR.
- Emisión de certificado POE y de Disponibilidad.
- Seguimiento continuo y sostenido a la ejecución y cumplimiento de cronograma.

Actividades ejecutadas

Se diseñó, planificó, articuló y coordinó el trabajo de las 11 unidades del OEP relacionadas al voto en el exterior durante todo el proceso. Al mismo tiempo, en coordinación con DNA, se coordinó y organizó el sistema de certificaciones. Finalmente, se revisaron los POEs y supervisaron la ejecución de las actividades relacionadas a la ejecución presupuestaria.

Dirección Nacional Administrativa - DNA

Actividades planificadas

- Gestionar el retorno de 238 estaciones a SERECI nacional.
- Elaborar y presentar Reporte de equipos para empadronamiento.
- Acordar un cronograma conjunto y coordinado sobre procedimiento para envío de equipos y material con: DNA-Cancillería - ANB - FELCN.
- Gestionar el retorno de 238 estaciones a SERECI nacional.
- Elaborar y presentar Reporte de equipos para empadronamiento.

- Acordar un cronograma conjunto y coordinado sobre procedimiento para envío de equipos y material con: DNA-Cancillería-ANB-FELCN.
- Revisión de perfiles de Coordinadores/as /as y Notarios/as.
- Iniciar procesos de contratación de Consultores en Línea - "Voto en exterior" (convocatorias, recepción de postulaciones, selección, etc.).
- Gestionar el seguro para equipos.
- Gestionar el Envío gradual y completa de equipos - vía Cancillería al exterior (duración entre 10 a 20 días, hasta lugar de destino).
- Despliegue de equipos tecno-lógicos (a 33 países) para el proceso electoral.
- Contratación de servicios (Personal, Imprenta etc.)
- Adquisición de bienes (útiles, materiales y otros) para el Proceso de Votación.
- Contratación de servicios (Personal, Imprenta etc.) para actividades de capacitación.

Actividades ejecutadas

- Se llevaron adelante todas las actividades planificadas en apoyo a las Direcciones nacionales del SERECI nacional y SIFDE en relación al empadronamiento en el exterior. Las actividades eran principalmente logísticas y administrativas referidas al traslado de equipos y contratación de recursos humanos capacitados en 33 países y 69 ciudades, inicialmente. Para lo cual se coordinaron los procesos con las direcciones de jurídica y con la Cancillería.

Dirección Nacional Económica Financiera - DNEF

Actividades planificadas

- Certificación De disponibilidad POE 201
- Transferencia de recursos (remesas) para gastos de materiales y contratación de algunos servicios.

Actividades ejecutadas

- Se han efectuado las transferencias de recursos al exterior el día miércoles 11 de noviembre de 2015. Asimismo, se apoyó en la aprobación del el Reglamento Interno de Administración de Recursos para el Registro y Voto en el Exterior se aprobó mediante Resolución TSE-RSP N° 168/2015.
- Se han emitido certificaciones presupuestarias de acuerdo a requerimiento de las Unidades Solicitantes.

Dirección Nacional Tecnologías de Información y Comunicación - DNTIC

Actividades planificadas

- Revisión y/o actualización y/o soporte del sistema informático.
- Revisión y/o actualización de hardware.
- Diseño de sistema Informático para la aplicación de un método alternativo.
- Realización de pruebas de funcionamiento del sistema informático.
- Realización de pruebas de funcionamiento del sistema informático para el escaneo de actas y escrutinio.
- Diseño y Elaboración de la Plataforma Virtual de Capacitación a facilitadores.
- Realización de pruebas de funcionamiento de la Plataforma Virtual de Capacitación a facilitadores.
- Aprobación e implementación de la Plataforma Virtual de Capacitación a facilitadores.
- Ejecución del soporte técnico a la página WEB del TSE-OEP.

Actividades ejecutadas.

- Se condicionaron e instalaron todos los equipos requeridos para la fase de empadronamiento. Al mismo tiempo se instaló y condicionó la plataforma virtual digital de capacitación para todos los países y ciudades.

Dirección Nacional Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático - SIFDE

Actividades planificadas

- Se coordinó voto exterior fase del empadronamiento al interior del OEP.
- Se designó la contratación del personal de apoyo para voto en el exterior en las ciudades y países.
- Se aprobó la plataforma virtual de capacitación para coordinadores y empadronadores en el exterior.
- Se coordinó voto exterior fase del empadronamiento al interior del OEP.

Actividades ejecutadas.

- Se llevaron adelante todas las actividades previstas en el Plan de Comunicación y que estaban referidas a la fase de empadronamiento. Difusión a través de medios de comunicación, contratación de coordinadores y capacitadores en el exterior, los mismos que están preparando planes de medios en las ciudades para hacer más efectivas las coberturas de las promociones que se enviarán para ser difundidas en estos países. Se produjeron los materiales básicos iconográficos de las campañas de

difusión y motivación al empadronamiento. Se coordinó con el SERECI y la Cancillería aspectos referidos a las contrataciones y capacitación del personal en el exterior.

Dirección Nacional - Servicio de Registro Cívico

Actividades planificadas

- Envío de las boletas de empadronamiento generadas en los países de Norteamérica a DN SERECI
- Envío de las boletas de empadronamiento generadas en los países de Europa, Asia y África a DN SERECI
- Internet y Otros
- Alquiler de ambiente (Oficinas fuera de Consulados, caso Washington, Milán, etc.)
- Viáticos al exterior para realizar capacitación p/ el empadronamiento en los países de Sudamérica
- Viáticos al exterior para realizar capacitación p/ el empadronamiento en los países de Norteamérica
- Viáticos al exterior para realizar capacitación p/ el empadronamiento en los países de Europa
- Fletes (transporte de equipos en las ciudades del exterior)
- Letreros identificativos para cada centro de empadronamiento
- Contratación de Notarios Operadores para los países de Sudamérica (Otros servicios no personales)
- Contratación de Notarios Operadores para los países de Centro y Norteamérica (Otros servicios no personales)
- Contratación de Notarios Operadores para los países de Europa, Asia y África (Otros servicios no personales)
- Contratación de Coordinadores para principales ciudades.
- Servicio de Consultoría de Línea para la contratación de 7 técnicos en Bolivia, para el seguimiento y monitoreo de registros en el exterior
- Refrigerios para personal que presta servicios de consultoría en horarios ordinarios en actividades de conformación del Padrón Electoral
- Otros servicios no personales
- Papel para impresión de boletas de empadronamiento e informes
- Productos de artes graficas
- Lotes de material de limpieza de equipos
- Cartuchos impresión color negro para estación de empadronamiento
- Cartuchos impresión a color para estación de empadronamiento
- Lotes de Útiles de escritorio y oficina para realizar el registro
- Compra de CDs para respaldos de los registros realizados en los países
- Útiles y materiales eléctricos necesarios en los Consulados de Bolivia en el Exterior
- Otros repuestos y accesorios necesarios en los Consulados de Bolivia en el Exterior

- Otros materiales y suministros necesarios en los Consulados de Bolivia en el Exterior

Actividades ejecutadas

- Se llevaron adelante todas las actividades previstas en el POE SERECI y que estaban referidas a la fase de empadronamiento. Contratación notarios operadores y coordinadores, capacitación de los mismos, envió de las boletas de empadronamientos, se preparó el material a requerir en los eventos, se desarrollaron las actividades previstas en capacitación, se coordinó estrechamente con la Cancillería aspectos de definición de TDRs y recursos humanos. Por otra parte se coordinó con jurídica para definir contratación de los operadores en todas las ciudades. Finalmente se llevó adelante el proceso de empadronamiento en todas las ciudades programadas y países, empadronando 26000 nuevos votantes.

Dirección Nacional Nacional Jurídica

Actividades previstas

- Definir modelo de contrato - Cancillería (a ser remitido a DN SERECI)
- Elaboración de contratos de personal - "Voto en el exterior"
- Negociación de convenios, acuerdos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para viabilizar el registro y voto en el exterior y la gestión de aspectos técnicos y logísticos.
- Remisión de la Convocatoria al proceso electoral al Ministerio de Relaciones exteriores para su difusión a representaciones diplomáticas y consulares del Estado Plurinacional de Bolivia (DNJ - SC)

Actividades ejecutadas

- Se apoyaron todas las solicitudes referidas a aspectos legales de contrataciones, modelos de contratos, procedimientos, reglamentaciones, convenios etc. referidas al empadronamiento. Al mismo tiempo se coordinaron los aspectos referidos al marco legal para poder operar con la Cancillería tanto en aspectos logísticos como normativos.

Unidad de Geografía Electoral - UGLE

Actividades previstas

- Definir geografía internacional electoral.
- Actualización y Aprobación de la codificación electoral en el Exterior (asientos electorales).

- Emisión de la convocatoria pública a la reunión de sorteo de los Jurados de Mesas de Sufragio
- Realización del sorteo para la selección de los Jurados de las Mesas de Sufragio
- Aprobación de la papeleta para el Referendo (para el exterior)

Actividades ejecutadas

- Se está en proceso de definición de la geografía electoral, sus codificaciones. Se tiene previsto el sorteo de la selección de jurados y la aprobación de la papeleta de sufragio.

SALA PLENA

Actividades previstas

- Coordinación general y supervisión "voto en exterior"
- Aprobación de "POE y presupuesto REFERÉNDUM REFORMA PARCIAL DE LA CPE 2016"
- Designación de personal a contratar - "Voto en el Exterior".
- Emisión de la convocatoria pública a la reunión de sorteo de los Jurados de Mesas de Sufragio
- Realización del sorteo para la selección de los Jurados de las Mesas de Sufragio
- Aprobación de la papeleta para el Referendo (para el exterior)
- Aprobación e implementación de la Plataforma Virtual de Capacitación a facilitadores.

Actividades ejecutadas

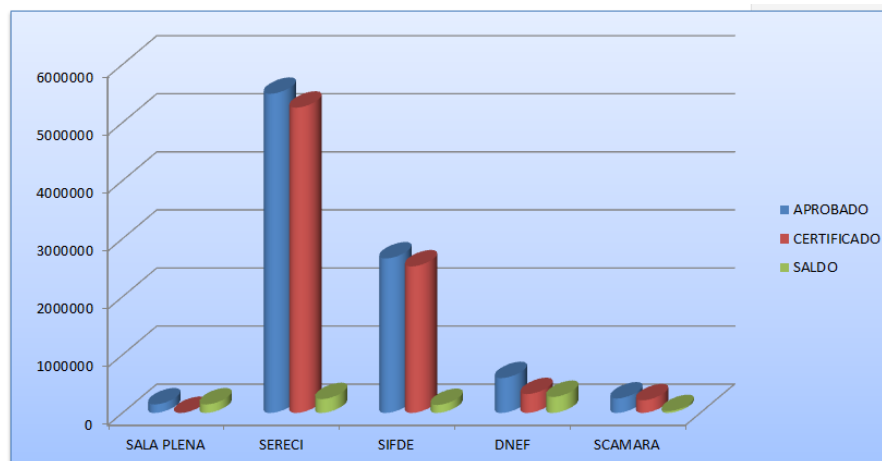
- Se coordinó voto exterior fase del empadronamiento al interior del OEP.
- Se designó la contratación del personal de apoyo para voto en el exterior en las ciudades y países. Se aprobó la plataforma virtual de capacitación para coordinadores y empadronadores en el exterior.

6.2.4. Presupuesto aprobado y ejecutado – voto exterior

En relación al presupuesto se debe decir que para toda esta fase las áreas funcionales de SALA PLENA, SERECI, SIFDE, DNEF, SECRETARÍA DE CÁMARA tenían aprobado 9.154.084 Bs. De los cuales se certificaron 8.323.713 Bs correspondientes a un 91 % de ejecución. Dejando un saldo de 830.345 Bs. Correspondiente al 9 % del total programado. El SERECI presenta la mayor ejecución junto al SIFDE.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PROGRAMA OPERATIVO ELECTORAL (POE) 2015 "REFERENDO CONSTITUCIONAL APROBATORIO"
EXTERIOR
RESUMEN DE CERTIFICADO Y SALDO AL 07 DE DICIEMBRE 2015
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

N°	ÁREA FUNCIONAL	PRESUPUESTO POE 2015			
		APROBADO	CERTIFICADO	%	SALDO %
1	SALA PLENA	147.039	-	0%	147.039 100%
2	SERECI	5.496.569	5.257.730	96%	238.839 4%
3	SIFDE	2.661.170	2.523.644	95%	137.526 5%
4	DNEF	600.400	324.659	54%	275.741 46%
5	SCAMARA	248.880	217.680	87%	31.200 13%
TOTAL		9.154.058	8.323.713	91%	830.345 9%



6.2.5. Innovaciones de la gestión 2015 – Voto exterior

En relación a innovaciones, se puede decir que la opción de gerencial optada por la Presidencia del OEP, a través de una coordinación a nivel de direcciones en el TSE para el Voto Exterior, fue una innovación que permitió llevar adelante el proceso con cierta armonía y coordinación intra – institucional. Al mismo tiempo, permitió generar una ruta crítica para el desarrollo de actividades que también se registraron como parte del proceso. Aspecto que ayudará eventualmente a quienes vayan a realizar estos procesos electorales más adelante.

La coordinación, finalmente, al mismo tiempo que descubría actividades a desarrollar en el marco del referéndum y las administraba; propiciaba un escenario para la solución de los problemas y un escenario de pasos a seguir de cada unidad.

Se innovó propiciando un nivel de coordinación directo con la Cancillería a nivel de autoridad y de los niveles operativos. Encontrando a partir de las reuniones técnicas el camino a seguir conjuntamente, además de las soluciones a las áreas con mayores problemas.

En relación a las certificaciones y al seguimiento de ejecución de gasto se innovó con la formulación de información oportuna y de primera mano para el seguimiento del proceso según los POEs formulados.

6.2.6. PERSONAS EMPADRONADAS EN EL EXTERIOR

Cuadro 13: Personas empadronadas en el exterior por país

<i>Ciudadanos</i>	<i>Habilitados</i>	<i>Inhabilitados</i>	<i>Depurados</i>	<i>TOTALES</i>
Exterior	258.990	463	703	260.156
TOTALES	6.502.079	38.090	217.920	6.758.089

Cuadro 14: Personas empadronadas en el exterior por país

<i>idPaís</i>	<i>NomPaís</i>	<i>Habilitados</i>	<i>Inhabilitados</i>	<i>Depurados</i>	<i>TOTALES</i>
4	Alemania	116	0	0	116
11	Argentina	116.568	150	421	117.139
17	Austria	61	0	0	61
24	Belgica	156	2	1	159
34	Brasil	31.370	59	93	31.522
40	Canadá	89	1	0	90
44	Chile	15.034	91	13	15.138
45	China	50	0	0	50
49	Colombia	224	5	0	229
52	República de Corea del Sur	30	2	0	32
53	Costa Rica	94	0	0	94
55	Cuba	494	0	2	496
58	Dinamarca	31	0	0	31
61	Ecuador	155	4	0	159
62	Estados Unidos	12.876	24	58	12.958
63	Egipto	12	0	0	12
67	España	70.148	79	109	70.336
74	Francia	497	1	0	498
91	Países Bajos	72	0	0	72
107	India	12	0	0	12
108	Gran Bretaña	1.249	1	1	1.251
114	Irán	10	0	0	10
124	Italia	6.004	26	2	6.032
129	Japón	208	2	0	210
154	México	218	0	0	218
180	Panamá	132	0	0	132
181	Paraguay	352	1	2	355
182	Perú	776	2	0	778
194	Rusia	93	2	0	95
212	Suecia	270	0	0	270
213	Suiza	933	8	1	942
233	Uruguay	129	1	0	130
237	Venezuela	527	2	0	529
TOTALES		258.990	463	703	260.156

Proceso: Referendum 2016
Estadísticas: INTERNACIONALES

Cuadros: Cantidad de Ciudadanos Habilitados por Recinto - INTERNACIONAL

país	nompaís	dep	nomdep	idloc	NOMLOC	dist	nomdist	zona	nomzona	reci	nombrerecinto	udadanos
4	Alemania	61	Berlin	3804	Berlin	1	Distrito Berlin	101	Zona Berlin	25129	EMBAJADA	116
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	101	Zona A	25055	A-Esc. Primaria Común N° 16 "Presidente Bartolome Mitre"	2.400
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	101	Zona A	25157	A-Esc. Primaria Común N° 03 Dr. Onésimo Leguizamón	1.649
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	101	Zona A	25162	A-Escuela Técnica N° 29 D.E. 06 "Reconquista de Buenos Aires"	1.623
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	102	Zona B	25056	B-Esc. de Educación Media N° 0213 "Escuela del Parque"	2.438
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	102	Zona B	25158	B-Colegio N° 18 Dr. Alberto Larroque	2.141
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	102	Zona B	25163	B-Escuela de Jornada Completa N° 08 D.E. 20 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield"	2.292
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	102	Zona B	25166	B-Escuela de Jornada Completa N° 18 D.E. 20 "República de Corea"	1.989
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	102	Zona B	25167	B-Escuela de Jornada Simple N° 07 D.E. 18 "República Árabe de Egipto"	1.782
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	102	Zona B	25173	B-Escuela N° 3 DE 20 "República Francesa"	1.407
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	102	Zona B	25174	B-Escuela jornada simple N° 22 DE 13 "Santa María de Bs. As"	2.687
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	102	Zona B	25192	B1-Esc Primaria Nro 3 Jose manuel Estrada	1.160
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	103	Zona C	25057	C-Escuela N° 22 DE 11 "Hipólito Bouchard"	2.521
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	103	Zona C	25160	C-Escuela N° 12 DE 19 "José Enrique Rodó"	2.179
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	103	Zona C	25161	C-Centro Educativo NS N° 30 DE 8 de Nivel Secundario	2.004
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	103	Zona C	25164	C-Escuela N° 4 DE 11 "Benjamín Zorrilla"	1.899
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	103	Zona C	25165	C-Escuela Técnica N° 17 DE 13 "Brigadier General Cornelio Saavedra"	1.962
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	103	Zona C	25168	C-Escuela N° 13 D.E. 19 "Presbítero Alberdi"	2.237
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	104	Zona D	25058	D-Esc. de Educación Media N° 06/01 Padre Carlos Mugica	1.796
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	104	Zona D	25189	D-Escuela de Jornada Completa N° 16 D.E. 05 "Sabina Bove de Bozalla"	1.161
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	104	Zona D	25190	D-Escuela de Educación Media N° 4 DE 19 "Homero Manzi"	1.931
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	105	Zona E	25059	E-Esc. Primaria Común N° 08 D.E. 13 "Reino de Thailandia"	2.588
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	105	Zona E	25169	E-Esc. Primaria Común N° 17 D.E. 19 "Gaspar Lucilo Benavento"	2.807
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	105	Zona E	25172	E-Escuela de Jornada Simple N° 08 D.E. 21 "Judith y Demetrio Demarchi"	2.647
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	105	Zona E	25175	E-Escuela N° 16 DE 13 "Dr. Tomás A. Le Bretón"	1.896
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	1	Distrito Buenos Aires	105	Zona E	25191	E-Escuela de Jornada Simple N° 03 D.E. 21 "Cristóbal Colón"	2.265
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25060	F-VILLA CELINA-ESCUELA SECUNDARIA N°10	2.854
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25176	F-VILLA CELINA-ESCUELA PRIMARIA N° 97 "Juana Manso De Noronha"	2.167
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25177	F-VILLA CELINA-Escuela de Educación Primaria N° 138 "Comandante Luis	2.006
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25178	F-VILLA CELINA-ESCUELA PRIMARIA N°139 "CONGRESO DE TUCUMAN"	2.053
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25179	F-ISIDRO CASANOVA - ESCUELA SECUNDARIA N°76	2.536
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25180	F-LA FERRERE-ESCUELA PRIMARIA N° 19	2.255
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25181	F-LA FERRERE-ANEXO ESCUELA SECUNDARIA N° 23	2.138
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25182	F-SAN JUSTO - ANEXO I DE ESCUELA SECUNDARIA N°11	2.691
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	206	Zona F	25183	F-GONZALES CATAN-ESCUELA SECUNDARIA N°51	995
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	207	Zona G	25061	G-ESTEBAN ECHEVERIA-ESC. SECUNDARIA BASICA N°4	2.208
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	208	Zona H	25062	H-LOMAS-Escuela EGB Nro. 12 "Primera Junta"	2.516
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	208	Zona H	25184	H-LOMAS-EXTENSION DE ESCUELA SECUNDARIA N°33	2.137
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	208	Zona H	25185	H-OLIMPO-Escuela de Educación Primaria N° 16 "República Francesa"	2.081
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	209	Zona I	25063	I-QUILMES BERAZATEGUI-ESCUELA SECUNDARIA N°6 "JUAN DOMINGO	1.783
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	209	Zona I	25186	I-QUILMES EZPELETA-Esc primaria Nro 52 Gral. Bartolome Mitre.	2.488
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	210	Zona J	25064	J-LA PLATA-ESCUELA SECUNDARIA N°34 "Almafuerte"	1.837
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	210	Zona J	25187	J-LA PLATA-ESCUELA PRIMARIA N° 5 "CNL DE MARINA TOMAS ESPORA	1.425
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	210	Zona J	25188	J-LA PLATA-ESCUELA PRIMARIA N°102 DR DARDO ROCHA	1.658
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	211	Zona K (E	25146	K-ESCOBAR-ESC. SECUNDARIA BASICA N°23	1.669
11	Argentina	10	Buenos Aires	3611	Buenos Aires	2	Distrito Provincia Buenos Aires	212	Zona L (Pila	25147	L-PILAR-Escuela de Educación Primaria N°26 "Lorenzo López"	2.164
11	Argentina	11	Mendoza	3612	Mendoza	1	Distrito Mendoza	101	Zona Mend	25065	Escuela "Patricias Mendocinas"	3.394
11	Argentina	11	Mendoza	3612	Mendoza	1	Distrito Mendoza	102	Zona Maip	25148	Escuela "John Fitzgerald Kennedy"	2.454
11	Argentina	11	Mendoza	3612	Mendoza	1	Distrito Mendoza	103	Zona Lujan	25149	Escuela "Ugarteche"	1.683
11	Argentina	11	Mendoza	3612	Mendoza	1	Distrito Mendoza	104	Zona San C	25150	Escuela "Fuerte San Carlos"	841
11	Argentina	11	Mendoza	3612	Mendoza	1	Distrito Mendoza	105	Zona San F	25151	Escuela "Pedro Goyena"	379
11	Argentina	12	Jujuy	3613	Jujuy	1	Distrito Jujuy	101	Zona Jujuy	25066	Escuela Normal Superior Juan Ignacio Gorriti	6.246
11	Argentina	12	Jujuy	3760	La Quiaca	1	Distrito La Quiaca	101	Zona La Qu	25067	Sede de estudios Universitarios	427
11	Argentina	20	Santa Fe	3761	Rosario	1	Distrito Rosario	101	Zona Rosa	25086	Escuela República de Bolivia	764

11	Argentina	12	Jujuy	3760	La Quiaca	1	Distrito La Quiaca	101	Zona La Quiaca	25067	Sede de estudios Universitarios	427
11	Argentina	20	Santa Fe	3761	Rosario	1	Distrito Rosario	101	Zona Rosa	25066	Escuela República de Bolivia	764
11	Argentina	21	Cordoba	3762	Cordoba	1	Distrito Cordoba	101	Zona Cordoba	25087	A-IPEN N° 86 Gabriela Mistral	1.958
11	Argentina	21	Cordoba	3762	Cordoba	1	Distrito Cordoba	102	Zona Villa El Libertador	25154	B-CPC Villa El Libertador	795
11	Argentina	21	Cordoba	3762	Cordoba	1	Distrito Cordoba	103	Zona Villa El Libertador	25193	C-IPEN N° 147 Manuel Anselmo Ocampo	262
11	Argentina	22	Salta	3763	Salta	1	Distrito Salta	101	Zona Salta	25088	Colegio Nacional Salta N°5080	2.129
11	Argentina	22	Salta	3764	Pocitos	1	Distrito Pocitos	101	Zona Pocitos	25089	Municipalidad de Profesor Salvador Mazza	235
11	Argentina	22	Salta	3765	Oran	1	Distrito Oran	101	Zona Oran	25090	Escuela de Comercio Julio Cortez N° 5091	608
11	Argentina	23	Rio Negro	3766	Viedma	1	Distrito Viedma	101	Zona Viedma	25091	Universidad Nacional de Rio Negro	534
11	Argentina	85	Chubut	4073	Comodoro Rivadavia	1	Distrito Comodoro Rivadavia	101	Zona Comodoro Rivadavia	25303	Recinto Comodoro Rivadavia	537
17	Austria	60	Vienna	3803	Vienna	1	Distrito Vienna	101	Zona Vienna	25128	EMBAJADA	61
24	Belgica	62	Bruselas	3805	Bruselas	1	Distrito Bruselas	101	Zona Bruselas	25130	Casa de America Latina	156
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	101	Zona A	25078	A-Escuela Estadual "Prof. Colombo de Almeida"	3.597
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	102	Zona B	25079	B-Esc. Mun. Edu.Fundamental "Vereador Antonio Sampaio"	2.416
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	102	Zona B	25200	B-Escuela Estadual "Provincia de Nagasaki"	1.859
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	103	Zona C	25080	C-Escuela Estadual "Plinio Paulo Braga"	4.377
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	105	Zona E	25201	E-Escuela Estadual "Marechal Deodoro"	2.003
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	105	Zona E	25202	E-Inst. Ciencia Tecnologia "São Paulo"	2.123
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	105	Zona E	25204	E-Escuela Técnica Estadual "Carlos de Campos"	4.316
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	105	Zona E	25205	E-Escuela Estadual "Orestes Guimarães"	5.210
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	106	Zona F	25082	F-Escuela Estadual "Domingo Faustino Sarmiento"	2.698
34	Brasil	18	Sao Paulo	3619	Sao Paulo	1	Distrito Sao Paulo	106	Zona F	25083	F-Escuela Estadual Walter Belian	1.633
34	Brasil	32	Distr. Federal	3775	Brasilia	1	Distrito Brasilia	101	Zona Brasilia	25100	EMBAJADA DE BOLIVIA	72
34	Brasil	33	Rio de Janeiro	3776	Rio de Janeiro	1	Distrito Rio de Janeiro	101	Zona Rio de Janeiro	25101	CONSULADO	245
34	Brasil	34	Mato Grosso	3777	Caceres	1	Distrito Caceres	101	Zona Caceres	25102	Escola Municipal buscando o Saber	87
34	Brasil	35	Rondonia	3778	Guajara Mirim	1	Distrito Guajara Mirim	101	Zona Guajara Mirim	25103	CONSULADO	526
34	Brasil	78	M. Grosso do S	3897	Corumbá - MS	1	Distrito Corumbá - MS	101	Zona Corumbá	25156	Centro Boliviano - Brasileiro	181
34	Brasil	79	Acre	3896	Brasileia - Acre	1	Distrito Brasileia - Acre	101	Zona Brasileia	25155	10° Battalion de la Policia Militar	27
40	Canadá	55	Ontario	3798	Ottawa	1	Distrito Ottawa	101	Zona Ottawa	25123	Embajada de Bolivia	89
44	Chile	36	Santiago	3779	Santiago	1	Distrito Santiago	101	Zona Santiago	25104	Parroquia Latinoamericana Nuestra Señora de Pompeya	1.312
44	Chile	37	Arica	3780	Arica	1	Distrito Arica	101	Zona Arica	25105	Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva	1.749
44	Chile	38	Antofagasta	3781	Antofagasta	1	Distrito Antofagasta	101	Zona Antofagasta	25106	Liceo A-17 Marta Narea Diaz	4.281
44	Chile	38	Antofagasta	3782	Calama	1	Distrito Calama	101	Zona Calama	25107	Escuela Básica D-37 República de Bolivia	4.291
44	Chile	39	Tarapaca	3783	Iquique	1	Distrito Iquique	101	Zona Iquique	25108	La Araucana	3.401
45	China	70	Beijin	3813	Beijin	1	Distrito Beijin	101	Zona Beijin	25138	EMBAJADA	50
49	Colombia	41	Cundinamarca	3784	Bogotá	1	Distrito Bogotá	101	Zona Bogotá	25109	EMBAJADA	224
52	República	73	Seúl	3816	Seúl	1	Distrito Seoul	101	Zona Seoul	25141	EMBAJADA	30
53	Costa Rica	51	San José	3794	San José	1	Distrito San Jose	101	Zona San Jose	25119	EMBAJADA	94
55	Cuba	52	La Habana	3795	La Habana	1	Distrito La Habana	101	Zona La Habana	25120	Residencia Estudiantil Municipio Plaza	494
58	Dinamarca	65	Copenhage	3808	Copenhage	1	Distrito Copenhage	101	Zona Copenhage	25133	Casa latinoamericana de Copenhague	31
61	Ecuador	42	Pichincha	3785	Quito	1	Distrito Quito	101	Zona Quito	25110	EMBAJADA	155
62	Estados U	13	Virginia	3614	Virginia	1	Distrito Virginia	101	Zona Virginia	25068	Penino Building	2.716
62	Estados U	13	Virginia	3614	Virginia	1	Distrito Virginia	101	Zona Virginia	25300	Drew Model Elementary School	2.549
62	Estados U	13	Virginia	3614	Virginia	1	Distrito Virginia	101	Zona Virginia	25301	Wakefield High School	2.863
62	Estados U	14	New York	3615	New York	1	Distrito New York	101	Zona New York	25069	Public School 69	953
62	Estados U	19	Maryland	3620	Maryland	1	Distrito Maryland	101	Zona Maryland	25085	SISTEMA UNIVERSITARIO ANA G. MENDEZ	1.580
62	Estados U	24	Washington D	3767	Washington D	1	Distrito Washington D.C.	101	Zona Washington D.C.	25092	Consulado	162
62	Estados U	25	California	3768	Los Angeles	1	Distrito Los Angeles	101	Zona Los Angeles	25093	Orange County Educational Arts Academy	354
62	Estados U	26	Florida	3769	Miami	1	Distrito Miami	101	Zona Miami	25094	SISTEMA UNIVERSITARIO ANA G. MENDEZ	664
62	Estados U	80	Rodhe Island	3894	Rodhe Island	1	Distrito Rodhe Island	101	Zona Rodhe Island	25152	Providence City Hall	348
62	Estados U	81	New Jersey	3895	New Jersey	1	Distrito New Jersey	101	Zona New Jersey	25153	St. John Lutheran Church of Passaic	515
62	Estados U	86	Texas	4074	Houston	1	Distrito Houston	101	Zona Houston	25302	Instituto Hispano	172
63	Egipto	67	El Cairo	3810	El Cairo	1	Distrito El Cairo	101	Zona El Cairo	25135	EMBAJADA	12
67	España	15	Madrid	3616	Madrid	1	Distrito Madrid	101	Zona A	25070	Instituto de Enseñanza Superior(IES) Cervantes	9.298
67	España	15	Madrid	3616	Madrid	1	Distrito Madrid	102	Zona B	25071	Colegio Público República del Uruguay	3.896
67	España	15	Madrid	3616	Madrid	1	Distrito Madrid	103	Zona C	25072	Colegio Público Jorge Manrique	6.880
67	España	16	Cataluña	3617	Barcelona	1	Distrito Barcelona	101	Zona A	25073	CEM OLIMPICS (Vall D'hebron)	9.533
67	España	16	Cataluña	3617	Barcelona	1	Distrito Barcelona	102	Zona B	25074	Pabellon Municipal de Deportes	7.931
67	España	16	Cataluña	3617	Barcelona	1	Distrito Barcelona	103	Zona C	25075	Sala Polivalent Del Parc Del Nord	3.495

67	España	16	Cataluña	3617	Barcelona	1	Distrito Barcelona	103	Zona C	25075	Sala Polivalent Del Parc Del Nord	3.495
67	España	17	Valencia	3618	Valencia	1	Distrito Valencia	101	Zona A	25076	Universidad Politécnica de Valencia	9.535
67	España	27	Murcia	3770	Murcia	1	Distrito Murcia	101	Zona Murcia	25095	CENTRO DE FORMACIÓN E INICIATIVAS DE EMPLEO	7.039
67	España	29	Vizcaya	3772	Bilbao	1	Distrito Bilbao	101	Zona Bilbao	25097	Palacio Euskalduna	6.426
67	España	30	Andalucía	3773	Sevilla	1	Distrito Sevilla	101	Zona Sevilla	25098	Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes	3.957
67	España	31	Islas Baleares	3774	Palma de Mallorca	1	Distrito Palma de Mallorca	101	Zona Palma	25099	Complejo Deportivo Palma Arena	2.098
74	Francia	59	Paris	3802	París	1	Distrito Paris	101	Zona Paris	25127	EMBAJADA	497
91	Países Bajos	63	Holanda	3806	La Haya	1	Distrito La Haya	101	Zona La Haya	25131	EMBAJADA	72
107	India	68	Nueva Delhi	3811	Nueva Delhi	1	Distrito Nueva Delhi	101	Zona Nueva Delhi	25136	EMBAJADA	12
108	Gran Bretaña	64	Inglaterra	3807	Londres	1	Distrito Londres	101	Zona Londres	25132	ETC. Venues, Elephant & Castle, Avonmouth House	1.249
114	Irán	69	Teherán	3812	Teherán	1	Distrito Teherán	101	Zona Teherán	25137	EMBAJADA	10
124	Italia	56	Lazio	3793	Roma	1	Distrito Roma	101	Zona Roma	25124	Iglesia Santa Maria Adoloratta	729
124	Italia	57	Lombardia	3800	Bergamo	1	Distrito Bergamo	101	Zona Bergamo	25125	Instituto Paritario IMBERG	3.011
124	Italia	57	Lombardia	3801	Milán	1	Distrito Milan	101	Zona Milan	25126	Liceo linguistico Manzoni	2.264
129	Japón	71	Kanto	3814	Tokio	1	Distrito Tokio	101	Zona Tokio	25139	EMBAJADA	208
154	México	54	México D.F.	3797	México D.F.	1	Distrito Mexico D.F.	101	Zona Mexico D.F.	25122	EMBAJADA	218
180	Panamá	53	Panamá	3796	Panamá	1	Distrito Panamá	101	Zona Panamá	25121	EMBAJADA	132
181	Paraguay	43	Asunción	3786	Asunción	1	Distrito Asunción	101	Zona Asunción	25111	EMBAJADA	352
182	Perú	44	Lima	3787	Lima	1	Distrito Lima	101	Zona Lima	25112	CONSULADO	439
182	Perú	45	Cuzco	3788	Cuzco	1	Distrito Cuzco	101	Zona Cuzco	25113	Consulado de Bolivia	79
182	Perú	46	Puno	3789	Puno	1	Distrito Puno	101	Zona Puno	25114	CONSULADO	61
182	Perú	47	Tacna	3790	Tacna	1	Distrito Tacna	101	Zona Tacna	25115	I. E. 42010 Santísima Niña Maria	160
182	Perú	48	Moquegua	3791	Ilo	1	Distrito Ilo	101	Zona Ilo	25116	CONSULADO	37
194	Rusia	72	Distr. Federal	3815	Moscú	1	Distrito Moscú	101	Zona Moscú	25140	EMBAJADA	93
212	Suecia	66	Estocolmo	3809	Estocolmo	1	Distrito Estocolmo	101	Zona Estocolmo	25134	Iglesia Filadelfia Estocolmo	270
213	Suiza	77	Ginebra	3820	Ginebra	1	Distrito Ginebra	101	Zona Ginebra	25145	Consulado	933
233	Uruguay	49	Montevideo	3792	Montevideo	1	Distrito Montevideo	101	Zona Montevideo	25117	EMBAJADA	129
237	Venezuela	50	Distr. Federal	3793	Caracas	1	Distrito Caracas	101	Zona Caracas	25118	Escuela Experimental Venezuela	527

6.2.7. Conclusiones generales - etapa de empadronamiento

- a) En la programación no se consideraron las actividades administrativas previas para el inicio del proceso electoral.

Implementar como actividad prevista en el POE todo lo relacionado a la realización de actividades previas al proceso electoral (Asignación de Presupuesto por parte del TGE al TSE, tramitación oportuna del Decreto de Excepción).

- b) El pago de Planillas para el personal contratado de 2015 es muy tardío por parte del MEFP y además no se cuenta con personal suficiente en el TSE para apoyo correspondiente.
- c) Cambio intempestivo de las directrices sobre la planificación, ocasionando que se vuelva a realizar una planificación diferente a la ya elaborada previsional y oportunamente.

Las Instrucciones son tardías y también se realiza cambios en las instrucciones en cuanto a la planificación, asignación de presupuesto y administración, como la instrucción de la cadena de seguridad; además no se considera que se requieran los tiempos y plazos de los procesos de contratación.

- d) Aprobación tardía del presupuesto asignado con recortes y otorgado no dentro del plazo planificado, esto ocasiono retraso en alguna medida el inicio de las actividades previstas inicialmente. Es necesario que se pueda solicitar que en el Decreto de Excepción sea tramitado con anticipación para no tropezar con problemas de inicio de contratación de bienes y servicios.
- e) Existe problemas en la Contratación de alquileres y movilidades (Declaración de SENAPE) por la demora en la aprobación del presupuesto.
- f) Es necesario que el responsable de POA y RR.HH. y el Jefe Administrativo Financiero sean responsables en la programación y ejecución de las actividades electorales.
- g) Solicitar al TSE que en el momento de solicitar el decreto excepción que se considere la excepción en la certificación del SENAPE para alquileres.
- h)** Se ejecutó de manera eficiente y eficaz todas las actividades en los SERECIs departamentales en su totalidad, aun con los problemas existentes.

6.3. INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POE 2016 – ETAPA DEL VOTO

6.3.1. Seguimiento y evaluación áreas y Unidades Organizacionales del TSE

ÁREA ORGANIZACIONAL:	OBJETIVO	% EJECUTADO	RESULTADOS
TSE- ADM	Prestar apoyo administrativo y logístico para Referendo Constitucional – 2016	95%	- Solicitudes de la Unidades Solicitante Atendidas. - Procesos elaborados de acuerdo a normativa. - Cierres y pagos en curso. - Registro, seguimiento y reporte semanal de procesos de contratación actualizando el archivo digital de manera permanente. ACTIVIDAD PROGRAMADA DEL 02/01/2016 AL 31/05/2016 llegando a cumplir el porcentaje de avance en el mes de Mayo. - Contratación de consultores en línea para Contrataciones (5 casos). ACTIVIDAD PROGRAMADA DEL 15/01/2016 AL 14/04/2016 llegando a cumplir el porcentaje de avance en el mes de Abril. -Atención de llamadas de línea gratuita. -servicio de radio taxis para el personal el día del evento efectuado. - Consultores protegidos contra accidentes e imprevistos - Entrega de refrigerio al personal contratado y permanente. - Envío de material electoral a los Tribunales Electorales Departamentales (en caso de instrucción explícita). - Contratación de consultores en línea para Activos Fijos (5 casos). ACTIVIDAD PROGRAMADA DEL 21/01/2016 AL 04/04/2016 llegando a cumplir el porcentaje de avance en el mes de Abril. - Implantación de medidas de seguridad con la adquisición de ropa para consultores de Almacenes. - Contratación de consultores en línea para Almacenes. (8 casos). (7 Administrativos III y 1 Técnico V). ACTIVIDAD PROGRAMADA DEL 26/01/2016 AL 04/04/2016 llegando a cumplir el porcentaje de avance en el mes de Abril.
TSE- SERECI	Garantizar el ejercicio del derecho al voto de ciudadanas y ciudadanos.		-Contratación de cuatro consultores de línea para apoyo en el desarrollo de sistemas. - Informe final de conformidad emitido por la contraparte servicio de consultoría individual de línea - apoyo el desarrollo de sistema y soporte técnico. - Dos certificaciones, para inicio de proceso de contratación, servicio de consultoría individual de línea para apoyo en el desarrollo de sistemas.
TSE- SIFDE	Gestionar el Referendo Constitucional 2016 como mecanismo de la democracia directa y participativa para que se garantice la participación libre e informada de la ciudadanía y se fortalezca la democracia.	71%	- Se han realizado todas las gestiones administrativas previas y posteriores al proceso de contratación de las consultorías el 100% ha sido remitido a DNA en el mes de febrero/2016 y a la fecha todos cuentan con contrato y se encuentran con productos dentro de cronograma establecido en TDRs. su conclusión es hasta el 31.03.16. La adquisición de software no se va a consolidar en este corto periodo por las dificultades en la obtención y además el precio es muy bajo no existe ninguna empresa en el medio que nos pueda proveer con este presupuesto. - Publicación de estudios de opinión, difusión oficial de encuestas. - difusión de encuestas y estudios, espacios de análisis, etc. - Se han logrado los productos según plan de actividades en la sección de observación y análisis. - Difusión masiva (televisión y radio campañas en 5 fases) Volantes, trípticos, afiches en Español, Quechua, Aimara y Guaraní.

			- Talleres de capacitación y coordinación realizados a nivel nacional que han garantizado la comprensión sobre el Referendo Constitucional. -En este periodo se han consolidado los contratos de los consultores en línea que han facilitado un proceso exitoso de capacitación y acompañamiento de los procedimientos electorales en los TEDs Departamentales. -Notarios, Jurados y Ciudadanía informados con materiales para su aplicación.
TSE- DNTIC	Soporte técnico para proceso de votación para el proceso electoral nacional de la gestión 2015-2016 de la población boliviana	100%	-Se superó la meta del 80% de llamadas atendidas en etapa de alta demanda con 200 agentes de atención que fueron supervisadas... - 29.224 juegos de Actas y 700.144 hojas certificados revisadas e impresos. - 29.224 juegos de Actas de cómputo listas para el escrutinio. - 700.144 hojas de certificados entregados. - Ciudadanos y ciudadanas que ejercieron su voto tanto a Nivel Nacional como en el Exterior de Bolivia. - Continuidad de servicios tecnológicos en el OEP.
TSE- UGLE	Consolidar en la base de datos de geografía electoral los asientos y recintos electorales de los 9 TEDs y de 33 países del exterior del país con representación diplomática.	95%	- Recintos electorales críticos subsanados. - Directrices entregados de elaboración de mapas de distribución y recojo de material electoral. - Directrices entregados de elaboración de distribución y recojo de material electoral. - contratado 3 servicios de terceros. - Productos de geo estadística de resultados de referéndum. - Mapas de recintos electorales realizados. - Mapas de asientos electorales realizados. - Mapas de rutas electorales realizados. - Mapas entregados a los observadores internacionales. - Publicación de recintos electorales. - Definición y relevamiento de datos de los recintos electorales. - Coordinar con los responsables y coordinadores de exterior del país para definición y relevamiento de datos de recintos electorales

TSE- PROTOCOLO	Realizar labores protocolares correspondientes al Referendo Constitucional 2016.	100%	- Se contrató 70 carpetas de cuero para la distribución entre los acompañantes electorales internacionales. - Se contrató el Real Plaza Hotel Convención Center para el hospedaje y alimentación de los observadores internacionales. - Se contrató al Parador Santa María La Real para el hospedaje y alimentación de los observadores internacionales. - Se contrató al Hotel Camino Real en la ciudad de Santa Cruz para el hospedaje y la alimentación de los observadores internacionales. - Se contrató el Gran Hotel Cochabamba para el hospedaje y alimentación de los observadores internacionales. - Se confeccionaron y elaboraron 70 chalecos y se realizó el cambio del logo institucional en 65 gorras. Ambas prendas de vestir eran para los observadores internacionales. - Se elaboraron 200 credenciales para los observadores electorales internacionales. - Se alquilaron 5 vehículos (VAN FORD) en la ciudad de La Paz, 4 vagonetas en la ciudad de Sucre y 2 vagonetas en la ciudad de Santa Cruz. Dichos vehículos sirvieron para el transporte interno de los observadores electorales internacionales. - Se alquiló 1 vagoneta en la ciudad de Cochabamba, 1 vagoneta en Potosí y otra vagoneta en Oruro. Dichos vehículos sirvieron para el transporte interno de los observadores internacionales. - Se compraron 14 pasajes aéreos internacionales para la llegada de los invitados internacionales desde diferentes países de Norte, Centro y Sud América. - Se compraron 12 boletos aéreos nacionales para los observadores internacionales. Lo que permitió que se desplacen a las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y Sucre. - Se mandaron elaborar 70 folders, 70 cuadernos, 100 blocks de hojas institucionales y 50 stickers. Los mismos fueron distribuidos entre los observadores internacionales. - Se contrató a 6 profesionales para el apoyo en las labores protocolares durante la estadía en Bolivia de los observadores internacionales. - Se contrató a 2 profesionales para el apoyo en labores protocolares durante la estadía en Bolivia de los observadores internacionales. - Se contó con 4 roller institucionales con el logo institucional y del Referendo Constitucional. - Se contó con dos cabinas de traducción para los observadores internacionales, quienes hablaban sólo inglés. - Se contó con 100 refrigerios, los mismos fueron distribuidos entre los asistentes a la inauguración de la jornada de votación del Referendo Constitucional. - Se contaba con equipo de sonido durante la cena de bienvenida para los observadores electorales internacionales. - Se contaba con 400 invitaciones para la Inauguración de la Jornada de Votación del Referendo Constitucional y 100 invitaciones para la cena de bienvenida a los observadores internacionales. -Se contó con un salón permanente, durante 5 días, para los observadores internacionales.
-------------------	--	------	--

			- Se contrató a un médico, quien estuvo a cargo de la salud de los observadores internacionales. - Se contó con un salón para la capacitación e intercambio con las misiones de acompañamiento electoral, además en ese mismo salón se realizó un conversatorio con analistas políticos. - Se contó con una intérprete traductora para los observadores, quienes hablaban inglés. - Se contó con 100 reglamentos para el Acompañamiento Electoral de las Misiones Internacionales, Nacionales, Personas Naturales y Jurídicas. Dichos documentos fueron distribuidos entre los observadores electorales internacionales. - Se contó con un salón, donde se realizó la cena de bienvenida a los observadores internacionales. - Se contó con tarjetas telefónicas para la comunicación con el personal de protocolo tanto de planta como el personal contratado por el proceso electoral. - Se contó con medicamentos para los observadores internacionales. - Se ingresó al teleférico y se visitó las ruinas a Tiahuanacu con los observadores electorales internacionales. - Se distribuyó refrigerios a los acompañantes electorales internacionales durante su recorrido por las poblaciones aledañas a Tiahuanacu. - Se contó con 12 mesas y 100 sillas para la Inauguración de la Jornada de Votación, que se realizó en la ciudad de Sucre. - Se contó con 140 bolígrafos con el logo institucional, los mismos se distribuyeron entre los observadores electorales internacionales. - Se compraron botellas personas de agua, refresco, dulces y otros para los observadores internacionales. - Se contó con hojas autoadhesivas, con las que se rotuló los sobres de invitación a la cena de bienvenida para los observadores electorales internacionales.
DNDE	Realizar seguimiento a la ejecución del Programa Operativo Electoral	100%	Se realizó Un taller de planificación de Operaciones electoral 2016 , llevado en la ciudad de La Paz , para SERECIs departamentales, TEDs y Áreas organizacionales del TSE

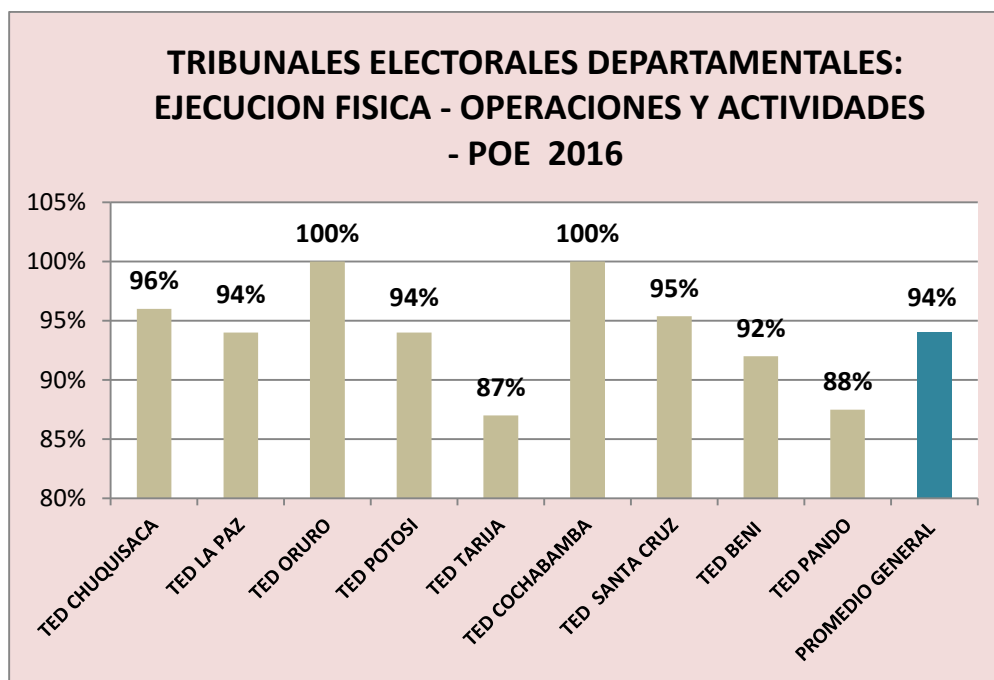
6.3.2. Seguimiento y Evaluación POE 2016 - TEDs

ÁREA ORGANIZACIONAL:	OBJETIVO	% EJECUTADO	RESULTADOS
TED CHUQUISACA	Contratación de personal y administración del referendo para llevar adelante las actividades del Referendo Constitucional 2016	70%	- Cumplimiento de actividades de acuerdo al calendario electoral. - interrelación con autoridades organizaciones y ciudadanía general para garantizar el proceso electoral. - Informe del desarrollo del proceso electoral. - Estrategia departamental de comunicación, información pública y capacitación. - Capacitación en democracia intercultural y procedimientos electorales del proceso electoral. - Proveer de monitoreo periódico y permanente en los formatos provistos por la institución acerca de los tiempos y espacios contratados y difundidos en los medios de comunicación en cumplimiento de la normativa electoral. - spots televisivos difundidos. - cumplir con lo establecido en el calendario electoral. - Capacitación a la sociedad civil. - Todas las actividades realizadas de acuerdo al calendario electoral. y la programación del área del SIFDE. - Ejecutados procesos de capacitación a los involucrados internos y eventual del TED y externos instituciones organizaciones y sociedad civil. - Establecimientos de espacios de información en toda la ciudad e información permanente a ciudadanos. - Personal contratado satisfactoriamente.
TED LA PAZ	Administrar y ejecutar el proceso electoral de Referendo Constitucional 2016, mediante el cumplimiento de las directrices emitidas por el Tribunal Supremo Electoral.	94%	- Documentación geográfica actualizada. - Contratos de bienes, servicios y consultorías suscritos. - Recintos electorales verificados e inspeccionados, y Notarios Electorales designados. - Material electoral distribuido y recintos supervisados el día de la votación. - Jurados electorales elegidos y lista publicada. - Jurados electorales designados y capacitados. - Sobres de seguridad y material electoral recogido y cómputo de votos efectuado
TED ORURO	Administrar y ejecutar el proceso electoral modificación parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el cumplimiento de las directrices emitidas por el Tribunal Supremo Electoral.	100%	- Recintos Actualizados y Creados. - Bienes y servicios utilizados en el Referendo. - Personal Eventual apoyando en el Referendo Constitucional 2016. - Notarios Electorales contratados. - Material Electoral distribuido a diferentes segmentos de la población. - Jurados designados, lista de jurados publicado en medios escritos de comunicación y notificados. - Jurados capacitados para el Referendo Constitucional 2016. - Material entregado por los notarios a los jurados, realizando el control de sus respectivos recintos. - Entrega y publicación de resultados finales del Referendo Constitucional 2016. - Cómputo realizado sin inconvenientes. - Entrega de resultados al TSE, medios de comunicación social y ciudadanía en general. - Entrega de la Memoria del Proceso Electoral al TSE, medios de comunicación social y ciudadanía en general.

TED POTOSÍ	Administrar y ejecutar el proceso para modificación parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el cumplimiento de las directrices emitidas por el TSE y TED-PTS.	94%	- Desarrollo normal de actividades del TED-PTS. - Shape actualizado con la información de rutas, el shape de rutas electorales cuanta con 580 registros. - Se contrató a los coordinadores generales y electorales, además de 2 auxiliares para la Unidad de Geografía y Logística electoral y a 733 notarios electorales para el desarrollo del Referendo. - Talleres realizados en instituciones públicas como Gobernación, Alcaldía, Asamblea legislativa, Concejos Municipales, dirección de Educación y personal de organizaciones sociales, cívicas. - Se procedió al Empaste del Informe Final Además de la impresión de certificados para jurados y notarios - Se contrataron 12 Radio móviles para las fases de entrega y recojo de equipos - Implantación de Pach Panels para nuevos puntos de red generados - anexo de 15 puntos de energía eléctrica y 15 puntos de RED de dato - Equipos en estado funcional para el proceso de computo - Se generó espacios para el traslado de materiales y muebles para liberar el centro de cómputo. - Se contrató 30 digitalizadores, 5 técnicos de soporte, 60 técnicos de Información. -Se generaron 2 comisiones de entrega de equipos una al sur y otra al norte desplegando 25 equipos - Campaña de comunicación por 45 días seguidos, del 16 de enero al 29 de febrero, por 27 radios y 14 canales de la ciudad de Potosí, ciudades intermedias de Llallagua, Tupiza, Villazón y Uyuni. Publicaciones de orientación ciudadana por periódico "El Potosí" y redes sociales WEB - TED potosí y Facebook. Impresión de material gráfico, cartillas para jurados, guías, notarios, bip ticos, trípticos. - Taller Departamental de capacitación a personal contratado 26 de enero. Talleres a notarios y jurados del 1 al 15 de febrero; refuerzo del 17 al 20 de febrero. Taller a guías electorales 18 de febrero. - Efectivización del Plan de trabajo y cronograma de capacitación a jurados, notarios, guías electorales y sociedad civil de instituciones y organizaciones sociales. - Se capacito en idiomas quechua y castellano, al igual que difusión de publicidad en ambos idiomas y apoyo de lenguaje sordomudo. Aplicación de criterios género en talleres de capacitación. - Comunicador y auxiliares administrativos contratados del 15 de enero al 14 de marzo. Capacitadores y facilitadores contratados del 15 de enero al 29 de febrero. - Se imprimieron material gráfico: 15.000 cartillas para jurados electorales. 750 cartillas para notarios. 300 cartillas para guías. 2.880 afiches "Referendo". 2.000 stickers "Referendo". 50 actas escrutinio resma. 50 papeletas resma. 50.000 unidades bípticos informativos. 60.000 unidades trípticos informativos. 12.000 actas didácticas tamaño oficio. 2.000 cuadernos investigación.
------------	--	-----	---

TED TARIJA	Organizar, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar el Referéndum Nacional para el “Referendo Constitucional – 2016” en territorio nacional, en el marco de la democracia intercultural, mediante la planificación, organización y realización del proceso electoral para el ejercicio de derechos políticos de las bolivianas y bolivianos.	87%	- Coordinación interinstitucional, Consolidación de resultados del Referendo. Ejecución de las actividades del calendario institucional. - Equipos escáner en correcto funcionamiento. Y Equipo fotocopiadora en proceso de mantenimiento. - Personal eventual contratado para apoyar al proceso electoral. - Traslado oportuno del personal del SIFDE para la realización de actividades de socialización de información en torno al Referendo Constitucional 2016. - Supervisión del desarrollo efectivo de las actividades del SIFDE en las capitales de provincia. - Personal del SIFDE capacitado respecto a la normativa y procedimiento electoral del Referendo Constitucional 2016. - Ejecución del plan de medios para el Referendo Constitucional 2016. - Contar con material impreso didáctico que sirva de apoyo a las y los jurados electorales para que desarrollen un trabajo efectivo el día de la votación. - Publicaciones con información sobre el Referendo Constitucional 2016. - Contar con material didáctico para las capacitaciones de las y los jurados electorales. - Contar con certificados de reconocimientos a las y los ciudadanos que con su participación contribuyeron en el Referendo Constitucional 2016. - Contar con material gráfico que incluya la fecha de realización del Referendo Constitucional 2016 en lugares estratégicos del departamento. - Traslado oportuno de las y los consultores de línea a las ciudades capitales de provincia para la capacitación de las y los jurados electorales. - Participación de las y los consultores de línea de las provincias en el evento de evaluación. - Socialización de las actividades del calendario electoral, ciudadanía informada. - Personal Permanente, Eventual, Policías y otros alimentados durante el día D. - 7812 Jurados Electorales asistentes con refrigerio entregado. - Depósito para resguardo de material electoral. - Traslado oportuno del personal permanente y eventual en el día de las elecciones. - Vehículos de propiedad del TED y otros alquilados abastecidos de combustibles para diferentes actividades electorales. - Cobertura de gastos menores y urgentes durante el Proceso Electoral. Se cuenta con recursos en Caja Chica a cerrar el 31/03/2016
TED COCHABAMBA	Administrar y ejecutar el proceso electoral modificación parcial de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el cumplimiento de las directrices emitidas por el Tribunal Supremo Electoral.	100%	- Recintos actualizados y creados. - Bienes y servicios utilizados en el referendo. - Notarios electorales contratados. - Personal Eventual apoyando en el Referendo Constitucional 2016. - Material Electoral distribuido a diferentes segmentos de la población. - Jurados designados, lista de jurados publicado en medios escritos de comunicación. - Jurados notificados. - Jurados capacitados para el Referendo Constitucional 2016 - Material entregado por los notarios a los jurados, realizando el control de sus respectivos recintos. - Entrega y publicación de resultados finales del Referendo Constitucional 2016. - Cómputo realizado sin inconvenientes
TED SANTA CRUZ	Administrar el proceso electoral del referendo constitucional 2016	95%	Referendo constitucional administrado y llevado a cabo el 21/02/2016 por el TED Santa Cruz

TED PANDO	Administrar y ejecutar el proceso electoral de referendo nacional para la modificación parcial a la constitución política del estado Plurinacional de Bolivia.	88%	- Se efectuó la contratación de servicios, consultoría, adquisición de bienes de forma oportuna con los diferentes proveedores. - Se formalizo la contratación de las consultorías de forma oportuna. - Se realizado el viaje identificando a las personas que se contrataría como notario en el área rural. - se contratado a los proveedores para la impresión del materia de o información a la sociedad civil - Se realizó el viaje entregando memorándums a los jurados electorales en el área rural. - Se realizado el viaje entregando el material electoral a los recintos u asientos electorales en el área rural. - Se efectuó el viaje a la ciudad de La Paz, entregando el acta de resultado del proceso electoral.
TED BENI	Administrar y ejecutar el proceso Referendo Constitucional, en cumplimiento de las directrices emitidas por el TSE y TED-PTS.	92%	- Contratación de servicios, consultorías, adquisición de bienes. - Contratación de las consultorías. - Viajes al área rural, para capacitación y entregando memorándums a los jurados electorales en el área rural. - Contratación de proveedores para la impresión de varios materiales de información a la sociedad civil. - Viaje entregando el material electoral a los recintos u asientos electorales en el área rural.



6.3.3. Seguimiento y Evaluación POE 2016 - SERECIs

SERECÍ Chuquisaca

a) Aspectos Positivos

- El POE 2016 prácticamente se resume en las siguientes actividades, publicación de los ciudadanos inhabilitados en medio de prensa escrita, contratación de personal para la cadena de protección del voto ciudadano.
- Publicación de ciudadanos inhabilitados en el periódico Correo del Sur y participación activa del personal contratado para la cadena de protección del voto.
- El presupuesto fue asignado directamente desde el TSE, en coordinación con la Dirección Departamental del SERECI Chuquisaca, con fuente de Recursos de transferencias del TGE.
- Presupuesto asignado según requerimiento.
- Las Certificaciones del POE 2016 se ha realizado según requerimiento de las unidades solicitantes.
- Trabajo con mucha presión, no se dispone de instrumentos informáticos, para la realización de las certificaciones.
- En el POE 2016 no se ha realizado contratación de bienes.
- Se ha realizado la contratación del servicio de imprenta para la publicación de la nómina de ciudadanos inhabilitados del Padrón Electoral y otros servicios para la protección del voto ciudadano, se ha prevenido oportunamente futuras eventualidades.
- Movilización oportuna del personal contratado para la cadena de protección del voto ciudadano.
- Pagos efectivamente realizados mediante cheques y depósitos en cuentas de los beneficiarios

b) Aspectos Negativos

- Poco tiempo para la movilización del personal a contrato.
- Se desconoce el calendario electoral en forma oficial.

c) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- Realizar las actividades según lo programado.
- Coordinación en la elaboración del presupuesto.
- Realización de certificaciones según requerimientos.
- Se debe establecer un cronograma de actividades en tiempos y plazos adecuados para la movilización de personal.
- Coordinación efectiva con la Sección TIC, RR. HH. y contabilidad.

SERECÍ La Paz

d) Aspectos Positivos

- Se tenía planificada una sola actividad de manera anticipada, la de publicación de la lista de inhabilitados.
- POE 2016 Elaborado.
- Certificaciones POE emitidas de forma oportuna.
- Inicio de los procesos de contratación.

e) Aspectos Negativos

- Se incorporaron dos actividades de manera intempestiva.

f) Aprendizajes del POE 2016 para procesos futuros

- Planificar todas las actividades con la debida anticipación para no tropezar con problemas en el inicio de los procesos de contratación.

SERECÍ Cochabamba

a) Aspectos Positivos

- Presupuesto suficiente y en el tiempo oportuno.
- Personal contratado y satisfecho.
- Control del gasto del presupuesto asignado.
- Pagos a tiempo al personal, realizado por la unidad de contabilidad.
- Pago oportuno al personal contratado

b) Aspectos Negativos

- Comunicación del proceso cadena de seguridad a destiempo.
- No se tenía mucha claridad en los montos a pagar al personal a contratar, monto por uso de telefonía y no se contaba con presupuesto de viáticos ni refrigerio para personal contratado.

SERECÍ Oruro

a) Aspectos Positivos

- La elaboración de presupuesto fue oportuna y positiva.
- Se pudo controlar de mejor manera la Ejecución POE.
- Fraccionamiento en los procesos de contratación de personal.
- Debido a la transferencia de fondos al fondo rotativo se pudo pagar a tiempo.

b) Aspectos Negativos

- Instrucción de la cadena de transmisión de datos a destiempo.

- Para remitir la certificación exigen firmado por la unidad solicitante si bien es un procedimiento quita tiempo cuando son de regionales.
- No se pudo pagar en un 100 % debido al problema que hubo con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas

c) Aprendizajes del POE 2016 para procesos futuros

- Realizar el seguimiento en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas personalmente e incluso pedir en el POE presupuesto para viáticos para la Ciudad de la Paz y realizar los trámites.

SERECÍ Potosí

d) Aspectos Positivos

- Se contaba con el POE elaborado en la gestión del 2015.
- Se ejecutó en función a requerimiento de la unidad solicitante.
- En esta gestión se ha tenido asignado el presupuesto en fecha 5 de enero.
- Se ejecutó en función a los requerimientos y necesidades.
- Se certificó de acuerdo a la asignación de presupuesto.
- Pese a dificultades se redoblo los esfuerzos para cumplir con lo programado.
- Se cuenta con un medio de publicidad único para la contratación directa que cuenta con toda la documentación que se requiere. Asimismo por el servicio de telefonía.
- Se ejecutó en su totalidad de acuerdo a requerimiento por la unidad solicitante.
- Con la experiencia de la gestión anterior se agilizo los pagos.
- Se tiene ejecutado a la fecha la totalidad de los procesos.

e) Aspectos Negativos

- Presupuesto adicional asignado sin la elaboración del formulario F1.
- Asignación de presupuesto adicional sin lineamientos superando el presupuesto al requerimiento.
- Se desconoce calendario electoral.
- No se cuenta con normativa oportuna.
- Para la contratación del servicio de publicidad no se tiene oportunamente el dato del listado de habilitados e inhabilitados. Buscar un proveedor para la adquisición de tarjetas.

f) Aprendizajes del POE 2015 para procesos futuros

- A nivel central se debe planificar con anticipación considerando plazos para los procesos administrativos.
- Se debe contar con normativa oportuna para el inicio y ejecución del POE.
- Con el SIGMA Y SIGEP las certificaciones deben ser en el momento en vista de estos sistemas son en línea.

SERECÍ Tarija

a) Aspectos Positivos

- Elaboración no hubo y el presupuesto llegó sin aviso.
- Contrato a 117 personas para la cadena de seguridad con la partida 26990.
-

b) Aspectos Negativos

- Presupuesto en demasía.
- Presupuesto en baja ejecución.
- Con la premura del tiempo y la falta de personas que quieran trabajar.
- Normativa electoral llega a última hora.

c) Aprendizajes del POE 2016 para procesos futuros

- Coordinación con las partes ejecutantes del presupuesto.
- Se debe considerar la contratación de personal con la partida 26990 con mucho cuidado por las diferentes restricciones de la partida.

SERECÍ Santa Cruz

a) Aspectos Positivos

- Definición de objetivos Institucionales de manera coordinada entre unidades organizacionales ejecutoras.
- Tarea ejecutada de planificación de operaciones y actividades con apoyo de los recursos del TED.
- Se definió la solicitud de asignación de recursos económicos necesarios, para la difusión de los ciudadanos y ciudadanas habilitados e inhabilitados en el Padrón Electoral.
- Difusión realizada con apoyo de los recursos del TED SCZ.
- El calendario electoral es el marco de referencia para realizar el Referendo Constitucional 2016.
- Se cumplió con el Instructivo de Apoyo Técnico para la segurización del Acta Electoral.
- Control interno oportuno de las actividades realizadas a nivel de Operaciones y Unidades organizacionales ejecutoras mediante las certificaciones POE.
- Instrumento de apoyo de control interno, medición del avance y el control de las actividades planificadas.
- Aprobación de la RS. del Reglamento para Contrataciones Directas de Bienes y Servicios, con la finalidad de atender los requerimientos de manera ágil y oportuna en el marco de la economía, eficacia, eficiencia y transparencia.
- Requerimientos de contratación de bienes atendidos de manera oportuna y cumplimiento de las tareas en el periodo planificado.

- A pesar del corto tiempo, se cumplió con los procedimientos en base a normativa vigente acerca de la contratación de servicios.
- Pagos óptimos de acuerdo a procedimiento interno.
- Se brindó apoyo al TED en el día del Referendo Constitucional 2016.
- Mecanismos de coordinación y articulación que permitieron el cumplimiento de los objetivos.
- 100% "Segurización del Acta Electoral" en el día del Referendo Constitucional 2016, que garantizan la transparencia y el ejercicio pleno en el Escrutinio del Acta.

b) Aspectos Negativos

- Aprobación de Instructivo para apoyo al TED SCZ., muy corto plazo.
- Baja asignación de recursos para la difusión de la lista de ciudadanos y ciudadanas habilitados e inhabilitados en el Padrón Electoral
- Los plazos son muy cortos en el calendario electoral.
- No cuenta con un Sistema de Control integrado que optimicen los controles internos y Lineamientos (SERECI's).
- A pesar del corto tiempo en la contratación de servicios, se cumplió con los procedimientos en base a normativa vigente.
- Por el corto plazo se realizó pagos por servicios mediante Cheque Bancario.

c) Aprendizajes del POE 2016 para procesos futuros

- Fortalecimiento en las secciones ejecutoras. Diagnóstico, Bajo nivel de conocimiento de los procedimientos y normativa vigente en cuanto a la planificación de operaciones y actividades.
- Implementación de Sistema en Línea: Planificación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria y POA.
- Mayor difusión del calendario electoral entre los servidores públicos que participan en el proceso.
- No se ha implementado un sistema de control interno en cuanto a certificaciones POE.
- Control interno posterior por el TSE, para el adecuado cumplimiento de los procedimientos de contrataciones implantado de acuerdo a normativa vigente.

SERECÍ Beni

a) Aspectos Positivos

- Se elaboró el POE 2016 con la debida anticipación y se ajustó por la asignación de presupuesto adicional.
- Se elaboró y asignó el presupuesto oportunamente.
- Personal contratado para el efecto.
- Se emitieron las certificaciones de forma manual en Excel.
- Procesos de contratación de personal, publicidad y telefonía debidamente certificados.

- Se contrató el personal para cadena de seguridad dentro de los plazos establecidos.
- Facilitó la consolidación de resultados de forma oportuna.
- Debe aplicarse este tiempo de control y seguridad para próximos procesos electorales.
- Se desarrollaron las actividades con total normalidad.
- Se contrató al personal en los lugares de cada asiento donde desarrollaron la tarea.
- Se contrató en los municipios más poblados, menos en las comunidades rurales.

b) Aspectos Negativos

- No se consensuó con los SERECIS para la asignación del presupuesto para la contratación de servicios de terceros para cadena de seguridad.

c) Aprendizajes del POE 2016 para procesos futuros

- Debe aplicarse este tiempo de control y seguridad para próximos procesos electorales.

SERECÍ Pando

a) Aspectos Positivos

- Capacitación previa a la aprobación de la Planificación por parte de la Dirección Nacional de Desarrollo Estratégica.
- Contar con un instrumento de programación (Formularios F-1 y F-2) que permitió guiar las operaciones a realizar.
- Contar con un presupuesto necesario para llevar adelante el proceso de difusión de inhabilitados.
- Contar con un presupuesto necesario para llevar adelante el proceso de difusión de inhabilitados.
- Contar con una fecha definida para la difusión de inhabilitados.
- Permiten llevar un control de los requerimientos previstos en el POE y su ejecución.
- Contar con un respaldo de verificación de inclusión en el POE.
- Lista de inhabilitados difundida.
- Difusión en medio de comunicación escrita conforme lo exige la normativa y el calendario electoral.
- Pago de servicio de difusión de lista de inhabilitados, documentada según normativa interna.
- Servicios de publicidad pagados por la difusión de lista de inhabilitados.
- Lista de inhabilitados validado por una instancia de nivel superior.
- Difusión en medio de comunicación escrita conforme lo exige la normativa y el calendario electoral.

b) Aspectos Negativos

- Demora en la aprobación y asignación del Presupuesto, casi sobre el plazo de difusión de inhabilitados, lo cual dificulta el proceso de contratación.
- Fecha de Difusión de inhabilitados en día hábil, misma que no considera que las personas tienen mayor acceso a medios de prensa escritos en final de semana, tampoco considera que en Pando solo existe un semanario y no así empresas que emiten información en forma diaria, lo cual eleva los costos de realización.
- Costo de realización elevado, debido a que existe solo un medio de comunicación escrita de forma semanal.
- Demora en la aprobación de la cuota de compromiso por parte del MEFP, ya que se trata de un presupuesto adicional de otra fuente.
- Falta de difusión y capacitación al personal nuevo respecto a la normativa relativa a listado de inhabilitados.
- Demora en la remisión de lista de inhabilitados para su publicación.
- Lista de inhabilitados que no coincide con los datos que se reportan en la web de acceso directo a la población.
-

c) Aprendizajes del POE 2016 para procesos futuros

- Capacitación oportuna respecto a la planificación
- Coordinación con las unidades ejecutoras a fin de contar con información actualizada de costos del servicio.
- Gestionar una fecha de inicio y otra fecha de conclusión para la difusión de la lista de inhabilitados.
- Continuar con la utilización del documento diseñado para emitir certificaciones POE.
- Buscar otros medios de difusión que puedan ser enviados a las capitales de provincias de municipios e incluir en el presupuesto, recursos para envío.
- Que las instancias superiores puedan gestionar ante el MEFP se pueda dar prioridad a la aprobación de los pagos solicitados por las diferentes instancias del OEP.
- Capacitación oportuna respecto a la difusión de inhabilitados.
- Revisión de datos del Padrón Electoral, y conciliación entre el listado de inhabilitados con los datos reportados en la web.

Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico

d) Aspectos Positivos

- Apoyo constante de la DNDE en la elaboración del POE.
- Celeridad en las modificaciones POE.
- Implementación de la herramienta informática de para la emisión de certificaciones POE.
- POE 2016 elaborado.
- Se ha cumplido un 100% de las actividades.

- Presupuesto asignado suficiente de acuerdo a las necesidades.
- Presupuesto ejecutado aproximadamente a un 100%.
- Cronograma del Calendario Electoral ejecutado.
- Entrega de productos conforme al Calendario Electoral.
- Certificaciones POE oportunas.
- Generación de certificaciones según el requerimiento programado.
- Se procedió a la contratación de servicios de consultoría cumpliendo los objetivos.
- Buena coordinación con la Dirección Nacional de Administración.
- Se Contrató el 100% de los consultores requeridos.
- La DNEF y la DNA redujeron procedimientos en la entrega de informes por fechas fijas para su presentación lo que conlleva pagos oportunos.
- El pago de los servicios prestados a la fecha son gestionados.
- Decreto de excepcionalidad aprobado.
- Aplicación y cumplimiento del Decreto Supremo 2485.
-

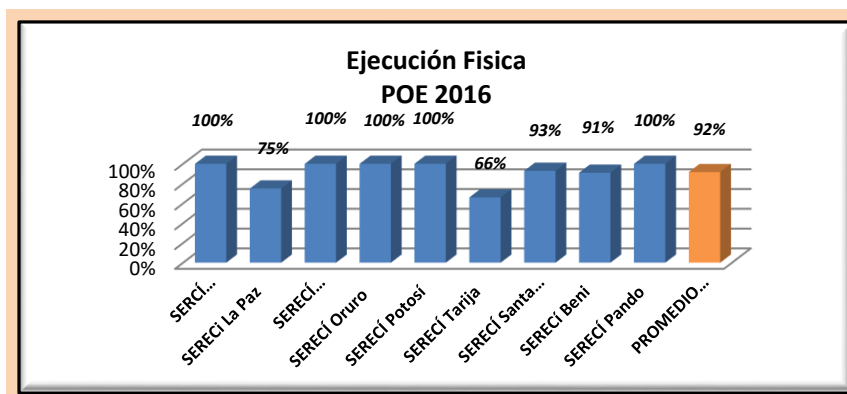
e) Aspectos Negativos

- El presupuesto aprobado es notificado en la primera semana del mes cuando las actividades deberían ser iniciadas en el primer día hábil de la gestión 2016.
- Trabajo bajo presión y periodos de trabajo reducido.
- Adaptación del nuevo sistema de SIGEP.
- El proceso de pago es burocrático en sus instancias.
- Promulgación del Decreto de excepción después del presupuesto.
-

f) Aprendizajes del POE 2016 para procesos futuros

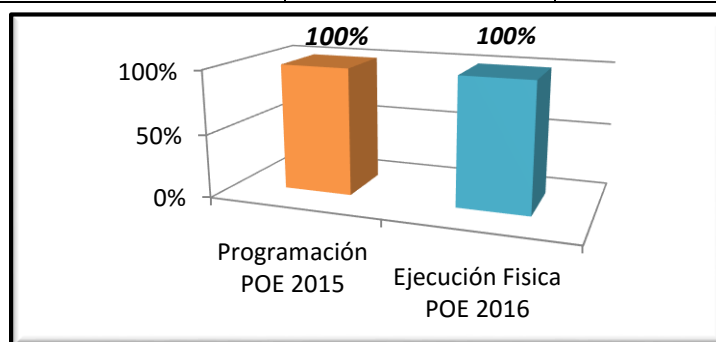
- Coordinación con las áreas funcionales del TSE.
- Considerar el trabajo previo antes de iniciar las actividades electorales.
- Certificaciones POE son pertinentes y el tiempo requerido.
- Buena coordinación con las áreas funcionales conlleva resultados positivos.
- Debería existir un nexo especial en MEFP para el pago de servicios y otros en procesos electorales.
- Gestiones ante la instancia que corresponda, con tiempo prudente antes de la aprobación del presupuesto.

6.3.4. Informe de seguimiento y evaluación POE 2016 – Etapa del Voto



SERECI Departamental	Ejecución física POE 2016
SERECÍ Chuquisaca	100%
SERECÍ La Paz	75%
SERECÍ Cochabamba	100%
SERECÍ Oruro	100%
SERECÍ Potosí	100%
SERECÍ Tarija	66%
SERECÍ Santa Cruz	93%
SERECÍ Beni	91%
SERECÍ Pando	100%
PROMEDIO GENERAL	92%

Área Organizacional	Programación física POE 2015	Ejecución física POE 2016
Dirección Nacional del SERECI	100%	100%



6.3.5. Comisión Voto en el exterior

La planificación inicial de las actividades a desarrollar por la Comisión Voto en el Exterior y sus 8 unidades, alcanzó a 118 actividades. El resultado del desarrollo de estas actividades se tradujo en 84 productos. La planificación consideró una priorización inicial según lineamientos estratégicos y proporcionó una RUTA CRITICA para cada unidad. El siguiente cuadro muestra dicha descripción:

Cuadro N 15. Comisión Voto en el Exterior: Número de actividades según área funcional

N°	DIRECCIÓN UNIDAD	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.	DNA	8	8
2.	DNJ	5	5
3.	DNTIC	20	11
4.	DNF	13	10
5.	SIFDE CAP	24	13
6.	SIFDE COM	17	19
7.	S. CAMARA	17	14
8.	UGLE	14	4
<i>Total</i>	8	118	84

Fuente: Comisión Voto en el Exterior

6.3.6. Seguimiento y evaluación por áreas organizacionales a la ejecución de las operaciones y actividades 2016

El monitoreo a la ejecución de las operaciones – actividades y respectivos resultados o productos alcanzados se realizó a través de la programación de actividades efectuada por cada una de las áreas funcionales participantes del proceso de voto en el exterior.

Se efectuaron tres (3) monitoreos a las actividades realizadas y correspondientes resultados alcanzados por cada una de ellas en tres distintos períodos de tiempo; el primero con corte al 19/01/2016, el segundo al 31/01/2016 y finalmente el tercero al 19/02/2016. Para cada uno de los períodos citados se identificaron productos alcanzados, el porcentaje de certificación presupuestaria a nivel de presupuesto preventivo y los pasos prioritarios a seguir, todo ello enmarcado en la planificación y organización del proceso electoral de Referendo Constitucional 2016 – Voto Exterior. Los siguientes cuadros descriptivos detallan lo citado en el párrafo precedente:

Voto Exterior 2016

Unidad DNA

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Entregas del material electoral al exterior y repliegue de los equipos biométricos.
2. Elaboración de actas de recepción de la Cancillería al TSE de los equipos biométricos.
3. Compra y envío de materiales electorales.
4. Coordinación de la remisión del material al exterior.
5. coordinación de fechas y lugar del resguardo del material.
6. Contratación de personal para la organización del despacho del material Electoral.

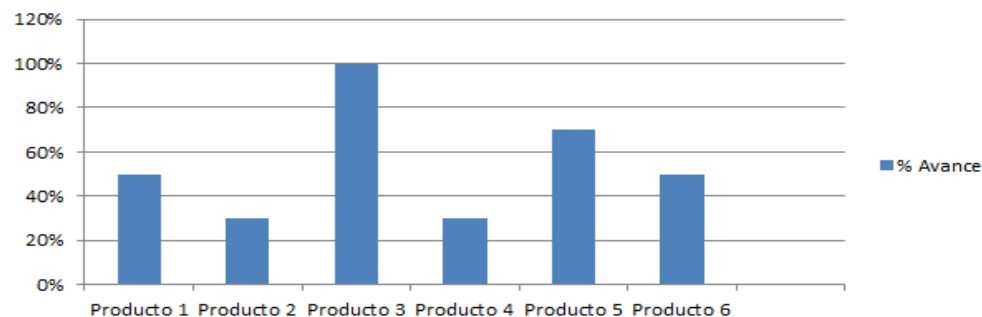
Presupuesto Vigente (Bs.):
1,891,100.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 1,861,100.-

Presupuesto Vigente % :
100 %

Presupuesto certificado % :
98.43 %

% Avance



Próximos pasos

1. Coordinación con Cancillería para el retorno de las valijas diplomáticas (Equipos biométricos).
2. Coordinación con DNTIC para los envíos. DNTIC está realizando el proceso de actas y certificados de sufragio. Los materiales a enviar.
3. Obtener la certificación para la contratación de notarios.
4. Supervisar e insistir en que entreguen en la fecha establecida.
5. Seguimiento al envío y ejecución y rendición de la remesa.

Voto Exterior 2016

Unidad DNA

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – Resultados prioritarios:

1. Entregas del material electoral al exterior y repliegue de los equipos biométricos.
2. Elaboración de actas de recepción de la Cancillería al TSE de los equipos biométricos.
3. Compra y envío de materiales electorales.
4. Compra de productos (Minerales) para las ánforas.
5. Coordinación de la remisión por unidad solicitante.
6. Coordinación de la remisión del material al exterior.
7. Coordinación de fecha y lugar del resguardo del material.
8. Contratación de personal para la organización del despacho del material Electoral.

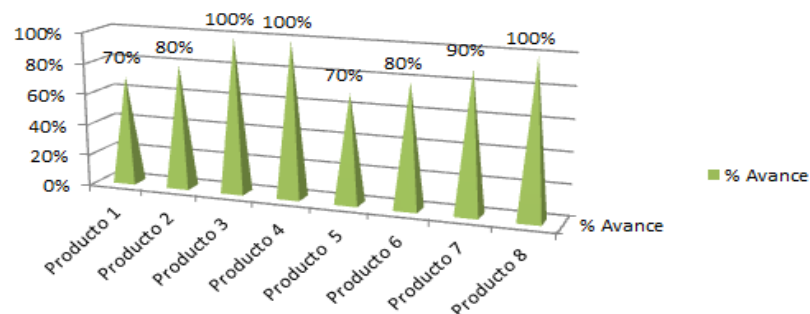
Presupuesto Vigente (Bs.):
1,893,100.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 1,873,491.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %:
99.07 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Apoyo en el envío de materiales al exterior.
2. Apoyo en la generación de actas de entrega a la Cancillería.
3. Verificación de la inclusión de todo el material en cada caja.
4. Verificación de inclusión de material en las cajas de envío.
5. Coordinar con la cancillería el envío de todo el material.
6. Preparar y confirmar la lista de resguardo de material.
7. Seguimiento para cancelación de contratos y cierre.

Voto Exterior 2016

Unidad DNA

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – Resultados prioritarios:

1. Entregas del material electoral al exterior y repliegue de los equipos biométricos.
2. Elaboración de actas de recepción de la Cancillería al TSE de los equipos biométricos.
3. Compra y envío de materiales electorales.
4. Compra de productos (Minerales) para las ánforas.
5. Coordinación de la remisión por unidad solicitante.
6. Coordinación de la remisión del material al exterior
7. Coordinación de fechas y lugar del resguardo del material.
8. Contratación de personal para la organización del despacho del material Electoral.

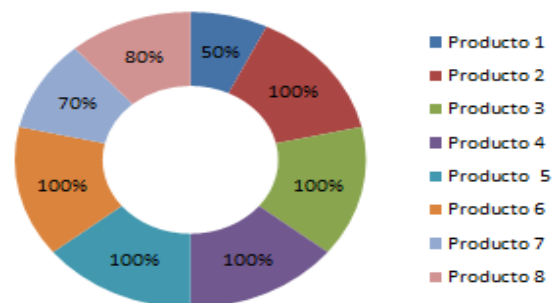
Presupuesto Vigente (Bs.):
1,893,100.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 1,873,491.-

Presupuesto Vigente % :
100 %

Presupuesto certificado % :
99.07 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Confirmar con reportes finales la recepción de todo el material enviado a los países
2. Preparar reportes finales de recepción a los países.

Voto Exterior 2016

Unidad DNJ

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Remisión de listado de postulantes filtrados a SC para designación de SP-TSE del Personal a contratarse en el Exterior.
2. Contratos, elaborados, suscritos y remitidos al TSE.
3. Asesoramiento Integral en los procesos de Contratación en el Exterior en Coordinación con la DNA, DNEF, SIFDE, SC y UGLE
4. Asesoramiento general proyectado a Comisión Voto exterior y Presidencia del TSE.

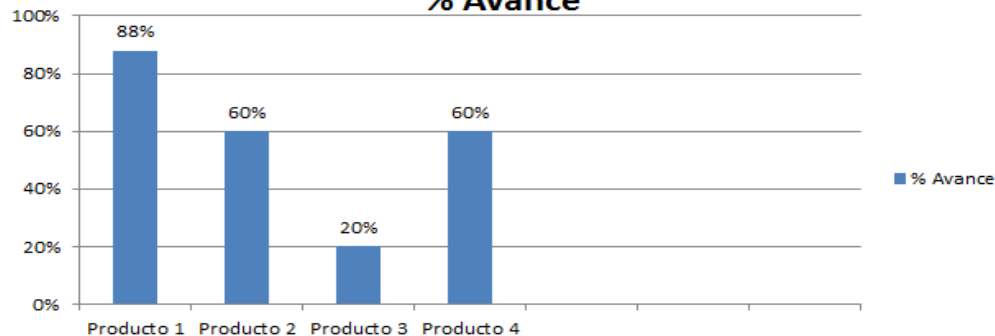
Presupuesto Vigente (Bs.):
0.-

Presupuesto Vigente % :
0 %

Presupuesto certificado
(Bs.) : 0.-

Presupuesto certificado % :
0 %

% Avance



Próximos pasos

1. Consolidar designaciones de 385 hasta el Martes 19.
2. Detalle de contratos suscritos hasta el miércoles 20.

Voto Exterior 2016

Unidad DNJ

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – Resultados prioritarios:

1. Remisión de listado de postulantes filtrados para designación de SP-TSE.
2. Contratos, elaborados, suscritos y remitidos al TSE.
3. Asesoramiento Integral en los procesos de Contratación en el Exterior.
4. Asesoramiento general proyectado a la Comisión Voto exterior y Presidencia del TSE.
5. Asesoramiento general jurídico TSE – Presidencia.

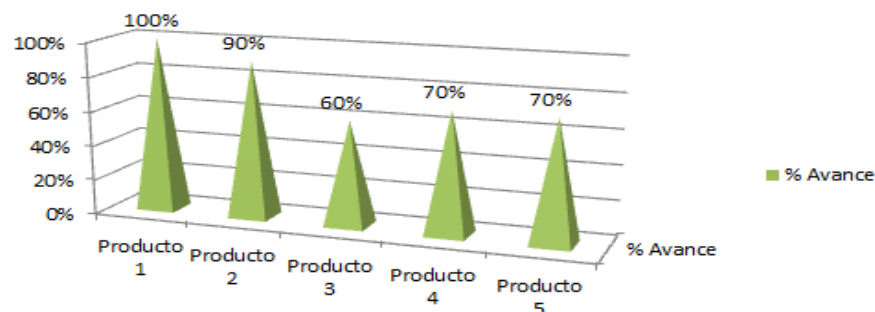
Presupuesto Vigente (Bs.):
0.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 0.-

Presupuesto Vigente % :
0 %

Presupuesto certificado % :
0 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios

1. Hacer seguimiento y concretar 13 contratados pendientes.
2. Se continua con el seguimiento a la elaboración de contratos en coordinación con Cancillería.
3. Se debe supervisar la difusión de 7 instructivos emitidos en coordinación con Secretaría de Cámara.
4. Se continuará atendiendo consultas emergentes sobre la contratación de personal en el exterior y sobre el proceso electoral en sí.
5. Se establecerá una línea sobre el cierre de fronteras y coordinación con Ministerios para la puesta en practica de esta situación. Por otra parte, se generará un instructivo No. 2 y revisarán las cuentas pendientes del coordinador de capacitación en Valencia. (Ver proceso de devolución de dinero).

Voto Exterior 2016

Unidad DNJ

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – Resultados prioritarios:

1. Remisión de listado de postulantes filtrados para designación de SP-TSE.
2. Contratos, elaborados, suscritos y remitidos al TSE.
3. Asesoramiento Integral en los procesos de Contratación en el Exterior.
4. Asesoramiento general proyectado a la Comisión Voto exterior y Presidencia del TSE.
5. Asesoramiento general jurídico TSE – Presidencia.

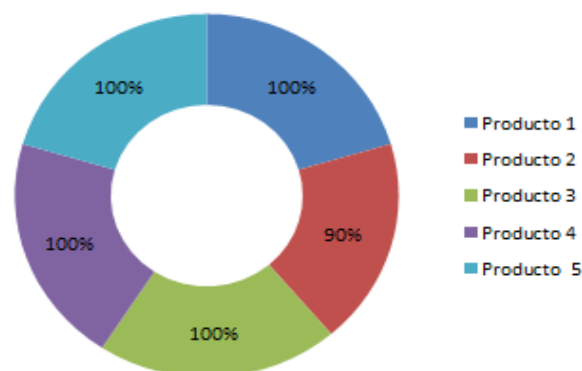
Presupuesto Vigente (Bs.):
0.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 0.-

Presupuesto Vigente % :
0 %

Presupuesto certificado % :
0 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Concluir todos los contratos y remitir reportes.
2. Continuar con el apoyo a los instructivos y comenzar apoyar la capacitación.
3. Continuar con el apoyo a los instructivos y comenzar apoyar la capacitación.
4. Verificar el deposito del coordinador de valencia 2. Comenzar el apoyo a la capacitación de notorias en línea en coordinación con el SIFDE

Voto Exterior 2016

Unidad DNTIC

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Actas Impresas con sus respectivas copias
2. Certificados de Sufragio Impreso
3. Listas Índice de habilitados impresos
4. Listas Índice de Inhabilitados impresos
5. Sistema de sorte de Jurados
6. Sistema de Material Electoral
7. Revisión y control de calidad de material electoral para el exterior
8. Enviar material electoral a todos los países
9. Página Actualizada con jurados
10. Página Actualizada con jurados excusados
11. Sistema de Cómputo
12. 3 Supervisores de cómputo Contratados
13. 30 Operadores de cómputo Contratados
14. Capacitación a Notarios y Asistentes Técnicos para remisión de Actas escaneadas
15. Capacitación a Supervisores y Operadores de Cómputo
16. Realización del cómputo exterior.

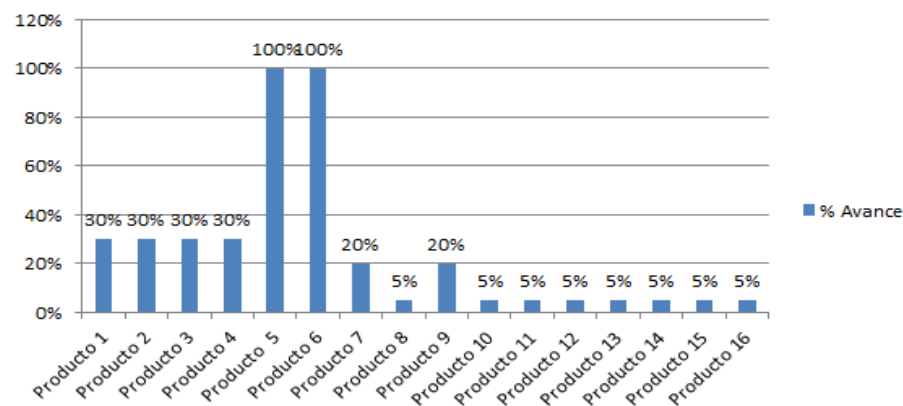
Presupuesto Vigente (Bs.):
269,860 .-

Presupuesto certificado
(Bs.): 91,475.-

Presupuesto Vigente % :
100 %

Presupuesto certificado % :
33,90 %

% Avance



Próximos pasos

1. Preparar la carpeta del proceso para que ingrese a Contrataciones
2. Preparar la carpeta del proceso para que ingrese a Contrataciones
3. Preparar la carpeta del proceso para que ingrese a Contrataciones
4. Preparar la carpeta del proceso para que ingrese a Contrataciones.

Voto Exterior 2016

Unidad DNTIC

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – resultados prioritarios :

1. Actas Impresas con sus respectivas copias.
2. Certificados de Sufragio Impreso.
3. Listas índice de habilitados impresos.
4. Listas índice de inhabilitados impresos.
5. Sistema de sorteo de Jurados.
6. Sistema de Material Electoral
7. Revisión y control de calidad de material electoral para el exterior.
8. Enviar material electoral a todos los países.
9. Página Actualizada con jurados.
10. Página actualizada con jurados excusados.
11. Sistema de Cómputo.
12. 3 Supervisores de cómputo Contratados.
13. 30 Operadores de cómputo Contratados.
14. Capacitación a Notarios y Asistentes Técnicos para remisión de Actas escaneadas.
15. Capacitación a Supervisores y Operadores de Cómputo.
16. Realización del cómputo exterior.

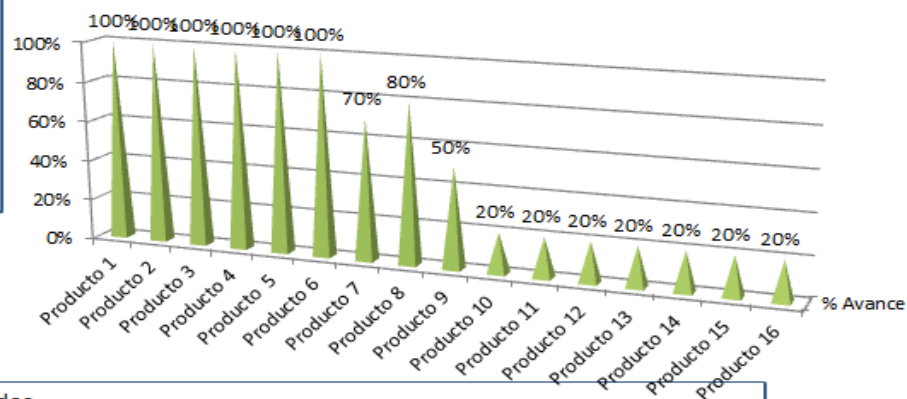
Presupuesto Vigente (Bs.):
269,860.-

Presupuesto certificado
(Bs.) : 269,860.-

Presupuesto Vigente % :
100 %

Presupuesto certificado % :
100 %

% Avance



1. Actualizar la página con jurados excusados.
2. Sistema de Cómputo probado.
3. Supervisores de cómputo contratados.
4. 30 Operadores de cómputo contratados.
5. Capacitación a Notarios y Asistentes Técnicos para remisión de Actas escaneadas.
6. Capacitación a Supervisores y Operadores de Cómputo.
7. Realización del cómputo exterior.

Voto Exterior 2016

Unidad DNTIC

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – resultados prioritarios:

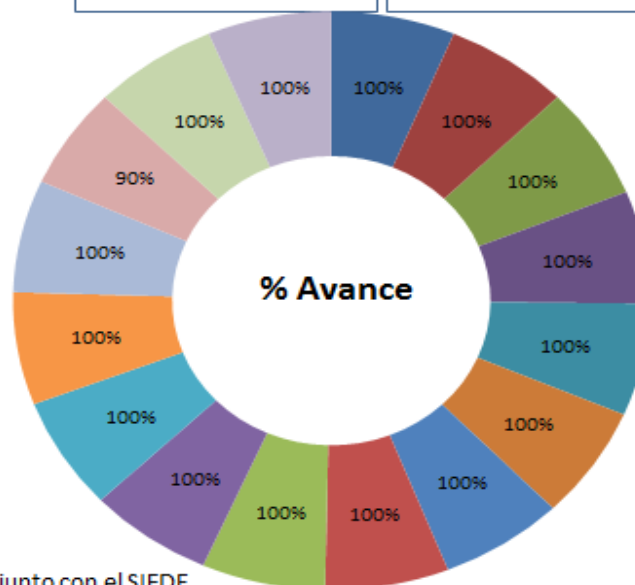
1. Actas Impresas con sus respectivas copias.
2. Certificados de Sufragio Impreso.
3. Listas Índice de habilitados impresos.
4. Listas Índice de inhabilitados impresos.
5. Sistema de sorteo de Jurados.
6. Sistema de Material Electoral
7. Revisión y control de calidad de material electoral para el exterior.
8. Enviar material electoral a todos los países. Página Actualizada con jurados.
10. Página actualizada con jurados excusados.
11. Sistema de Cómputo.
12. 3 Supervisores de cómputo Contratados.
13. 30 Operadores de cómputo Contratados.
14. Capacitación a Notarios y Asistentes Técnicos para remisión de Actas escaneadas.
15. Capacitación a Supervisores y Operadores de Cómputo.
16. Realización del cómputo exterior.

Presupuesto Vigente (Bs.):
269,860 .-

Presupuesto certificado
(Bs.) : 269,860.-

Presupuesto Vigente % :
100 %

Presupuesto certificado % :
100 %



1. Recepción y conformidad de las actas
2. Sistematizar la experiencia de capacitación junto con el SIFDE .
3. Informes de consultoría
4. Reporte de la recepción del material en los países. .

Voto Exterior 2016

Unidad DNF

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Consultores de línea contratados – descargos.
2. Planillas de refrigerio pagadas.
3. Cuadro de Transferencias concluido.
4. Transferencias concluidas.
5. Cuentas bancarias autorizadas.
6. Plan Anual de Caja programada.
7. Cuadro consolidado de Transferencias concluido.
8. Certificaciones Presupuestarias emitidas.
9. Comprobantes de C-31 elaborados.
10. Notas del proceso enviadas.
11. Notas y cuadros enviados.
12. Cambio de imputaciones presupuestarias realizadas.
13. Informes de descargo revisados.
14. Descargos revisados.

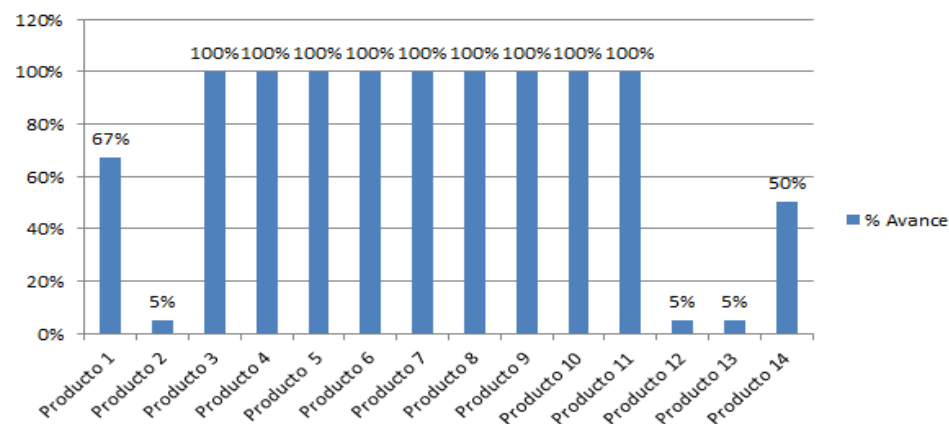
Presupuesto Vigente (Bs.):
1,262,975.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 837,825.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %: 0
63,84%

% Avance



Próximos pasos

1. Consolidar proceso de contratación de consultores en línea para descargos
2. Cancelaciones pendientes de consultores
3. Cancelación comisiones bancarias
4. Transferencias realizadas.
5. Lista de cuentas autorizadas.
6. Desarrollo conclusión del plan anual de caja.
7. Revisión de cuadro consolidado de transferencias.
8. Seguimiento a ejecución de gasto.
9. Emisión de comprobantes y respaldos.
10. Solicitar al MEFP Y BCB las transferencias.
11. Información consolidado sobre las transferencias
12. Revisión de informes de descargo de consultores en línea.

Voto Exterior 2016

Unidad DNEF

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – Resultados prioritarios:

1. Consultores de línea contratados – descargos.
2. Planillas de refrigerio pagadas.
3. Cuadro de Transferencias concluido.
4. Transferencias concluidas.
5. Cuentas bancarias autorizadas.
6. Plan Anual de Caja programada.
7. Cuadro consolidado de transferencias concluido.
8. Certificaciones Presupuestarias emitidas.
9. Comprobantes de C-31 elaborados.
10. Notas del proceso enviadas.
11. Notas y cuadros enviados.
12. Cambio de imputaciones presupuestarias realizadas.
13. Informes de descargo revisados.
14. Descargos revisados.

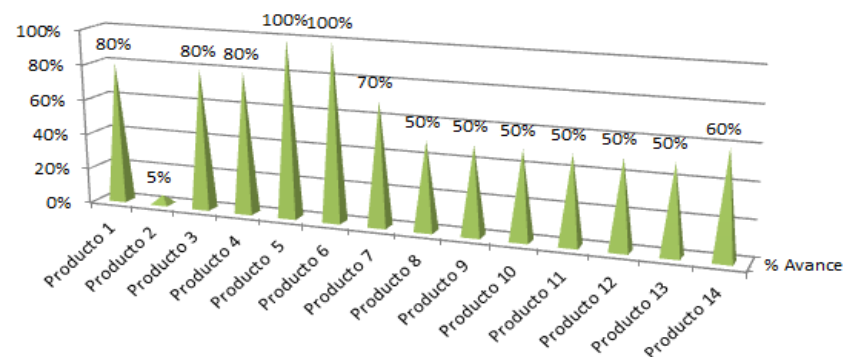
Presupuesto Vigente (Bs.):
1,262,975.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 837,825.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %: 0
66,84%

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Cancelaciones pendientes de consultores.
2. Cancelación comisiones bancarias.
3. Transferencias Remesa No. 2.
4. Lista de cuentas autorizadas.
5. Desarrollo conclusión del plan anual de caja.
6. Revisión de cuadro consolidado de transferencias.
7. Seguimiento a ejecución de gasto.
8. Emisión de comprobantes y respaldos.
9. Solicitar al MEFPY BCB las transferencias.
10. Información consolidado sobre las transferencias.
11. Revisión de informes de descargo de consultores en línea.

Voto Exterior 2016

Unidad DNEF

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – Resultados prioritarios:

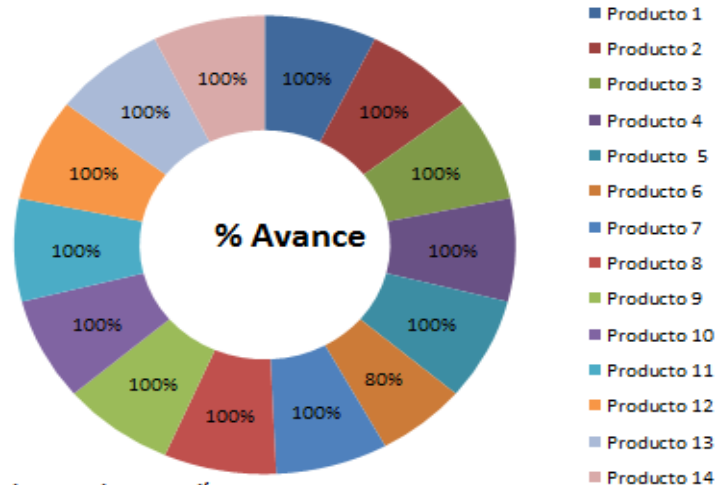
1. Consultores de línea contratados – descargos.
2. Planillas de refrigerio pagadas.
3. Cuadro de Transferencias concluido.
4. Transferencias concluidas.
5. Cuentas bancarias autorizadas.
6. Plan Anual de Caja programada.
7. Cuadro consolidado de transferencias concluido.
8. Certificaciones Presupuestarias emitidas.
9. Comprobantes de C-31 elaborados.
10. Notas del proceso enviadas.
11. Notas y cuadros enviados.
12. Cambio de imputaciones presupuestarias realizadas.
13. Informes de descargo revisados.
14. Descargos revisados.

Presupuesto Vigente (Bs.):
1,262,975.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 837,825.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado % : 0
66,84%



Próximos pasos prioritarios:

1. Realizar supervisión y monitoreo del trabajo a realizar por los consultores en línea.
2. Seguimiento y monitoreo
3. Consolidar el cuadro remesa 2,3 y preparar remesa
4. Consolidar del cuadro de todas las remesas.
5. Consolidar cuadro para las remesas ,3,4
6. Elaboración, validación y aprobación de C-31 por partida de gasto
7. Elaborar comunicación adjuntado memorias de calculo
8. Monitoreo y seguimiento a los gastos en línea.

Voto Exterior 2016

Unidad SIFDE CAPACITACIÓN

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Plan capacitación exterior.
2. 4 equipos internet.
3. 2 consultores contratados.
4. 1 consultora contratada.
5. 2 guías diseñadas.
6. Guía capacitación lista para ajustes diseño.
7. Guías de capacitación impresas.
8. 2 Tutoriales concluidos.
9. 4 Tutores capacitados.
10. Plataforma con línea gráfica SIFDE montada.
11. Cursos en plataforma listos.
12. Lista de usuarios y roles en plataforma.
13. Lista de 360 inscritos.
14. Curso de capacitación realizado.
15. Numero de usuarios inscritos.
16. Curso capacitación iniciado.
17. Inicio de capacitación.
18. Inicio segundo curso de capacitación.
19. Inicio tercer curso de capacitación.
20. Instrumentos de capacitación concluidos.
21. Instrumentos de capacitación aplicados.
22. Monitoreo realizado.
23. Sistematización voto exterior.

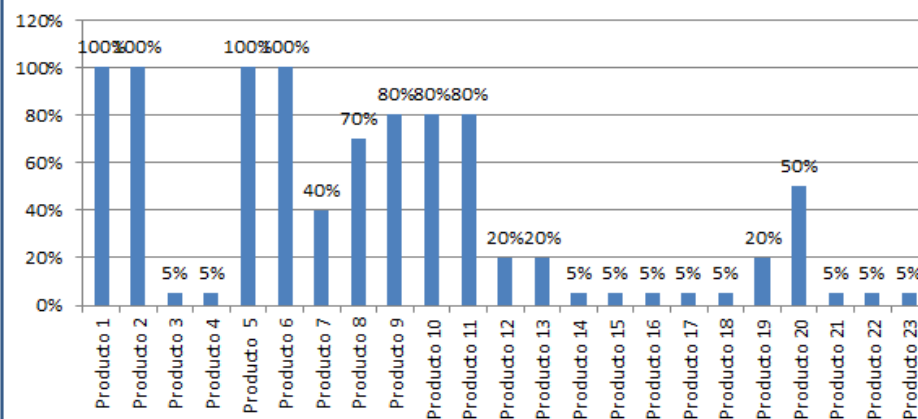
Presupuesto Vigente (Bs.):
0.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 0.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %:
0 %

% Avance



Próximos pasos

1. Revisión y envío del plan de capacitación.
2. Instalación de programas.
3. Envío de la guía a cada ciudad, confirmación de recepción.
4. Subir los contenidos a la Plataforma según programación.
5. Presentación y aprobación del diseño.
6. Presentación de plataforma y envío de enlace.
7. Inicio del curso el 25.
8. Inicio el 1 de Febrero.

Voto Exterior 2016

Unidad SIFDE CAPACITACIÓN

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – Resultados prioritarios :

1. Plan capacitación exterior.
2. 4 equipos internet.
3. 2 consultores contratados.
4. 1 consultora contratada.
5. 2 guías diseñadas.
6. Guía capacitación lista para ajustes de diseño.
7. Guías de capacitación impresas.
8. 2 Tutoriales concluidos.
9. 4 Tutores capacitados.
10. Plataforma con línea gráfica SIFDE montada.
11. Cursos en plataforma listos.
12. Lista de usuarios y roles en plataforma.
13. Lista de 360 inscritos.
14. Curso de capacitación realizado.
15. Numero de usuarios inscritos.
16. Curso capacitación iniciado.
17. Inicio de capacitación.
18. Inicio segundo curso de capacitación.
19. Inicio tercer curso de capacitación.
20. Instrumentos de capacitación concluidos.
21. Instrumentos de capacitación aplicados.
22. Monitoreo realizado.
23. Sistematización voto exterior.

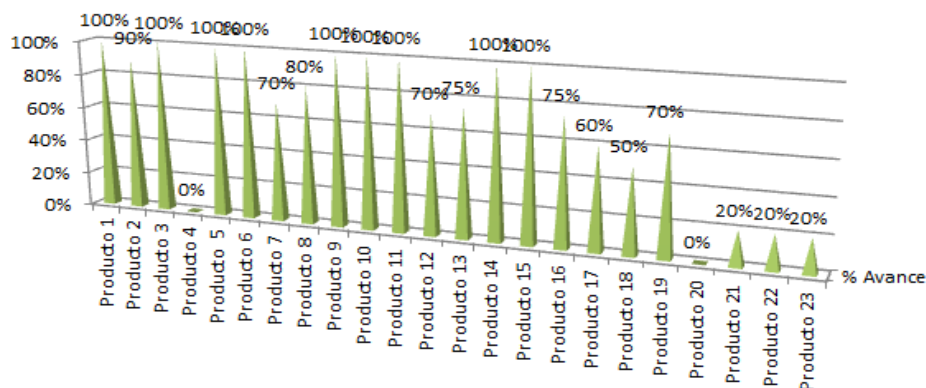
Presupuesto Vigente (Bs.):
0.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 0.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %:
0 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Responder dudas de personal exterior.
2. Pago 2015 y seguimiento contratación 2016. Siguen impagos los consultores.
3. Revisión de primera parte de videos notarios y jurados.
4. Seguimiento a aprobación de listas.
5. Corrección de listas (datos c.i. correos).
6. Ubicar direcciones de quienes no tienen.
7. Verificar que envíen plan de capacitación a jurados/as por ciudad.
8. Identificar grupos que iniciaran la capacitación a jurados del 1 al 5 de febrero.

Voto Exterior 2016

Unidad SIFDE CAPACITACIÓN

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – Resultados prioritarios :

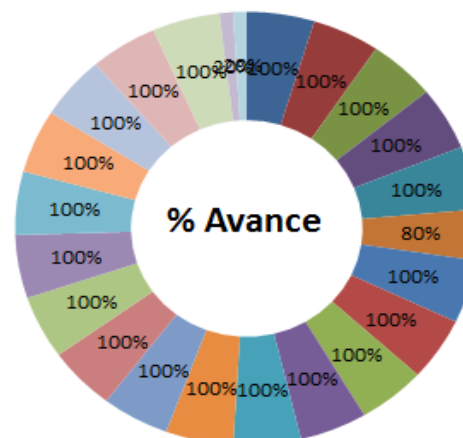
1. Plan capacitación exterior.
2. 4 equipos internet.
3. 2 consultores contratados.
4. 1 consultora contratada.
5. 2 guías diseñadas.
6. Guía capacitación lista para ajustes de diseño.
7. Guías de capacitación impresas.
8. 2 Tutoriales concluidos.
9. 4 Tutores capacitados.
10. Plataforma con línea gráfica SIFDE montada.
11. Cursos en plataforma listos.
12. Lista de usuarios y roles en plataforma.
13. Lista de 360 inscritos.
14. Curso de capacitación realizado.
15. Numero de usuarios inscritos.
16. Curso capacitación iniciado.
17. Inicio de capacitación.
18. Inicio segundo curso de capacitación.
19. Inicio tercer curso de capacitación.
20. Instrumentos de capacitación concluidos.
21. Instrumentos de capacitación aplicados.
22. Monitoreo realizado.
23. Sistematización voto exterior.

Presupuesto Vigente (Bs.):
0.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 0.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado % :
0 %



Próximos pasos prioritarios:

1. Sistematización de la información del plan de capacitación.
2. Mantenimiento de la parte informática de la plataforma.
3. Seguimiento y monitoreo de contratos y cancelaciones
4. Seguimiento a tutores.
5. Establecimiento de una lista final de los que accedieron.
6. Monitoreo al foro de preguntas y respuestas sobre el proceso electoral

Voto Exterior 2016

Unidad SIFDE COMUNICACION

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Contratación de consultor por producto.
2. Material multimedia elaborado.
3. Link de acceso instalado y en funcionamiento.
4. App «Yo participo» concluida.
5. App exterior 1 contrato concluido.
6. App actualización de la geo localización concluido.
7. Consultor por producto contratado.
8. 20 artes para llamar al voto.
9. 20 artes informativos sobre el voto.
10. 30 respuestas cortas a preguntas frecuentes.
11. Publicidad en Facebook.
12. Publicidad en Facebook.
13. Publicidad en Facebook.
14. 20 artes de promoción material exterior
15. 9 personas contratadas en los 6 países con mayor cantidad de residentes bolivianos
16. Plan comunicacional en los países relevantes.
17. Lista de medios seleccionados con presupuesto específico a ejecutar para cada uno por ciudad y país.
18. Lista de medios seleccionados con presupuesto específico a ejecutar para cada uno por ciudad y país.
19. Entrevistas vía skype o telefónica con programas y realizadas.
20. 1 Arte genérico promoción
21. 2 Artes genéricos de promoción.

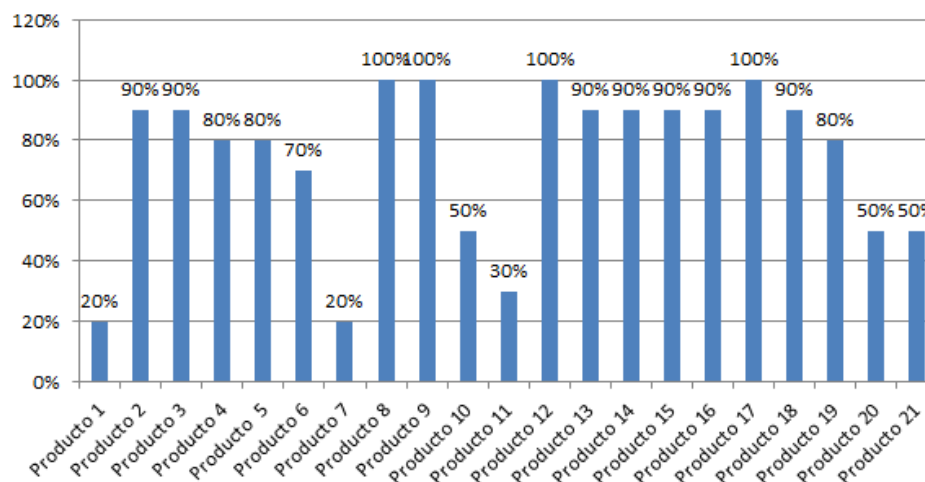
Presupuesto Vigente (Bs.):
3,851,351.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 3,795,975.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado%:
98,56 %

% Avance



Próximos pasos

1. Revisión material página web.
2. El miércoles 20 se hace el lanzamiento.
3. Se actualiza la página con la información obtenida.
4. Se actualiza la página con la información obtenida.
5. Coordinar entre el SIFDE - FINANZAS la contratación.
6. el Material estará a revisar 30 preguntas frecuentes.
7. El miércoles debería estar contratado para el inicio de la inversión.
8. Revisión y reenvío de planes definidos
9. Revisión y reenvío de medios.
10. Revisión, definición y publicación de notas.

Voto Exterior 2016

Unidad SIFDE COMUNICACION

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – Resultados prioritarios:

1. Contratación de consultor por producto.
2. Material multimedia elaborado.
3. Link de acceso instalado y en funcionamiento.
4. App «Yo participo» concluida.
5. App exterior 1 contrato concluido.
6. App actualización de la geo localización concluido.
7. Consultor por producto contratado.
8. 20 artes para llamar al voto.
9. 20 artes informativos sobre el voto.
10. 30 respuestas cortas a preguntas frecuentes.
11. Publicidad en Facebook.
12. Publicidad en Facebook.
13. Publicidad en Facebook.
14. 20 artes de promoción material exterior
15. 9 personas contratadas en los 6 países con mayor cantidad de residentes bolivianos
16. Plan comunicacional en los países relevantes.
17. Lista de medios seleccionados con presupuesto específico a ejecutar para cada uno por ciudad y país.
18. Lista de medios seleccionados con presupuesto específico a ejecutar para cada uno por ciudad y país.
19. Entrevistas vía skype o telefónica con programas y realizadas.
20. 1 Arte genérico promoción
21. 2 Artes genéricos de promoción.

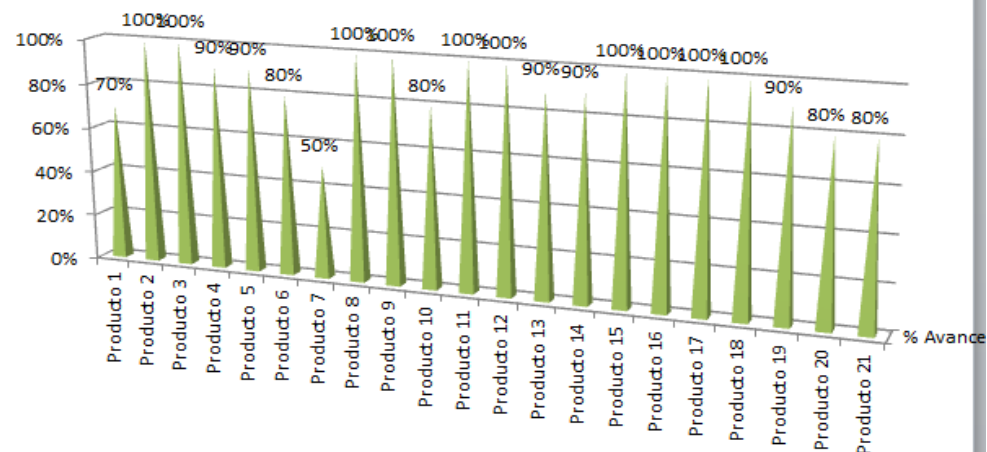
Presupuesto Vigente (Bs.):
3,851,351.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 3,795,975.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %:
98,56 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Revisión material pagina web.
2. El miércoles 20 se hace el lanzamiento.
3. Se actualiza la pagina con la información obtenida.
4. Se actualiza la pagina con la información obtenida.
5. Coordinar entre el SIFDE - FINANZAS la contratación.
6. el Material estaría a revisar 30 preguntas frecuentes.
7. El miércoles debería estar contratado para el inicio de la inversión.
8. Revisión y reenvío de planes definidos
9. Revisión y reenvío de medios.
10. . Revisión, definición y publicación de notas.

Voto Exterior 2016

Unidad SIFDE COMUNICACION

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – Resultados prioritarios:

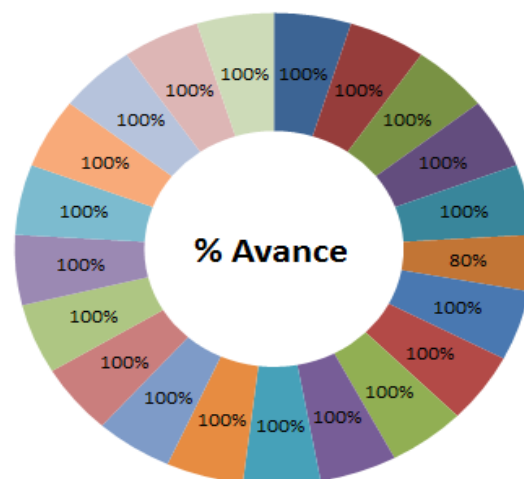
1. Contratación de consultor por producto.
2. Material multimedia elaborado.
3. Link de acceso instalado y en funcionamiento.
4. App «Yo participo» concluida.
5. App exterior 1 contrato concluido.
6. App actualización de la geo localización concluido.
7. Consultor por producto contratado.
8. 20 artes para llamar al voto.
9. 20 artes informativos sobre el voto.
10. 30 respuestas cortas a preguntas frecuentes.
11. Publicidad en Facebook.
12. Publicidad en Facebook.
13. Publicidad en Facebook.
14. 20 artes de promoción material exterior.
15. 9 personas contratadas en los 6 países con mayor cantidad de residentes bolivianos.
16. Plan comunicacional en los países relevantes.
17. Lista de medios seleccionados con presupuesto específico a ejecutar para cada uno por ciudad y país.
18. Lista de medios seleccionados con presupuesto específico a ejecutar para cada uno por ciudad y país.
19. Entrevistas vía skype o telefónica con programas y realizadas.
20. 1 Arte genérico promoción.
21. 2 Artes genéricos de promoción.

Presupuesto Vigente (Bs.):
3,851,351.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 3,795,975.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %:
98,56 %



Próximos pasos prioritarios:

1. Monitoreo página web.
2. Seguimiento y monitoreo de los mensajes.
3. Publicación y monitoreo artes de prensa.
4. Publicación y monitoreo preguntas y respuestas.
5. Seguimiento y monitoreo del trabajo de los coordinadores.
6. Monitoreo y seguimiento de los planes de comunicación.

Voto Exterior 2016

Unidad SECRETARIA DE CAMARA

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Listado de cancelación x país y ciudad.
2. Listado de cancelación x país y ciudad.
3. Listado de cancelación x inmueble alquilado.
4. Listado de equipos a ser alquilados, costos por alquiler, y lugares donde se alquilará.
5. Listado de cancelación de estipendio de acuerdo a la cantidad de jurados electorales por recinto.
6. Listado de costos por flete y almacenamiento de materiales electorales, y plan de movilización, distribución de recojo de materiales.
7. Lista de montos asignar por país.
8. Listado de cancelación de pago por concepto de compra de combustibles lubricantes y derivados para vehículos.
9. Listado de materiales de limpieza y lugares donde se enviará para la remisión de remesa.
10. Listado de materiales de escritorio y oficina que se adquirirán, con sus precios, y lugares donde se distribuirán los recursos.
11. Listado de materiales eléctricos que se adquirirán, con precios y lugares donde se distribuirán.
12. Listado de otros materiales que se requerirán para la etapa del cómputo del voto en el exterior. Donde se distribuirán, y que costo tendrán.
13. Coordinación concluida de viaje de vocales y personal técnico, y el respectivo pago de pasajes, viáticos y gastos de representación, para que cumplan con el objetivo del viaje.
14. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNJ, para contratación y designación en SP.
15. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNJ, para contratación y designación en SP.
16. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNJ, para contratación y designación en SP.
17. Coordinar para el envío de materiales electorales al exterior.

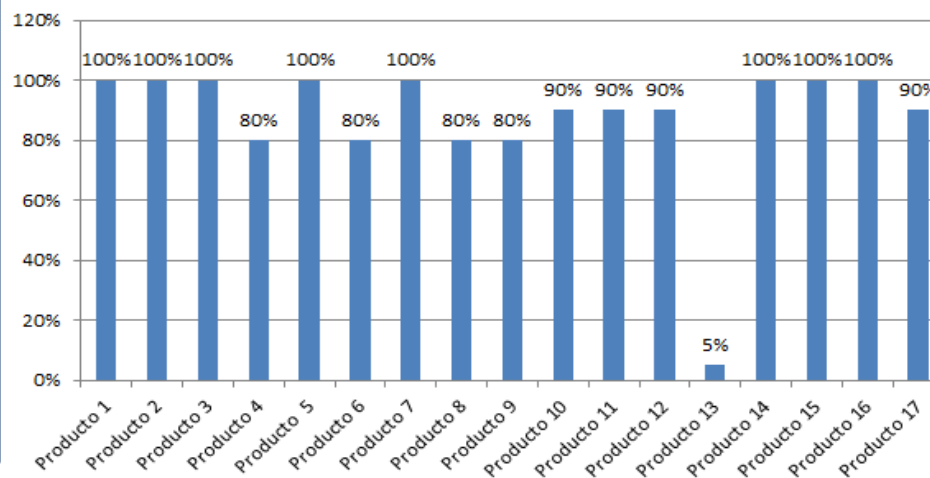
Presupuesto Vigente (Bs.):
56,668.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 28,474.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %:
52,09 %

% Avance



Próximos pasos

1. Seguimiento, monitoreo de las remesas en coordinación con los asistentes administrativos en el exterior.
2. Obtener el listado final, incluido la lista derivada del sorteo de jurados.
3. Determinar el valor del estipendio, en base a los países y continentes.
4. Preparar las remesas.
5. Seguimiento, monitoreo de las remesas en coordinación con los notarios y asistentes administrativos en el exterior.
6. Preparar la certificación y remesas para el próximo envío.
7. Seguimiento de actividades, el pago de sus salarios e informes de actividades según contrato en coordinación con el representante TSE y asistente administrativo.
8. Seguimiento de actividades en coordinación con DNA, almacenes y la Cancillería para el envío del material electoral.
9. Coordinar la recepción de los materiales con el equipo en cada país.

VOTO EXTERIOR 2016

Unidad SECRETARIA DE CAMARA

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – Resultados prioritarios :

1. Listado de cancelación x país y ciudad.
2. Listado de cancelación x país y ciudad.
3. Listado de cancelación x inmueble alquilado.
4. Listado de equipos a ser alquilados, costos por alquiler, y lugares donde se alquilará.
5. Listado de cancelación de estipendio de acuerdo a la cantidad de jurados electorales por recinto.
6. Listado de costos por flete y almacenamiento de materiales electorales, y plan de movilización, distribución de recojo de materiales.
7. Lista de montos asignar por país.
8. Listado de cancelación de pago por concepto de compra de combustibles lubricantes y derivados para vehículos.
9. Listado de materiales de limpieza y lugares donde se enviará para la remisión de remesa.
10. Listado de materiales de escritorio y oficina que se adquirirán, con sus precios, y lugares donde se distribuirán los recursos.
11. Listado de materiales eléctricos que se adquirirán, con precios y lugares donde se distribuirán.
12. Listado de otros materiales que se requerirán para la etapa del cómputo del voto en el exterior. Donde se distribuirán, y que costo tendrán.
13. Coordinación concluida de viaje de vocales y personal técnico, y el respectivo pago de pasajes, viáticos y gastos de representación, para que cumplan con el objetivo del viaje.
14. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNU, para contratación y designación en SP.
15. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNU, para contratación y designación en SP.
16. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNU, para contratación y designación en SP.
17. Coordinar para el envío de materiales electorales al exterior.

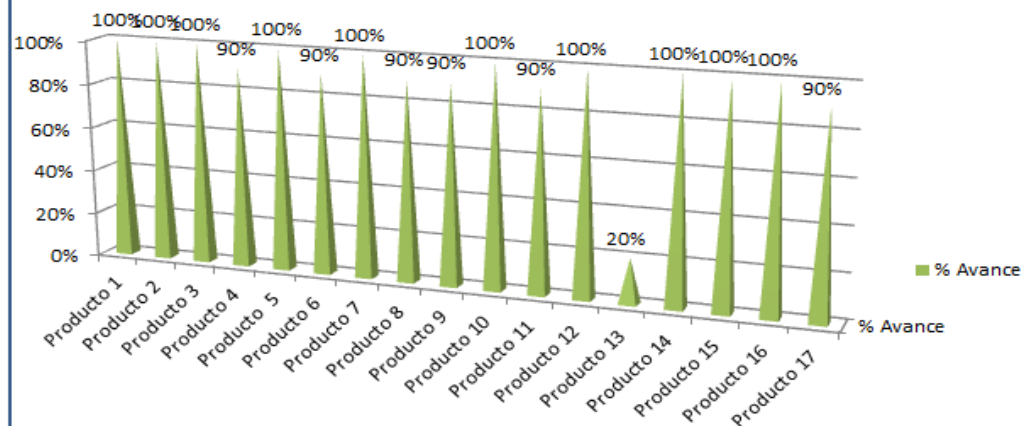
Presupuesto Vigente (Bs.):
52,668.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 28,474.-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %:
52,09 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Seguimiento y monitoreo de las remesas en coordinación con los asistentes administrativos en el exterior.
2. Determinar el valor del estipendio, en base a los países y continentes.
3. Preparar las remesas.
4. Seguimiento, monitoreo de las remesas en coordinación con los notarios y asistentes administrativos en el exterior.
5. Preparar la certificación y remesas para el próximo envío.
7. Seguimiento de actividades, el pago de sus salarios e informes de actividades según contrato en coordinación con el representante TSE y asistente administrativo.
8. Seguimiento de actividades en coordinación con DNA, a lmacenes y la Cancillería para el envío del material electoral.
9. Coordinar la recepción de los materiales con el equipo en cada país.

Voto Exterior 2016

Unidad SECRETARIA DE CAMARA

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – Resultados prioritarios :

1. Listado de cancelación x país y ciudad.
2. Listado de cancelación x país y ciudad.
3. Listado de cancelación x inmueble alquilado.
4. Listado de equipos a ser alquilados, costos por alquiler, y lugares donde se alquilará.
5. Listado de cancelación de estipendio de acuerdo a la cantidad de jurados electorales por recinto.
6. Listado de costos por flete y almacenamiento de materiales electorales, y plan de movilización, distribución de recojo de materiales.
7. Lista de montos asignar por país.
8. Listado de cancelación de pago por concepto de compra de combustibles lubricantes y derivados para vehículos.
9. Listado de materiales de limpieza y lugares donde se enviará para la remisión de remesa.
10. Listado de materiales de escritorio y oficina que se adquirirán, con sus precios, y lugares donde se distribuirán los recursos.
11. Listado de materiales eléctricos que se adquirirán, con precios y lugares donde se distribuirán.
12. Listado de otros materiales que se requerirán para la etapa del cómputo del voto en el exterior. Donde se distribuirán, y que costo tendrán.
13. Coordinación concluida de viaje de vocales y personal técnico, y el respectivo pago de pasajes, viáticos y gastos de representación, para que cumplan con el objetivo del viaje.
14. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNJ, para contratación y designación en SP.
15. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNJ, para contratación y designación en SP.
16. Coordinar actividades de revisión de la documentación de las hojas de vida con la DNJ, para contratación y designación en SP.
17. Coordinar para el envío de materiales electorales al exterior.

Próximos pasos prioritarios:

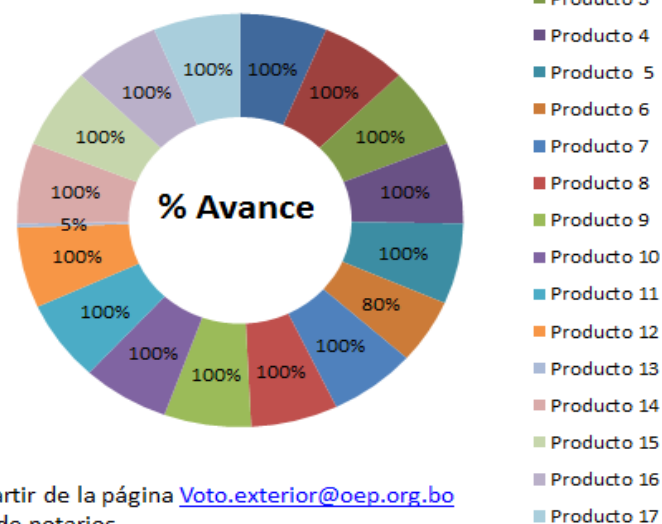
1. Mantener el flujo de comunicación con todos a partir de la página Voto.exterior@oep.org.bo
2. Desarrollar instructivos y apoyar la capacitación de notarios.
3. Verificar la conformidad de la recepción en los países
5. Hacer seguimiento a asistentes administrativas en la perspectiva de los descargos.
6. Solicitar los informes de avance semanal y mensual para cada contratado.
7. Seguimiento de actividades, el pago de sus salarios e informes de actividades según contrato en coordinación con el representante TSE y asistente administrativo.

Presupuesto Vigente (Bs.):
52,668.-

Presupuesto certificado
(Bs.): .-

Presupuesto Vigente %:
100 %

Presupuesto certificado %:
%



Voto Exterior 2016

Unidad DNDE

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Diseño plantilla Seguimiento y monitoreo de las actividades.
2. Organización de proceso de planificación.
3. Coordinación de Unidades.
4. Seguimiento del Plan por unidad.
5. POEs consolidados por unidad.
6. POE REMESA No 1 consolidado.
7. Proceso de certificación remesas No. 1 POE 2016 organizado y emisión de certificaciones realizada.
8. Entrega de POEs y certificaciones Voto Exterior a la DNDE.
9. Sistema de seguimiento y monitoreo establecido.
10. Sistematización de información en operación.

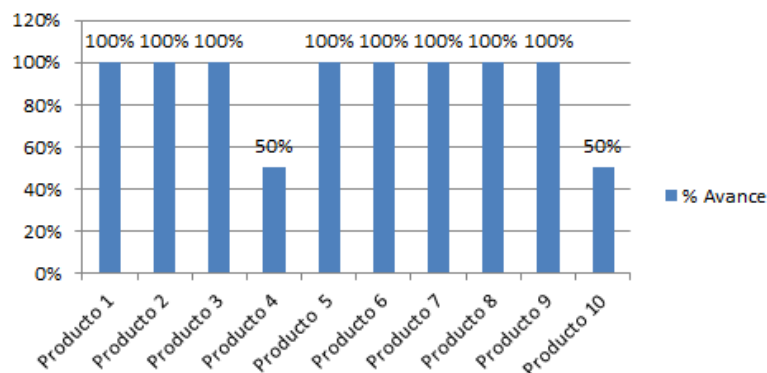
Presupuesto Vigente (Bs.):
0

Presupuesto certificado
(Bs.): 0

Presupuesto Vigente (Bs.):
%

Presupuesto certificado
(Bs.): %

% Avance



Próximos pasos

1. Continuar con la coordinación intra-unidades a partir de la planificación por plantilla.
2. Preparar la remesa No. 2 en cuanto a sus procedimientos: solicitudes, POEs/certificaciones.
3. Propiciar la coordinación entre las unidades de aspectos estratégicos y relevantes del proceso.
4. Sistematizar la información por unidad.

Voto Exterior 2016

Unidad DNDE

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – Resultados prioritarios:

Producto 1

Diseño plantilla Seguimiento y monitoreo de las actividades.
Organización de proceso de planificación.
Coordinación de Unidades.
Seguimiento del Plan por unidad.

Producto 2

POEs consolidados por unidad.
POE REMESA No 1 consolidado.
Proceso de certificación remesas No. 1 POE 2016 organizado y emisión de certificaciones realizada.

Producto 3

Entrega de POEs y certificaciones Voto Exterior a la DNDE.
Sistema de seguimiento y monitoreo establecido.
Sistematización de información en operación.

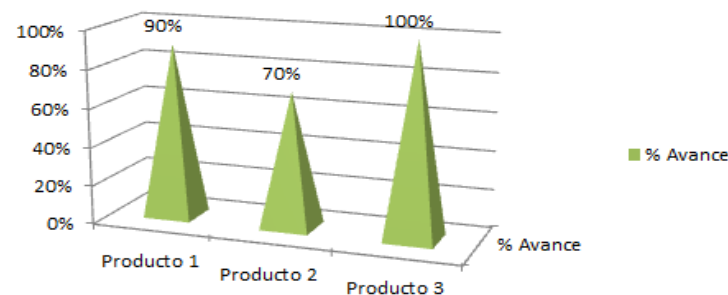
Presupuesto Vigente (Bs.):
0

Presupuesto certificado
(Bs.): 0

Presupuesto Vigente (Bs.):
%

Presupuesto certificado
(Bs.): %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Seguimiento al envío de materiales. 2. Elaboración de planilla de seguimiento para Febrero. 3. Seguimiento y monitoreo y apoyo de actividades inter - unidades. 4. Elaboración de solicitudes y emisión de certificaciones POEs 2016 para todas las unidades segunda remesa. 5. Continuar con la emisión de reportes actualizados del presupuesto preventivo del Voto exterior 2016. 6. Atender posibles y emergentes cambios de imputación presupuestaria y respectivo registro en el POE 2016. 7. Llevar adelante el seguimiento semanal de actividades y elaboración de planilla. 8. Llevar adelante el proceso de evaluación x unidad quincenalmente. Evacuar un reporte en formato requerido por la presidencia.

Voto Exterior 2016

Unidad DNDE

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – Resultados prioritarios:

Producto 1

1. Diseño plantilla Seguimiento y monitoreo de las actividades.
2. Organización de proceso de planificación.
3. Coordinación de Unidades.
4. Seguimiento del Plan por unidad.
5. POEs consolidados por unidad.
6. POE REMESA No 1 consolidado.
7. Proceso de certificación remesas No. 1
8. POE 2016 organizado y emisión de certificaciones realizada.
9. Entrega de POEs y certificaciones Voto Exterior a la DNDE.
10. Sistema de seguimiento y monitoreo establecido.
12. Sistematización de información en operación.

Próximos pasos prioritarios

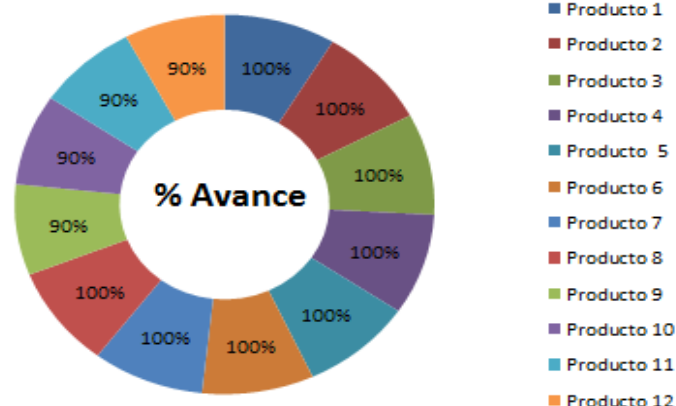
1. Seguimiento al envío de materiales.
2. Elaboración de planilla de seguimiento para Febrero.
3. Seguimiento y monitoreo y apoyo de actividades inter - unidades.
4. Organización del trabajo de la unidad el día del evento
5. Continuar con la elaboración de solicitudes y emisión de certificaciones POEs 2016 para todas las unidades 3/4 remesas.
6. Continuar con la emisión de reportes actualizados del presupuesto preventivo del Voto exterior 2016. Atender posibles y emergentes cambios de imputación presupuestaria y respectivo registro en el POE 2016.
7. Llevar adelante el seguimiento semanal de actividades. Y elaboración de planilla.
8. Llevar adelante el proceso de evaluación x unidad quincenalmente. Evacuar un reporte en formato requerido por la presidencia. Sistematizar la información por unidad.

Presupuesto Vigente (Bs.):
0

Presupuesto certificado
(Bs.): 0

Presupuesto Vigente (Bs.):
%

Presupuesto certificado
(Bs.): %



Voto Exterior 2016

Unidad UGLE

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/1/2016

Productos – Resultados:

1. Lista de personas seleccionadas y enviadas a la Dirección Jurídica.
2. identificación de las ciudades donde se precise el alquiler de inmuebles para el funcionamiento de los Recintos de votación.
3. Identificar de acuerdo a la solicitud los países que requieran de estos servicios.
4. Envío de informes de descargo y actividades efectuadas por los notarios.
5. Pago de estipendios y envío de Planilla de pago de estipendios con informe.
6. Revisión de Planillas e informes.
7. Consolidación de Información y ubicación de los recintos.
8. Consolidación de la Información de recintos.

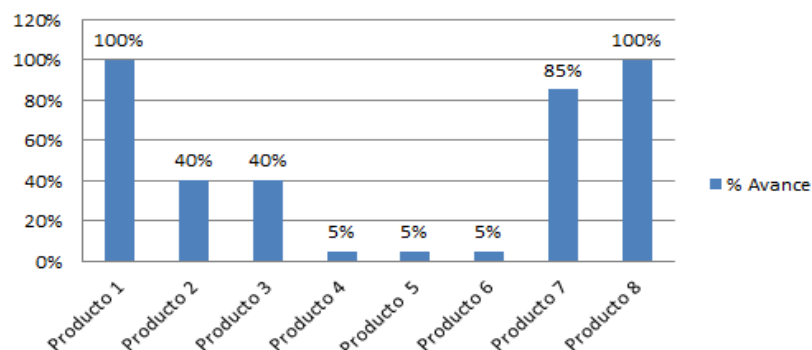
Presupuesto Vigente (Bs.):
0.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 0.-

Presupuesto Vigente % :
0 %

Presupuesto certificado % :
0 %

% Avance



Próximos pasos

1. Preparar la carpeta del proceso para que ingrese a Contrataciones.
2. Preparar la carpeta del proceso para que ingrese a Contrataciones.
3. Preparar la carpeta del proceso para que ingrese a Contrataciones.
4. Preparar la carpeta del proceso para que ingrese a Contrataciones1.

Voto Exterior 2016

Unidad UGLE

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 31/1/2016

Productos – Resultados prioritarios:

1. Generación de lista de personas seleccionadas y enviadas a la Dirección Jurídica.
2. identificación de las ciudades donde se precise el alquiler de inmuebles para el funcionamiento de los Recintos de votación.
3. Identificación de acuerdo a la solicitud los países que requieran de estos servicios.
4. Envío de informes de descargo y actividades efectuadas por los notarios.
5. Pago de estipendios y envío de Planilla de pago de estipendios con informe.
6. Revisión de Planillas e informes.
7. Consolidación de Información y ubicación de los recintos.
8. Consolidación de la Información de recintos.

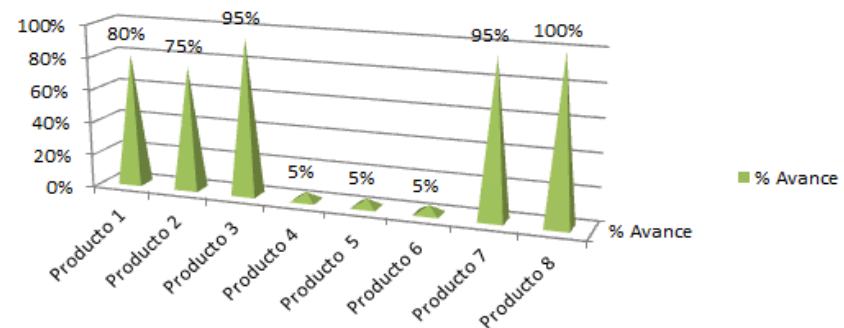
Presupuesto Vigente(Bs.):
0.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 0.-

Presupuesto Vigente%:
0 %

Presupuesto certificado %:
0 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Recepción de los primeros informes de notarios.
2. Seguimiento a los procesos iniciados hasta su conclusión.

Voto Exterior 2016

Unidad UGLE

Planilla de evaluación de avance de Productos y Resultados al 19/2/2016

Productos – Resultados prioritarios:

1. Generación de lista de personas seleccionadas y enviadas a la Dirección Jurídica.
2. identificación de las ciudades donde se precise el alquiler de inmuebles para el funcionamiento de los Recintos de votación.
3. Identificación de acuerdo a la solicitud los países que requieran de estos servicios.
4. Envío de informes de descargo y actividades efectuadas por los notarios.
5. Pago de estipendios y envío de Planilla de pago de estipendios con informe.
6. Consolidación de Información y ubicación de los recintos

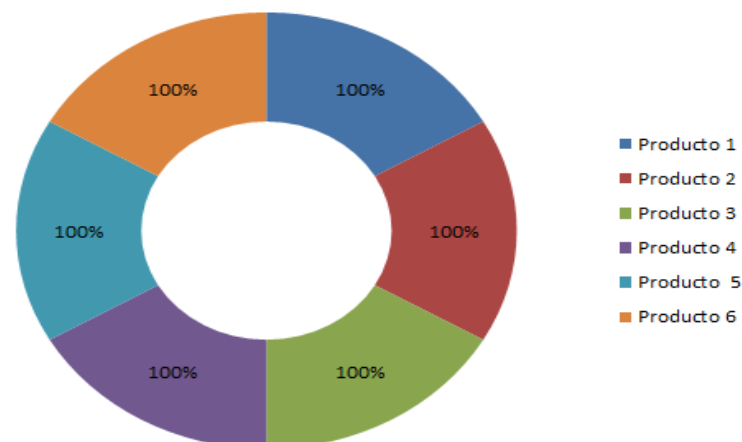
Presupuesto Vigente (Bs.):
0.-

Presupuesto certificado
(Bs.): 0.-

Presupuesto Vigente % :
0 %

Presupuesto certificado % :
0 %

% Avance



Próximos pasos prioritarios:

1. Recepción de los primeros informes de notarios.
2. Seguimiento a los procesos iniciados hasta su conclusión
3. Recepción y procesamiento de los informes semanales
4. Seguimiento y monitoreo. Inicio formal de descargos.
5. Proporcionar información digital finalizada.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

REFERENDO CONSTITUCIONAL 2016

- a) POE 2015 – ETAPA DE EMPADRONAMIENTO**
- b) POE 2016 – ETAPA DEL VOTO**

La Paz, 28 de marzo 2016

Dirección Nacional de Administración

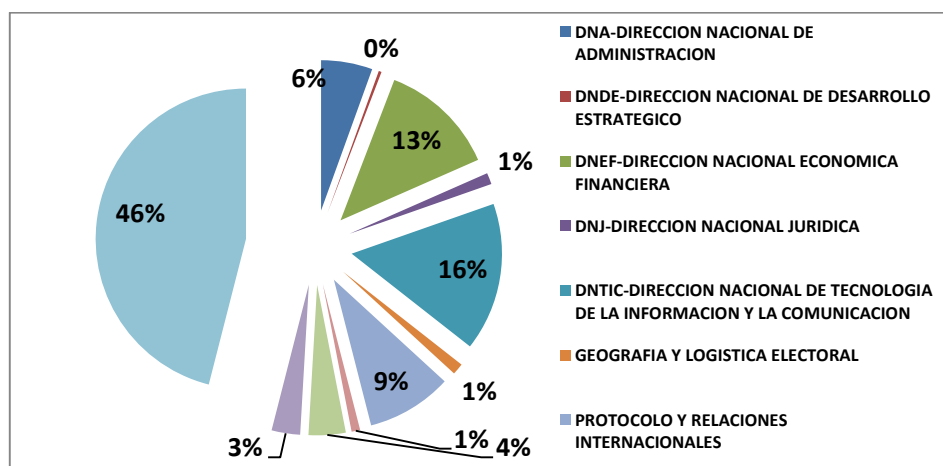
7. PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIONES

Tribunal Supremo Electoral

En el marco del DECRETO SUPREMO 2584 de 5 de noviembre de 2015 y el Reglamento para contrataciones directas de bienes y servicios aprobado mediante Resolución TSE –RSP Nº 139/2015. En el periodo noviembre 2015 – a marzo 2016, se realizaron las siguientes contrataciones de bienes y servicios a cargo de la Dirección Nacional Administrativa del TSE.

Cuadro 16: POE 2016: TSE - CONTRATACIONES REALIZADAS POR DIRECCIÓN

	Compra de Bienes	Consultoría Individuales de Línea	Consultorías por producto	Servicios Generales	T O T A L	Porcentaje
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	3	10		5	18	5,52%
DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO				1	1	0,31%
DIRECCIÓN NACIONAL ECONÓMICA FINANCIERA		39		2	41	12,58%
DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA		3		1	4	1,23%
DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	7	21	4	20	52	15,95%
GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL				4	4	1,23%
PROTOCOLO Y RELACIONES INTERNACIONALES	1			29	30	9,20%
SALA PLENA - TSE		1		2	3	0,92%
SECRETARIA DE CÁMARA	6			7	13	3,99%
DN -SERECI	1	9			10	3,07%
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO		19	17	114	150	46,01%
T O T A L	18	102	21	185	326	100,00%
PORCENTAJE – objeto de contratación	5,52%	31,29%	6,44%	56,75%	100%	



Problemas y limitaciones:

- Desconocimiento de normativas y procedimientos vigentes.
- Deficiente elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencias.
- Incumplimientos en los plazos establecidos

Sugerencias para mejorar:

- Ejecutar las actividades de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual.
- Generar contactos con proveedores legalmente establecidos y que cuenten con los documentos legales y administrativos vigentes (Certificados AFPs, NIT y Fundempresa, etc. actualizados y vigentes).
- Prever tiempos en las actividades previas para realizar procesos oportunos.